

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes... que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

PARAGUAYAS

En el archipiélago Chaco paraguayo-boliviano, eterno motivo de guerreras querellas, pequeños Balcánicos o volcanes, de inagotables erupciones bélicas, vuelve a sonar el clarín de guerra...

De las barbas del tío Sam queremos hacer escobas, para barrer los cuarteles de las tropas españolas...

bien pagaron entonces su tradicional estulticia con el cruel castigo que en Cuba y Puerto Rico les impusieron.

Sin embargo, aun quedan, por desgracia, en nuestra América miles y miles de imbéciles patriotas...

Aun no hace cuatro años, visitando yo Asunción y su rebelde Universidad, quise dar una conferencia contra las guerras...

A lo que me permití contestar a media voz: «—Quien trajó, señor mío, al primer asno...»

Pues bien: esta tan ya manida América de los «tios de Indias» y de los virreyes tuvo también al Paraguay como vulgar punto de predilección para sangrientas burlas.

Muchas veces me sonrojaba de ser español, cuando, hallándome en Asunción del Paraguay...

Tanta ridiculez no descansa en la realidad ni es nueva. También en Francia hubo tiempo en que se presentaba al Ejército uruguayo en parecidos términos...

«Ridículo ejército, señores; ridículo, sí, pero que supo morir en Montevideo, donde diez mil soldados perecieron...»

Aquella lejána voz de América causó impresión enorme entre la escéptica concurrencia. Y levantándose Pacheco, y con su mal francés, pronunció un discurso tan conmovedido, tan bello, tan magníficamente heroico...

tor de la «Revue» era condenado por calumnias.

Pues bien: si hay en América un país de heroicidad y un ejército que probara en mil combates su desprecio a la vida, es éste, el del Paraguay.

Día de viento, sí, pero de horrible tempestad, de bárbara tragedia, es la historia del Paraguay, una de las más dramáticas y sugestivas de las conocidas en el Mundo...

RODRIGO SORIANO

EL cupo total de frutas españolas que podrán entrar en Francia

París, 4.—El «Journal Officiel» ha publicado hoy una rectificación relativa al cupo total de frutas españolas que podrán entrar en Francia durante todo el corriente mes de Agosto.

La cantidad será de 39.450 quintales en lugar de 35.250, fijada por la disposición anterior.

AMOR Y MECANICA

EL MAQUINISTA IMPROVISADO

Uniontown (Estado de Pensilvania), 4.—Arthur Whiskey, un joven de esta localidad, ha prometido solemnemente al comisario de Policía que por mucha prisa que tenga no volverá nunca a apoderarse de una máquina del tren para llegar a donde necesite.

«El joven Arthur, enamorado de su novia, se había citado con su enamorada; pero tuvo la desgracia de perder el tren que había de llevarle a su lado.

Entonces, sin vacilar, fué al depósito de máquinas y salió con una en dirección al pueblo de su novia. Pero como no era un buen maquinista, pronto la hizo chocar contra un depósito de vagones. Sin atemorizarse intentó sacar otras dos máquinas, que también dejó inservibles.

La Compañía Baltimore-Ohio de ferrocarriles pedía al joven una enorme indemnización; pero como éste es insolvente, ha tenido que contentarse con la promesa de no volver a tocar una máquina aun cuando lo espere la novia para casarse.

De todos modos, el fogoso enamorado ha sido puesto a disposición de las autoridades, que, de momento, han ordenado su ingreso en la prisión de la localidad, a resultados del proceso que se le está instruyendo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Pueblos y leyes

«Sea un acierto o un error, asusta, amigo Canuto, lo que se está hinchando el perro en esto del Estatuto!...»

«Tal ley, en verdad, lector, no tiene tanta importancia; la ley, de cualquier color, por sí sola es «camelancia!»...»

«Diga o no diga la ley esto o lo otro, es igual; porque una ley, a la grey, no la cambia en lo vital!»...»

«Demos las leyes que demos poco importa, en mi sentir!... ¡Votemos lo que votemos seguirá el actual vivir!...»

«Poner trabas será en vano al flolológico afortunado; se estudiará en castellano, se estudiará en catalán!»...»

«La Universidad docente, tras la última votación, seguirá, como actualmante, dando una y otra instrucción!»...»

«Poco cambiarán las cosas por el Estatuto aquel!... ¡Las leyes más laboriosas son, para el pueblo, un papel!»...»

«Al pueblo, que es lo immanente, tras de tantos alborotos, le tienen seguramente sin cuidado nuestros votos!»...»

«La vida actual seguirá siendo cual fué (aquí y allí), y el Estatuto tendrá influencia baladí!»...»

«Por eso en esta cuestión tan importantes no son nuestros votos, cual verás, ¡oh lector bobalicón!»...»

«Los pueblos son como son, y las leyes van detrás!»

LUIS DE TAPIA

LA SITUACION EN ALEMANIA

Von Papan descansa

Berlín, 4.—El canceller von Papan se ha trasladado a Waller-

fangen, pueblocito situado en el territorio del Serre, donde descansará durante algunos días.

Contra los actos terroristas

Berlín, 4.—Los Gobiernos del Reich y de Prusia se han reunido separadamente, al objeto de tratar acerca de las medidas que deben ser adoptadas para asegurar el orden y la tranquilidad en las regiones donde se cometen atentados terroristas de cualquier matiz político.

Hitler y la Reichwher

Berlín, 4.—El periódico «Frente Negro», perteneciente al antiguo jefe hitleriano Otto Strasser, hermano del líder racista Gregorio Strasser, publica las grandes líneas de un pacto concertado entre el jefe del partido nacional socialista, Hitler, y el actual jefe de la Reichwher, pacto que fué concertado en el momento en que el ex canceller Brüning abandonó el Poder.

De acuerdo con este pacto, Hitler toleraría un Gabinete presidido por el actual jefe de la Reichwher, Gobierno que duraría dos años por lo menos.

Por otra parte, Hitler se comprometía a no hacerse cargo del Poder aun después de las elecciones del 31 de Julio pasado.

A cambio de esto se le concedería a Hitler la subida a la presidencia de la República y se admitiría a algunos miembros del partido nacional socialista en el Gobierno.

El jefe de la Reichwher observaría al mismo tiempo una política basada en los principios políticos nacionalsocialistas, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra los Soviets, rearmamento de Alemania y socialización de los Bancos.

En ciertos círculos se asegura que en estas afirmaciones del «Frente Negro» hay una gran parte de verdad.

Por otra parte, en los círculos políticos se admite la posibilidad de una modificación ministerial, en la cual figuraría incluso la salida del Gobierno del actual canceller von Papan.

Esta modificación del Gobierno vendría a confirmar los puntos del pacto publicado por el citado periódico en lo relativo al ingreso en el Gobierno de algunos miembros del partido nacional socialista.

Bombas contra un periódico

Berlín, 4.—Unos desconocidos, que se cree pertenecen al partido nacional socialista, han arrojado varias bombas de mano y algunas granadas contra el edificio en que está instalada la Redacción del periódico centrista «Oberschlesischer Kurier».

No ha habido que lamentar víctimas personales; pero los daños materiales son bastante elevados.

Desórdenes en Silesia

Berlín, 4.—Comunican de Hindenburg (Silesia) que unos desconocidos hicieron varios disparos de revolver contra dos agentes de Policía que efectuaban una ronda, hiriendo gravemente a uno de ellos.

Los individuos en cuestión se dieron inmediatamente a la fuga; pero las autoridades lograron detenerlos poco más tarde.

Uno de los detenidos ha declarado que pertenecía al partido nacional socialista.

HECHOS Y PALABRAS

1921-Memorándum

No estaría de más que al llegar los últimos días de Julio y los primeros de Agosto nos acordáramos todos los años de Marruecos y de 1921. Era precisamente en estos días cuando Monte Arruit, una cándida colina más propia para el vino pagano de nuestras romerías que para los clarines épicos...

La pasión bélica del pueblo era un factor secundario de otro factor también secundario, que era «la dignidad nacional». Al servicio todo de iniciativas personales en la madeja que tejían los grandes financieros, al margen de la política española y del dinero español, aunque aquí los Bancos hicieran por su parte sus pequeñas cábalas pestíferas.

En el aniversario de Annual y Monte Arruit, y en vísperas quizá de una nueva guerra europea, conviene recordar estos hechos y reflexionar sobre ellos. De todas las lágrimas, de todos los sacrificios y heroísmos, de toda la emoción romanesca de la campaña de Marruecos, sólo hay una cosa que se pueda aplaudir serena e inteligentemente: la sagacidad de los altos financieros que actuaban en el plano de Loewenstein. Claro es que sería un aplauso encanallado y que es una sagacidad culpable. Pero la lógica está por encima de la moral social. O por debajo. Desde luego no tienen nada de común. Y además hay varias lógicas. Incluso la del patriotismo, gracias a la cual pueden dormir tranquilos doce mil muertos.

RAMON J. SENDER

Consejo de ministros en el Elíseo

París, 4.—Esta mañana se ha reunido en el palacio del Elíseo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El presidente del Consejo, señor Herriot, puso a sus colegas al corriente del estado de los asuntos exteriores.

El ministro del Presupuesto hizo una exposición de las negociaciones en curso sobre los suministros de cerillas suecas. Estas negociaciones tienden a reducir a cinco años el plazo de treinta años estipulado por el Convenio de 1927. Este nuevo plazo de cinco años sería suficiente para permitir a Francia adaptarse a las nuevas fabricaciones y liberarse de los suministros extranjeros.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Contra los gases asfixiantes

Asunción, 3.—La Cruz Roja paraguaya distribuye máscaras contra los gases a la población civil.

Por su parte, el Gobierno ha anunciado que ha ordenado con toda urgencia la fabricación de máscaras contra los gases para que todo el mundo pueda estar en posesión de una, y ha dado las instrucciones necesarias para su uso.

El Gobierno paraguayo teme que el primer ataque de Bolivia después de la declaración de guerra sea un «raid» aéreo sobre la capital.

El derecho de propia defensa que alega Bolivia

La Paz, 4.—El ministro de Relaciones exteriores ha manifestado que Bolivia no se niega a que se busque una solución pacífica al conflicto con Paraguay; pero insiste en el derecho fundamental de propia defensa.

«Bolivia—ha dicho el ministro—tiene que negarse necesariamente a aceptar la suspensión de las hostilidades bajo la base de las posiciones ocupadas por los países en contienda a primeros de Junio último.»

Un arbitraje pacífico

La Paz, 4.—Parece que ha cambiado la actitud de Bolivia en el asunto del Gran Chaco, mostrándose ahora dicho país dispuesto a someter el asunto a un arbitraje pacífico.

Bolivia ha enviado su contestación a la Sociedad de Naciones, en la que dice:

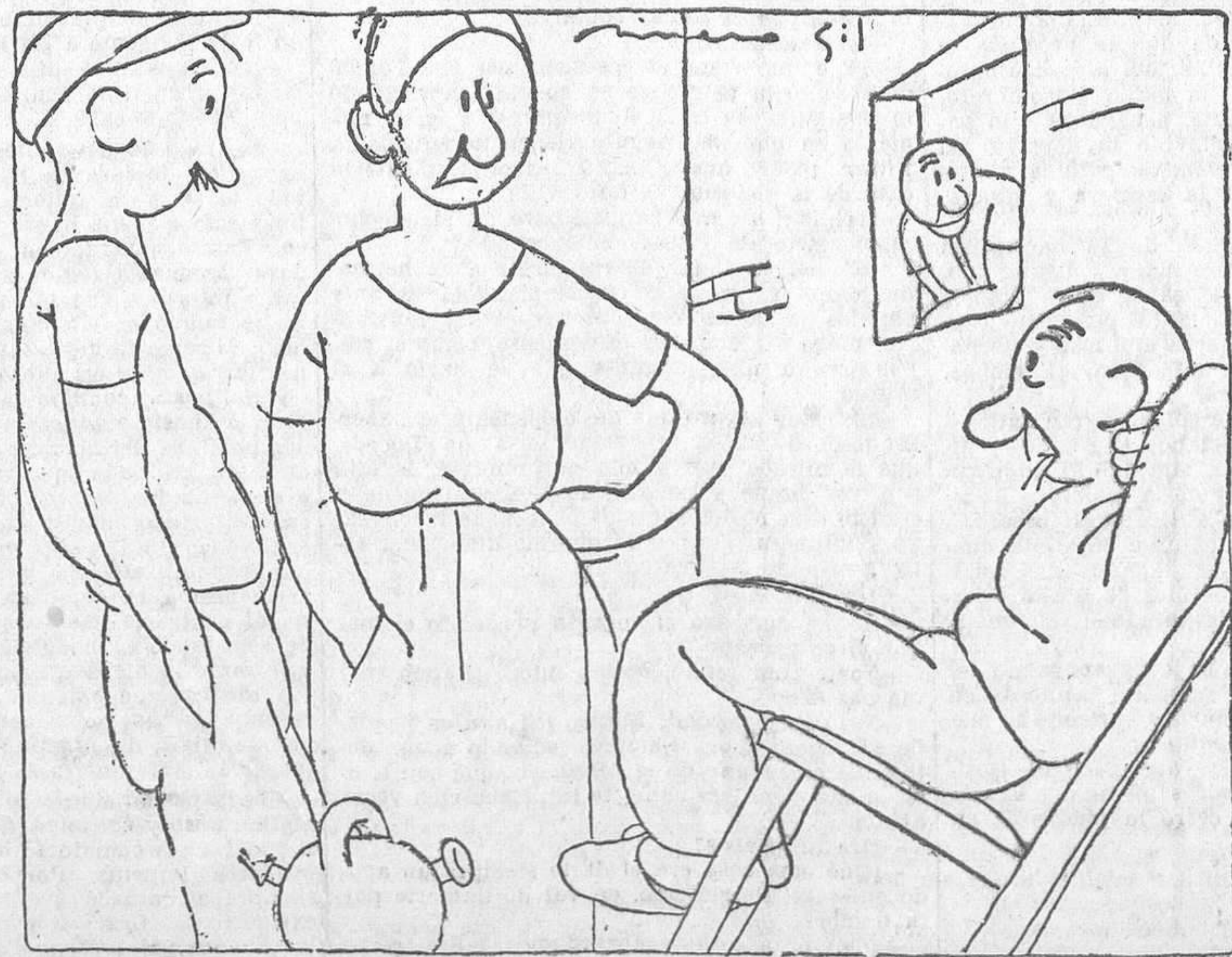
«Ante el requerimiento de la Sociedad de Naciones para someter la cuestión al arbitraje, el Gobierno de Bolivia declara que no recusa medidas pacíficas con miras a la solución del conflicto, dentro de las expresas limitaciones de la Conferencia de Washington.»

Inglaterra, mediadora

Londres, 4.—El Gobierno británico ha decidido adherirse a los Gobiernos de Francia, Alemania, Italia y España para apoyar el llamamiento en favor de la paz que ha dirigido el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay.

También se adherirá a las peticiones de las naciones americanas que han sido sugeridas por los Estados Unidos para evitar un con-

LA EVASION DE CAPITALES



—LA LIBERTAD lo ha dicho: se llevaban los cuartos!  
—¡Y les ha llegado la hora!

fleto armado entre Bolivia y Paraguay.  
**Se presentan millares de mujeres**  
Buenos Aires, 4.—En Puerto Nuevo (Paraguay), la Policía ha hecho desembarcar a numerosos paisanos que habían asaltado un barco que iba a zarpar conduciendo tropas a la frontera.  
Millares de mujeres se han ido concentrando durante el día de ayer en los alrededores de la oficina de reclutamiento en Asunción.

Numerosas oradoras improvisadas han afirmado el derecho de las mujeres a participar en la lucha por la defensa del país.  
En cumplimiento de las órdenes de movilización, han llegado a la capital 1.200 hombres procedentes de diversos lugares del país.  
**Se inicia un bombardeo en la región del Gran Chaco**

Buenos Aires, 4.—El periódico «La Nación» publica un comunicado boliviano, en el que se da cuenta de que se ha iniciado un bombardeo de artillería al sur de Pilcomayo, en la región del Gran Chaco.

**Las paraguayas quieren combatir**  
Asunción, 4.—Un centenar de mujeres se han presentado a las autoridades militares solicitando autorización para prestar servicio en el Ejército y formar un batallón femenino.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

**¿Qué vió usted ayer?**

**Quejas contestadas**

**La acera de la calle de Ercilla**  
Recibimos la siguiente carta del concejal delegado de Vías y Obras:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Habiendo leído el anuncio inserto en el diario de su digna dirección en relación con la acera hundida en la calle de Ercilla, tengo el gusto de comunicarle que ya se han dado las órdenes oportunas para su pronta reparación.  
Sabé es suyo afectísimo y seguro servidor, q. t. e. l. m., Manuel Muñoz»

**¿Puede verse el famoso cuadro del Greco?**

Fuimos a Toledo días pasados dispuestos a solazarnos espiritualmente con las bellezas artísticas que encierra la imperial Toleíta; ni que decir tiene que entre nuestros primeros anhelos figuraba el de contemplar extasiados, ¡cómo no!, el famoso cuadro «El entierro del conde de Orgaz», del inmortal Domenico, y previo el pago de una peseta, que también nos valió para entrar en San Juan de los Reyes, nos encaminamos a la iglesia de Santo Tomé; tuvimos que contener nuestros deseos para volver más tarde, pues no podía verse en esa hora, nos dijeron. Por fin llegó el momento y tras pasarnos el umbral nuevamente, dispuestos, ¡ahora sí!, a ver la obra cumbre del Greco; pero, ¡oh decepción!, una completa obscuridad envolvió el templo; preguntando y tropezando llegamos hacia donde se nos indicaba, y tras gruesos barrotes

podimos ver allá en el fondo una cosa confusa, negra: ¡el cuadro! A nuestro lado unos extranjeros comentaban indignados. Buscamos al que parecía guardador de aquello y en un principio se negó a encender luz: «corría mucha»... después de otras advertencias de este género se decidió.  
Contemplando el sublime arte del gran maestro olvidamos todo aquello, olor a cera y sacristía...; pero ya en Madrid he pensado que no debe desconocerse este caso, y valiéndome de las acogedoras páginas de LA LIBERTAD lo expongo respetuosamente, seguro que el fin espíritu de D. Fernando de los Ríos, al que tanto admiramos los jóvenes, sabrá hacerse eco de este sentir.—Rafael García, Bueno.

**Una fuente que debe tener agua**  
«En el Parque del Oeste existe una fuente en la que el público venía a beber no sólo porque esta agua servía para aplacar la sed, sino porque es opinión general, atendida por todo Madrid, la de que esta agua tiene condiciones terapéuticas que mitigan las afecciones del estómago y riñón, motivo por el cual no solamente nos surtimos de ella el público de los barrios inmediatos, sino también los de los más extremos de la población.

El año pasado se secó esta fuente por primera vez en el transcurso de muchos años; y éste vuelve a secarse casi en igual fecha, y nosotros quiséramos por mediación de su popular diario LA LIBERTAD recomendar el caso a nuestro dignísimo alcalde, Sr. Rico, para que con la cooperación de personas técnicas vean si existen filtraciones en el recorrido que absorban el agua que debiéramos beber los vecinos de Madrid.»

**Se ha perdido una casa en la calle de Alcalá**

Ayer vi, con el consiguiente disgusto, que la calle de Alcalá carece del número 110, pues del 108 pasa al 112, como por hábil escamoteo de un prestidigitador. Como tenía necesidad de encontrar a un inquilino de la casa número 110 de la calle de Alcalá, me cansé inútilmente en su búsqueda, recorriendo la vía de arriba a abajo tres veces sin resultado, y... sudando...

¡No le deseo tal caminata a nuestro orondo alcalde, D. Pedro Rico!

Hoy voy a invocar al espíritu de Sherlock Holmes, a ver si este famoso investigador me saca del apuro.—Antonio Córdova.

**Los baños de Embajadores**

Se precisa que el encargado de la casa de baños municipal del Portillo de Embajadores ponga más cuidado en el funcionamiento de la caldera los domingos, o se limite el número de baños, pues el pasado día festivo el agua estaba tan fría que no se podía tolear. Si es deficiencia de la instalación, que la reformen; pero que se eviten los enfriamientos en pleno mes de Agosto.—R. E.

**Hacen falta andenes**

En la calle de Alcalá, esquina a la plaza de la Independencia, la Empresa de Tranvías debería construir andenes de refugio para el público, porque es un cruce muy transitado y de gran peligro para los peatones por la gran circulación de vehículos. Hace unos días presencié el atropello

por un automóvil de un señor en dicho sitio cuando iba a subir a un tranvía.

«Se ocupará nuestro Ayuntamiento de esta necesidad?»—Pedro Fernández.

**Una calle taponada**  
Es sumamente necesario que la Compañía de Maderas tire un tinado viejo que taponaba la calle de Mallorca, entre las de Argumosa y Doctor Fourquet, para que aquella tenga el debido trazado y no evite a los vecinos de esta barriada largos rodeos, que nos hacen emplear muchos minutos de más al ir y al regresar de nuestras ocupaciones, pues sobre todo a los que tenemos que pasar por la calle de Santa Isabel se nos originan molestias y perjuicios continuos.

Esperamos que el teniente de alcalde del distrito infuya para conseguir este deseo de sus vecinos.—Adolfo San Millán.

**Para tomar el fresco tranquilamente**

Es repugnante, deshonroso y escandaloso el espectáculo que vemos diariamente los vecinos que vivimos en la calle de Mesonero Romanos, pues después de las once de la noche no hay persona que pueda asomarse a los balcones, por existir cierto número de prostitutas, las cuales se sitúan en la calle de la Abada, esquina a la anterior calle citada. Para comprobarlo y hacer que desapareciera este espectáculo en plena Gran Vía, no hay más que mandar a una pareja de guardias, y de esta forma podremos tomar un poco de fresco asomándonos a nuestros propios balcones.—Lorenzo Mateos.

**Las casas sin agua**

En la calle de Pizarro, número 16, hace varios años que el agua escasea de tal forma, que a los pisos altos no llega nada más que por la noche, y durante el día muy pocas veces. Se da el caso muy frecuente de que hay familias que piden agua y no se las puede dar por carecer de dicho líquido, tan necesario para la vida, y es que la cañería general no tiene la suficiente sección que la casa necesita para que, aun cuando abran en algún piso bajo, haya lo suficiente para llegar al último piso.—Un suscriptor.

**Olores nauseabundos**

Los abajo firmantes, vecinos de la ronda de Segovia, paseo Imperial y demás calles adyacentes, nos vemos obligados a sufrir las horribles emanaciones de varias tennerías, en las cuales se desmenuan hasta despojos procedentes del Matadero, lo que en estos meses de verano es imposible resistir. Nuestro humilde deseo es el de que, si es posible, las autoridades busquen el medio de evitar estas emanaciones, que son un verdadero peligro para la salud pública.—E. Hermoso, José Pastieiro, A. Fernández, Cristino Fernández, Juan Muñoz, Miguel Millán, V. Gancedo, Domingo Martín, Emilio de la Fuente, Pedro Cobos, Ricardo Calvo.

de 1926, 1927, con impuesto, 4 1/2 por 100, algunas series del 3 por 100 y los bonos oro de Tesorería, que mejoran nuevamente medio entero. Sólo desmerecen un poco el del 1927, libre, y la serie E del 3 por 100.  
Las órdulas, en conjunto, están divergentes, con tendencia favorable para las Hipotecarias, y algo decaída para las del Crédito Local.

**Valores Industriales**  
Las oscilaciones que se producen en la sesión de ayer no son profundas, pero sí bastante significativas, tanto más cuanto que el cierre del día anterior no era nada propicio a que sucediera así. El Banco de España pierde otro duro, y el Español de Crédito repite cotización. De las Eléctricas, la Mengemor se cotiza ex dividendo, y la Sevillana mejora dos enteros.

**Los Ferrocarriles se benefician**  
del ambiente del mercado, y los Alicante conquisan tres pesetas y media, a fin de mes, y media los Nortes al mismo plazo. Telefónicas, sostenidas; Felguera y Félix repiten precio; y la Campsa retrocede medio duro.

**Los Explosivos**  
El corro de Explosivos comenzó actuando a buenas temperaturas, y la demanda superaba a las ofertas; pero luego, en el transcurso de la sesión, se va poco a poco enfriando, y desde 633,00, a que llegaron a hacerse, bajan, a las doce de la mañana, a 631,00, quedando luego dinero a 628,00 y papel a 629,00, si bien, después de la hora, ante los cambios que manda Barcelona, se deciden a subir de nuevo.

**La marcha de la peseta**  
Continúa siendo favorable, toda vez que con relación a ella bajan todas las divisas extranjeras en la siguiente proporción: libras, 20 céntimos; francos, 10; dólares, cinco; líras, 10; suizos, 55, y belgas, 50.

**El Bolsin**  
En el corro libre es donde la tendencia favorable del mercado se advierte con más claridad, aunque esa orientación se ve estimulada de cuando en cuando por los telegramas de Barcelona, que después de la hora mandaba los Explosivos a 636,25 y los Ferrocarriles, también notablemente mejorados, a 257,50 el Norte y 163,75 el Alicante. En nuestra Bolsa, después de la sesión oficial, se hicieron Explosivos a 636,00; Azucareras, ordinarias, a 50,00; «Petrolillos», a 28,75; y Felgueras, a 52,75. Los Nortes tenían dinero a 256,00 y papel a 258,00.

**Fondos públicos, bien dispuestos**  
Más que los avances que se advierten en cada emisión, lo que interesa destacar es la cantidad de dinero que buscaba colocación en las Deudas del Estado, confirmando así, de día en día, lo que tantas veces se ha dicho: la tendencia que muestra últimamente el dinero nacional hacia los valores de cupón. El Interior, en las series de partidas, no participa de la buena disposición que impera, pues pierde cinco céntimos; pero el resto, en cambio, acusa consistencia y avanza de cinco a 50 céntimos, según series. La Perpetua exterior se produce irregularmente, ya que mejora en la serie E y abandona en las restantes, y de los Amortizables se cotizan en alza los antiguos de 1900 y 1917, el

de 1926, 1927, con impuesto, 4 1/2 por 100, algunas series del 3 por 100 y los bonos oro de Tesorería, que mejoran nuevamente medio entero. Sólo desmerecen un poco el del 1927, libre, y la serie E del 3 por 100.

**4 por 100 Amortizable.**—Con impuesto, serie A, 74,00.  
**5 por 100 Amortizable 1900.**—Con impuesto, series F, 83,25; E y D, 83,00; C, B y A, 89,00.  
**5 por 100 Amortizable 1917.**—Con impuesto, series C, B y A, 86,00.  
**5 por 100 Amortizable 1926.**—Sin impuesto, series C y B, 93,50; A, 94,00.

**5 por 100 Amortizable 1927.**—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 93,70. Idem con impuesto, series F, E, D, C y B, 80,25; A, 80,35.  
**3 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series E, 67,75; C y B, 68,25; A, 68,85.  
**4 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series D y A, 78,25.  
**4 1/2 por 100 Amortizable.**—Sin impuesto, series F, E, D, C y B y A, 82,10.  
**5 por 100 Amortizable 1929.**—Sin impuesto, series E y D, 92,50; C, 93,00.

**Bonos Tesoro 6 por 100, oro.**—Series A y B, 197,50.  
**Bonos T. Fomento e Industria.**—Tesoros, 101,25.  
**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Series A, B y C, 83,50.  
**Ayuntamientos.**—Madrid, 1868, 96,00; Villa de Madrid, 1918, 68,00; Mejoras urbanas, 1923, 74,25.  
**Garantía del Estado.**—Transatlántica 1925, Mayo, 72,25; Tángier-Fez, 95,25.

**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 89,50; 6 por 100, 99,00; 5 1/2 por 100, 95,50; Idem Crédito Local, 6 por 100, 77,50; 5 1/2 por 100, 68,50; Cédulas argentinas, 2,34.  
**Efectos públicos extranjeros.**—Emp. argentino, 88,75.  
**Acciones.**—Banco España, 534,00; Idem Español de Crédito, C., 205,00; Cooperativa Electrica, serie E, 117,00; H. Española, 139,00; Mengemor, 164,00, s. d.; C. Sevillana, 72,00; Eléctrica Madrileña, 129,00; C. Telefónica, preferentes, 101,25; Idem ordinarias, 105,00; Duro-Felguera, C., 53,75; Compañía A. Petróleos, 106,50; Félix, 395,00; Alicante, F. C., 161,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 253,00; F. C., 254,00; Madrileña de Tranvías, C., 96,25; F. C., 96,25; Azucarera de España, ordinarias, C., 50,00; F. C., 50,00; Española de Petróleos, 28,50; Explosivos, C., 628,00; F. C., 630,00.

**Obligaciones.**—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 6 por 100, 91,00; Sevillana, novena, 90,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 99,75; Telefónica 5 1/2 por 100, 90,25; Norte, primera, 52,25; Idem quinta, 51,25; Norte-Asturias, primera, 47,65; Alicante, primera, 212,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 97,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 101,00; Azucarera, bonos interés preferente, 63,00; Const. Metálicas, 80,00.

**Moneda extranjera.**—Francos, 48,50; Idem suizos, 241,10; belgas, 171,80; líras, 63,20; libras, 43,40; dólares, 12,39; marcos oro, 2,935; escudos portugueses, 0,9340; pesos argentinos, 3,23; coronas noruegas, 2,17; Idem suecas, 2,23; Idem checas, 36,75; florines, 4,935.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 45,85; Ferrocarriles Norte, 51,40; Madrid a Zaragoza y Alicante, 32,25; Andaluces, 17,00; Aguas, ordinarias, 143,00; Explosivos, 126,75; Felguera, 53,50; Minas Rif, portador, 52,25; Soc. Española de Petróleos, 5,90; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 51,75; Idem íd., íd., se-

**COTIZACIONES DEL 4 DE AGOSTO DE 1932**

**4 por 100 Interior.**—Series F y E, 64,05; D, 64,35; C y B, 64,65; A, 65,00; G y H, 62,00.  
**4 por 100 Exterior.**—Series F, 76,10; E, 76,25; D, 76,50; C y G y H, 77,50.

**Los líricos**  
Quisiera ser bandera

Quisiera ser bandera para ondularme al viento y dístipar un vértigo que siento.

Colocarme en lo alto de un mástil de bambú y lucir mis colores rojo y azul.

—Rojo de sangre y azul de mar.—

Y no plegarme nunca ni descansar.

JULIO M. FRADE

**BOLSA Y FINANZAS**

**LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER**  
Sorpresas

De verdadera sorpresa puede calificarse el efecto que ayer causó a la concurrencia el aspecto realmente dorado del mercado madrileño de valores. Nada, efectivamente, hacía esperar ni nadie podía sospechar que después de una sesión como la del miércoles, en que los valores, casi sin excepción, se movían perezosamente y por todos los ámbitos del mercado se respiraban y advertían muestras e indicios saturados de cansancio, sobreviniera, como ha sucedido, un resurgimiento que, si se distingue por lo rápido e inesperado, no es característica menos acusada la consistencia, aparentemente, al menos, del movimiento.

La situación del mercado, en efecto, no pudo por menos de causar sensación entre los asistentes al «parquet», y la explicación de la euforia que ayer dominó por entero al mercado hay que buscarla seguramente en la excelente disposición que irradiaba Barcelona, pues más que sabido es el interés y la atención realmente extraordinarios que nuestra Bolsa concede a los más ligeros e insignificantes movimientos que en uno u otro sentido inicia el mercado catalán. Tarea más ardua y difícil sería seguramente hallar los motivos que lógica y razonablemente hayan podido impulsar a Barcelona a colocarse y arbrigar tal grado de optimismo.

Más que los avances que se advierten en cada emisión, lo que interesa destacar es la cantidad de dinero que buscaba colocación en las Deudas del Estado, confirmando así, de día en día, lo que tantas veces se ha dicho: la tendencia que muestra últimamente el dinero nacional hacia los valores de cupón. El Interior, en las series de partidas, no participa de la buena disposición que impera, pues pierde cinco céntimos; pero el resto, en cambio, acusa consistencia y avanza de cinco a 50 céntimos, según series. La Perpetua exterior se produce irregularmente, ya que mejora en la serie E y abandona en las restantes, y de los Amortizables se cotizan en alza los antiguos de 1900 y 1917, el

bre mi casamiento, a hablarte de la extremada hermosura de mi novia? Di, ¿tuvo mi madre semejanza cruelada? No; yo era el que te despedazaba el corazón.

No había duda que Agrícola sabía su secreto. Sintióse morir de vergüenza; con todo, haciendo un postor esfuerzo para no dar crédito a este descubrimiento, dijo con voz debilitada.

—Efectivamente, Agrícola, no fué tu madre la que me lo pidió, sino tú mismo... y yo te agradezco esta prueba de confianza.

—¿Qué me la has agradecido, desdichada niña?—exclamó el herrero con los ojos arrasados de lágrimas.—No, no es cierto, pues te causaba una pena horrible. Era desapiadado sin saberlo, ¿Dios mío!

—Pero—añadió «la Jibosa» con voz apenas inteligible, ¡por qué lo crees así?

—¿Por qué? ¡Porque me amabas!—exclamó el herrero con tono trémulo de emoción, estrechando fraternalmente a «la Jibosa» entre sus brazos.

—¡Oh, Dios mío!—dijo entre dientes la desgraciada, procurando ocultar el rostro con las manos.— Todo lo sabe.

—Sí, todo lo sé—contestó el herrero con una expresión de ternura y respeto indecible; sí, todo lo sé, y no quiero que te avergüences de un afecto que me honra y del que me envanece. Vamos, Magdalena, dejemos la vergüenza para las malas regiones; alza la frente; mírame... Ya sabes que mi cara nunca mintió, que no se reflejó en ella una falsa emoción... ¡Pues bien! Mírame te digo; mírame, y en mis facciones leerás cuán orgulloso estoy de tu amor...

«La Jibosa», conmovida, turbada, no se había atrevido hasta entonces a mirar a Agrícola; pero las palabras del herrero expresaban una convicción tan profunda, que la pobre criatura sintió a su pesar desaparecer poco a poco su vergüenza, sobre todo cuando Agrícola añadió con una exaltación que iba en aumento; —Tranquilízate. En mí ocasiones, tu secreto te inspiraba temor, desconfianza...; en lo futuro, al contrario, me verás satisfecho de colmar de este modo tu bondadoso y valiente corazón, y gozarás la dicha que me procures.

A medida que hablaba el herrero, «la Jibosa» cobraba ánimo; sabía muy bien que era incapaz de fingir; de modo que esta vez exclamó sin turbación, antes bien con cierto orgullo: —Toda pasión sincera y pura tiene eso de bueno, hermoso y consolador, que al fin alcanza un tierno interés cuando se ha sabido resistir a los primeros ímpetus. Por consiguiente, honrará siempre al corazón que la inspira y al que la experimenta. Gracias a ti, Agrícola; gracias a tus buenas palabras, que me realizan a mis propios ojos, como tú que en vez de avergonzarme de este amor, dices glorificarlo. Mi bienhechora tiene razón; ¿por qué me he de avergonzar? ¿No es mi amor santo y sincero? Participear de tu

**FOLLETO DE LA LIBERTAD**

**EL JUDIO ERRANTE**

POR EUGENIO SUE

—Sí, mi amante. ¡Ah! El monstruo habrá subido a paso de Job... para imitar al gallo. ¡No hay duda que es él!—Un segundo «quiquiqui» muy sonoro se oyó otra vez detrás de la puerta.—«Dios mío, es tonto y gracioso! Siempre hace lo mismo; pero por eso nunca deja de caerme en gracia—dijo Rosita Pompón.

—No abras—dijo Adriana en voz baja, cada vez más turbada—; os ruego que no respondáis.

—La llave está en la cerradura de la puerta de afuera y el cerrojo corrido. Filemón verá que hay alguien dentro.

—No importa.

—Pero ésta es su habitación, señora; estamos en su casa—dijo Rosita Pompón.

En efecto: Filemón, cansándose sin duda de sus dos imitaciones ornitológicas, dió vuelta a la llave en la cerradura, y no pudiendo abrir, dió al través de la puerta con su formidable voz de bajo:

—¿Cómo! «Gata querida»... de mi corazón, ¿estamos encerrados? ¡Pedimos a caso a «San Beberón» por la vuelta de «Monmon»? (léase Filemón).

Adriana, no queriendo aumentar la dificultad de esta situación prolongándola más, se encaminó a la puerta y la abrió, con gran pesar de Filemón, que retrocedió dos pasos. A pesar del disgusto que le causaba esta interrupción, la señorita de Cardoville no pudo menos de sonreírse a la vista del amante de Rosita Pompón y de los objetos que llevaba en la mano.

Filemón era un mozo más moreno y de color subido; en cuanto a los accesorios que hicieron sonreír a Adriana se componían, primero, de una maleta que Filemón llevaba debajo del brazo, de la que salían la cabeza y las patas de un ganso; segundo, de un enorme conejo blanco vivo, encerrado en una jaula, que el estudiante tenía en la mano.

—¡Ah! ¡El tierno conejo blanco, con hermosos ojos encarnados!

Es preciso confesar que éstas fueron las primeras palabras de Rosita Pompón, y Filemón, a quien no iban dirigidas, volvía no obstante, después de una larga ausencia; pero el estudiante, muy lejos de chocarle el verse entera-

mente sacrificado a su compañero de las orejas largas y los ojos de rubí, sonrióse con complacencia, satisfecho de ver tan bien acogida la sorpresa que procuraba a su querida. Esto pasó rápidamente. En tanto que Rosita Pompón, arrojada delante de la jaula, manifestaba con exclamaciones la admiración que le producía el conejo, Filemón, sorprendido del aire distinguido de Adriana, llevando la mano al sombrero, saludábalas respetuosamente, pegándose a la pared. La señorita de Cardoville le devolvió su saludo con una gracia llana de política y dignidad, bajó con ligereza la escalera y desapareció.

Filemón, tan deslumbrado de su hermosura como asombrado de su aire noble y distinguido, y, sobre todo, ansioso de saber cómo diablos Rosita Pompón tenía semejantes conocimientos, le dió con viveza en su jerga amorosa y tierna: —«Gata querida» de su «Monmon» (Filemón), ¿quién es esa bella señora?

—Una de mis amigas de colegio, gran sátiro—dijo Rosita Pompón acariciando al conejo—y dirigiendo una ojeada a una caja que Filemón colocaba cerca de la jaula y de la maleta: —Apostaría que lo que me trae es un uvalte casero.

—«Monmon» trae algo mejor a su «Gata querida»—dijo el estudiante estampando dos sonoros besos en las frescas mejillas de Rosita Pompón, que al fin se había levantado—; «Monmon» le trae su corazón.

—¡Por de contado!—dijo la joven apoyando de headadamente el pulgar de su mano izquierda en la punta de su sonrosada nariz y abriendo su manecita, que movió ligeramente.

Filemón respondió a este arrumaco de Rosita Pompón cogiéndola amorosamente por la cintura, y la alegre pareja cerró la puerta de su cuarto.

XXXI

Consuelo

Durante la conversación de Adriana y Rosita Pompón, una escena tierna pasaba entre Agrícola

vida, amarle, decirle, probábelo con un cariño continuo, ¿qué más debo esperar? Mira, Agrícola, mi generoso hermano, te diré lo que no ha mucho me decías: —Mírame bien, lo mismo que tú, bien lo sabes, mi rostro nunca mintió. Pues bien, mírame; observa si mis ojos se desvían de los tuyos; recuerda si en toda mi vida me has visto tan feliz... y si no obstante, hace poco iba a morir.

—¡Oh! ¡Gracias, gracias!—exclamó el herrero con embriaguez—. Al verte tan tranquila y dichosa, Magdalena, lo que experimento es agradecimiento.

—Tranquila, feliz—repuso «la Jibosa». —Sí, para siempre feliz, porque ahora sabrás mis secretos pensamientos. Dichosa, porque este día, empezado de un modo tan funesto, termina como un sueño divino; muy lejos de temer, te miro con esperanza, con embriaguez; he vuelto a hallar a mi bondadosa bienhechora y estoy tranquila con respecto al porvenir de mi pobre hermana. ¡Oh! La veremos pronto, ¡no es verdad! La veremos, porque es preciso que participe de esta alegría.

«La Jibosa» era tan feliz, que el herrero no se atrevió a enterarla aún de la muerte de Cefisa, reservándose hacerlo con algunas precauciones; así es que respondió:

—Por lo mismo que Cefisa es más robusta que tú, la sacudida fué más violenta, y hace poco me dijeron que sería prudente dejarla tranquila todo el día de hoy.

—Esperaré, pues; no me falta con qué distraer mi impaciencia, porque tengo muchas cosas que manifestarte.

—Querida y bondadosa Magdalena!

—Mira, amigo mío—exclamó «la Jibosa» interrumpiendo a Agrícola y derramando lágrimas de alegría; no puedo explicarte lo que siento cuando me llamas Magdalena. Tiene algo de dulce, de grato y de bondadoso que me ensancha el corazón. ¡Si supieses las delicias que entiendo en un instante para lo futuro! ¡Si supieses todas las queridas ambiciones de mi ternura! Tu mujer, aquella hermosa Angela, con su rostro y alma de ángel... ¡Oh! A mi vez te digo: Mírame y verás que ese dulce nombre me es grato a los labios y al corazón. Sí, tu hermosa y excelente Angela me llamará también Magdalena, y tus hijos... Agrícola, tus hijos, ¡seres queridos y adorados!, para ellos también... será Magdalena... la buena Magdalena.

Hacia algunos instantes que un testigo invisible presenciaba aquella escena enternecedora. El herrero y «la Jibosa», muy conmovidos, no podían ver a la señorita de Cardoville de pie en el umbral de la puerta.

Adriana advino por las últimas palabras de «la Jibosa» que ya no existía secreto alguno en-

de acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista, número 200, Buenos Aires (República Argentina), el día 12 de Agosto próximo, a las quince treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al 6.º ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1932.
- 2.º Aplicación de utilidades.
- 3.º Designación de cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los Sres. D. Federico Córdoba, D. Ramiro Fernández de Villota, D. Casto Orbea y doctor don Samuel Ortiz Basualdo, salientes, por terminación de mandato, y de otro director por el término de un año, en sustitución del Sr. D. Jorge A. Santamarina, que renunció en el curso del ejercicio y cuyo mandato terminaba el 30 de Junio de 1933.
- 4.º Admón. deberá elegirse un síndico y suplente de síndico.
- 5.º Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, apreenen y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo prescrito por el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para celebrarse aquella.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1932. —Ramiro Fernández de Villota, presidente. —Guillermo A. Udaondo, secretario.

**Banco Español del Río de la Plata**

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista, número 200, Buenos Aires (República Argentina), el día 12 de Agosto próximo, a las quince treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al 6.º ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1932.
- 2.º Aplicación de utilidades.
- 3.º Designación de cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los Sres. D. Federico Córdoba, D. Ramiro Fernández de Villota, D. Casto Orbea y doctor don Samuel Ortiz Basualdo, salientes, por terminación de mandato, y de otro director por el término de un año, en sustitución del Sr. D. Jorge A. Santamarina, que renunció en el curso del ejercicio y cuyo mandato terminaba el 30 de Junio de 1933.
- 4.º Admón. deberá elegirse un síndico y suplente de síndico.
- 5.º Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, apreenen y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo prescrito por el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para celebrarse aquella.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1932. —Ramiro Fernández de Villota, presidente. —Guillermo A. Udaondo, secretario.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 45,85; Ferrocarriles Norte, 51,40; Madrid a Zaragoza y Alicante, 32,25; Andaluces, 17,00; Aguas, ordinarias, 143,00; Explosivos, 126,75; Felguera, 53,50; Minas Rif, portador, 52,25; Soc. Española de Petróleos, 5,90; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 51,75; Idem íd., íd., se-

EN TORNO A LA VOTACION DEL MARTES

## La vida del Gobierno, a merced de los socialistas

Tiene razón «El Socialista» en su substancioso editorial de ayer. Le sobra la razón desde su punto de vista gubernamental. Sin la disciplina de los socialistas, ¿qué hubiera sido del Gobierno en la votación del artículo 7.º del Estatuto catalán, el desdichadísimo artículo referente a la Enseñanza en Cataluña? De haberse grito la férrea disciplina del socialismo y haber votado su minoría parlamentaria en la proporción que lo hizo la radical socialista, la derrota del Gabinete Azaña habría sido inevitable. Porque números cantan y las cifras no mienten. De los 129 sufragios emitidos en favor del fatal artículo 7.º, 82 fueron de los socialistas y 18 de los radicales socialistas.

Nos explicamos que estados de conciencia muy justificados, dados el carácter y la gravedad de lo votado, determinasen la ausencia o la abstención de no pocos legisladores; pero insistimos en que desde su punto de vista gubernamental, «El Socialista» tiene razón para lamentarse de lo ocurrido. La política impone deberes y exige sacrificios, y un Gobierno parlamentario que no cuenta con la cohesión de los grupos que constituyen la mayoría y que ve flaquear la disciplina de ésta, no puede sentirse seguro ni tranquilo en el banco azul.

Si los socialistas dejan de cumplir en aquella votación sus deberes gubernamentales, si una parte de los 82 diputados de esa significación presentes en la Cámara en aquel crítico momento pone la conciencia, los íntimos sentimientos, sobre la disciplina política, el Gobierno no existiría a estas horas. Hay que reconocer que debe su vida a los socialistas que votaron y a los radicales que dejaron de votar. Y no puede olvidarse que estuvo a punto de morir a manos de los radicales socialistas y de los catalanes, abstenidos éstos y en huelga aquéllos.

Ante el riesgo en que se vió el Gabinete Azaña, «El Socialista» comenta:

«Un partido que reúne más de 50 diputados y que tiene dos ministros en el Gobierno emite a favor de la enmienda del Sr. Barónés 17 votos; a favor del dictamen, es decir, a favor del Gobierno, 18 sufragios. Es fácil hallarle una explicación al fenómeno. Muchos diputados radicales socialistas no acudieron a la sesión. Otros se abstuvieron. Motivos de conciencia, sin duda. De seguro, falta de disciplina. Pero el hecho evidente es éste: los socialistas tienen que afrontar casi solos en número la pelea. Los radicales socialistas, ausentes o atacados de una crisis espiritual, han desertado. ¡Dieci-ocho votos es el refuerzo con que los radicales socialistas están obligados a sostener al Gobierno! Que ellos respondan. En nuestro sentir, no. Así, el segundo grupo más fuerte de la mayoría pone en riesgo al Gabinete Azaña. Y todo por una sola causa: falta de disciplina.»

Por cierto que de esta conducta de los radicales socialistas, que el órgano del socialismo pone de relieve, nada dijo el ministro de Agricultura, miembro de

aquel partido, en sus declaraciones de anteayer. Se limitó a censurar la abstención de los catalanes, cuando, en realidad, voto más, voto menos, tantos vinieron a negar al Gobierno la minoría catalanista como la radical socialista, y lo mismo una que otra impidieron que el artículo 7.º del Estatuto tuviera mayoría absoluta, restándole la autoridad moral indispensable a toda ley.

De una manera delicada advierte «El Socialista» que el Gobierno estuvo a merced de los votos socialistas. Y es la verdad. Y hay que reconocer que si hemos de atenarnos a las doctrinas y a la historia del socialismo, ningún sacrificio comparable al de aquellos votantes, que por salvar al Gobierno entregaron la Enseñanza a Cataluña. No es justo que tamaña responsabilidad pese especialmente sobre ellos. La razón de sus lamentaciones está, creemos nosotros, en no verla compartida, para aligerar en lo posible el peso que la disciplina ha echado en este caso sobre su conciencia.

Porque aliviar ese peso compartiendo con los radicales que dejaron de votar en contra del dictamen, no puede satisfacerlos a ellos, perfectos gubernamentales. Con las oposiciones no quieren nada. Así lo declara «El Socialista» en el artículo a que venimos refiriéndonos: «Las minorías enemigas—dice—, las que no tienen absolutamente nada que ver con nosotros en la actual situación, no nos interesan. Allí ellas con su táctica, que, en todo caso, de no ser disciplinada, ha de beneficiarnos.»

En efecto, la táctica de la minoría radical en la votación del miércoles ayudó a la mayoría, desmedrada, y favoreció al Gobierno, en trance de naufragio. Lo único lamentable es que haya contribuido a que el Estado pierda, con la dirección y el control de la Enseñanza, su influencia en Cataluña. En otro aspecto, desde luego menos interesante, desde el punto de vista político, creemos que los radicales no percibieron la trascendencia del momento, y si no les faltó sensibilidad para darse cuenta de la ocasión propicia a sus fines de partido gobernante, les sobró abnegación y espíritu de sacrificio.

Acaso no sean éstos los últimos comentarios que nos sugiera la sesión del martes. Pocas tan interesantes y alocucionadas en esta etapa parlamentaria. Pero por hoy basta con lo dicho, a la vista del substancioso artículo de «El Socialista», que termina con esta advertencia a los radicales socialistas: «Y no olviden que nos alegraría verlos en otro plan de conducta parlamentaria, más fieles al Gobierno.»

¡Fidelidad al Gobierno! ¡No pida poco el colega! ¿Acaso la hay dentro del mismo Gabinete? ¿Pues qué, no fué el ministro de Hacienda uno de los abstenidos entre los catalanes de la minoría catalanista? ¿Con qué derecho puede decirse una conducta más leal para el Gabinete Azaña a quienes no tienen los deberes y las responsabilidades del cargo de ministro?

con la mayoría, con toda la Cámara.

En un régimen parlamentario hay siempre derecho a exigir de los gobernantes que estén en la brecha dirigiendo la política y propulsando la legislación; pero más que nunca cuando se debate un asunto como es el Estatuto, en que los partidos apenas si pueden acogerse al criterio de sus respectivas doctrinas y se ven forzados a transigir en más o en menos con una realidad de sentido peculiarísimo en servicio de las circunstancias. Todo el peso, todo el poder de la mayoría está en tales circunstancias a la disposición, casi puede decirse discrecional, del Gobierno. La responsabilidad de éste es, con ello, inmensa.

Si se muestra el mismo desorden y vacilante, los dos grandes temas nacionales trán dando tumbos y se tramitarán con un retraso perfectamente evitable. »

**ACUSADO DE INFANTICIDIO**  
**UN MATRIMONIO DETENIDO**  
Dió a luz en el campo y enterraron a la criatura

Murcia, 4.—En el lugar llamado Rambla Benito, entre Ricote y Abarán, se ha encontrado el cadáver de una niña recién nacida. Después de discutir los Juzgados de ambos pueblos sobre la jurisdicción, el de Abarán practicó diligencias que ocasionaron la detención del matrimonio compues-

to por Patricio Moreno Saorín, de veintiséis años, y Asunción Banares Gómez, de veintidós.  
Manifestaron que cuando iban a Abarán desde el caserío de los Geas, Asunción dio a luz, en medio del campo, y la chiquilla nació muerta, por lo que decidieron enterrarla en un barranco. Después siguieron su camino.  
El Juzgado no quedó satisfecho de esta declaración, y detuvo al matrimonio, pues el cadáver presentaba señales de violencia.

**EN GUADAFAR**

**El vecindario, armado, persigue a una banda de ladrones**

Valencia, 4.—Comunican del pueblo de Guadafar que una banda de ladrones, perfectamente organizada, intentó robar en casa del concejal D. Bernardo Aliño. Uno de los malhechores fué sorprendido cuando estaba encaramado en un balcón. Los vigilantes nocturnos hicieron sonar los silbatos y acudieron muchos vecinos armados de escopetas y también la Guardia civil, y tras una breve persecución consiguieron capturar a los ladrones Vicente Tomás y Ramón González Rivas.

Poco después, un grupo de vecinos armados descubrió en la plaza de la República a dos sospechosos, con los que se estableció un tiroteo.  
Los dos citados sujetos consiguieron desaparecer.

**AUTOMOVIL DESPEÑADO**

Almería, 4.—Cuando se dirigía a los depósitos que tiene en Zurgena el ingeniero jefe de la Compañía Camps, D. Vicente Navarro Gay, acompañado de su hermano Juan, conytraista de las obras, y de Juan Moyá Sánchez, al llegar a la bifurcación de las carreteras de Murcia y Granada voló. El «auto» en que viajaban cayó por un terraplén.  
Resultaron heridos de conside-

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE

## UN RECUERDO QUE NO HUELGA

Cuentan las crónicas del tiempo viejo que allá por los años mil ochocientos y setenta y cinco se convocó, por e. voz pública, el Concejo de Valderrucios, para que se reuniese con toda urgencia.

Habían llegado al pueblo unos «tios» muy empingorotados que prometían el oro y el moro a cambio de una autorización para que por tierras del «egío» pasara una cosa que andaba echando «jumo».  
Los del Concejo no tenían que decir sino que se daba el permiso para tirar una vida; y en diciendo se empezaba a dar jornales, se hacían unos canones, empleando a la gente del pueblo; se compraba allí mismo todo lo que hiciera falta para la mucha gente empleada en las obras y en la explotación, y se ponía a Valderrucios a una hora de la capital y en comunicación fácil, barata y cómoda con el resto del Mundo.

Los «tios» del tren apremiaban en demanda de respuesta, porque, según ellos, había otros pueblos que les pedían preferencia en el trazado; y los no menos «tios» valderruciosos sospechaban, llevados de su proverbial instinto de incrédulos cazurros, que allí tenía que haber necesariamente engaño, porque era mucho ofrecer y muy confuso lo que de la metedura en el «egío» pudiera resultar.  
Se reunió el Concejo.

El señor alcalde dijo que le mandaban proponer que se acordase permitir el paso de «una cosa que le decían el tren» por las tierras del «egío», y que con someter la propuesta a decisión de los regidores había cumplido su misión. A ellos tocaba estudiar lo que en el fondo de la cosa hubiera y decidir lo que debiese contestar el pueblo.  
La discusión fué digna de haber sido tomada taquígraficamente para que figurase en las antologías del régimen administrativo-municipal.

Un «regior», que sabía leer, dijo que los papeles contaban unas cosas «muy» raras de un tren que andaba solo y que corría mucho con gente «drento» y con los «burtos» de la mercancía. En menos tiempo que se persigna un cura loco, el tren iba de un pueblo a otro y dejaba a la gente en la estación y a los «burtos» en su destino; y por hacer «to» eso no cobraban más que la «mitá» de lo que estaban cobrando las diligencias y los «jarrteros».

«¿Para qué mentó a estos últimos?»  
«¿Orle los demás regidores y saltar como fieras acosadas fué todo u a misma cosa.»  
«De modo que se atrevían los «tios» del tren a meterse con los que se estaban ganando la vida a fuerza de trabajo para organizar sus recuas y para distribuir las mercancías?»  
«¿De modo que se pretendía dejarlos a pedir limosna?»  
«¿De modo que se intentaba aca-

ración todos, y especialmente Juan Moya, que sufre la fractura del brazo izquierdo y de una costilla, por lo que se halla grave.  
El coche quedó destruido.  
Los heridos fueron trasladados en otros coches a Almería.

**Asamblea de médicos valencianos**

Valencia, 4.—Se ha celebrado la Asamblea de médicos de la provincia, concurriendo gran número de éstos.

Como final de la Asamblea se acordó solicitar del Gobierno la más amplia autonomía para los servicios benéficos sanitarios, constituyendo las bases aprobadas el estatuto que regulará esta clase de servicios.  
Durante la Asamblea reinó el mayor entusiasmo.

**Las armas exportadas desde Eibar**

San Sebastián, 4.—Durante el pasado mes de Julio se han exportado en Eibar para la Península y el Extranjero 16.993 armas de fuego.

**AUN NO ASAMOS...**

**El peligro de hablar en castellano**

Reproducimos de «La Vanguardia», de Barcelona, sin comentarios, porque no los necesita, este sencillo relato de un significativo suceso desarrollado en Badalona: «El pasado domingo fué agredido en plena plaza de la República el guardia urbano que cuidaba de la circulación de carruajes por el conductor de un automóvil particular.  
El origen del incidente no fué otro, según versiones autorizadas, que el haber sido requerido dicho conductor por el guardia en habla castellana.

El hecho ha sido comentadísimo y en nada favorable al agresor, ya que el guardia, por no ser catalán, no supo expresarse de otra forma.»

bar con una industria tradicional?

«De modo que se iba a poner a los arrieros en el trance de tener que echar por otro rumbo para buscar la vida?»

«Y se quería que ellos, los regidores de la villa de Valderrucios, hiciesen esa herejía con sus convecivos?»  
«No, no, y cincuenta mil veces pares que no!»  
«Mientras en Valderrucios hubiese un solo hijo que mereciera el título de serlo, el tren se iría con sus humos a otra parte y allí se quedarían con la «jarrtería» como la tuvieron todas las generaciones precedentes!»

Y ese fué el criterio que prevaleció.  
Valderrucios negó a los «tios» del tren el paso por el «egío», y se negó del todo a tratar con ellos, porque intentaban matar una industria del pueblo, como era la «jarrtería».

Los «tios» del tren se fueron a otros pueblos donde se les abrió vía libre para que el nuevo medio de transporte pasara, y muy pronto se experimentaron los beneficios del ferrocarril.  
Y en Valderrucios se murieron de hambre los «jarrteros» y sus acémilas, porque el comercio tomó el nuevo rumbo y utilizó el sistema de transporte más rápido, más seguro y más barato.

La «jarrtería» murió porque tenía que morir; porque no podía hacer competencia al camino de hierro.

Però la historia se repite.  
Al cabo de los años, «l camino de hierro encuentra una competencia formidable donde menos quizá temiese haberla hallado, o sea en la vieja carretera que abre libre paso a la tracción mecánica sin carril forzoso.

Y, por extraño que parezca, surgen nuevos regidores de Valderrucios que pretenden oponerle el dique de la rutina.  
El camiónaje tiene que prevalecer por encima de todas las valderruciosas, sin perjuicio de que el ferrocarril quede en explotación relativa tal y como las circunstancias y el progreso imponen.  
Pretender amparar lo indefendible con argumentos como el de la protección a la «jarrtería» será tanto como ir directamente al fracaso, con lesión de intereses superiores.

Por eso vamos a intentar en sucesivos trabajos poner de manifiesto la insensatez que representaría una persistencia en la política de transportes que aun tiene valedor en la esfera oficial.  
Esa obstinación causaría, de momento, perjuicios irreparables a la economía nacional, y dejaría a la vez en el camino de la ruina a los «jarrteros» contemporáneos.  
Que son las Compañías ferroviarias.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

## Se confirma la repatriación de treinta y seis millones de pesetas

Nuestras informaciones se confirman plenamente.—Hace un año.—Un viejo y repleto maletín.—¿Billetes falsos o conspiración?—Los dos automóviles.—Desaparece el portugués, pero vuelve.—Se denuncian los hechos.—Un expediente administrativo.—Nuestra declaración.—El Tribunal Supremo nombra Juez especial. Cómo se hacía el «negocio».—Los ocho millones de don Alfonso de Borbón. Todavía no hay multa

IX

Conscientes de la responsabilidad que nos cabe en asuntos de la trascendencia de éste, que hemos denunciado los primeros y los únicos, para guardar la discreción no sólo obligada, sino también demandada por quienes podían hacerlo, pese a las impaciencias de los que no quieren pararse en las responsabilidades que incurrieramos al obrar precipitadamente, débamos fin a nuestra información de ayer diciendo: «Dentro de unas horas...»

Bien sabemos lo que había de suceder a las pocas horas de ver la luz pública nuestro número. Sabíamos que precisamente en las primeras horas de la mañana, y también precisamente el Tribunal Supremo, había de acordar en Sala de gobierno el nombramiento de Juez especial para la causa que ha comenzado a instruirse.  
Y sabíamos todo esto porque da la casualidad que comenzamos a referir este escandaloso asunto en nuestro editorial del día 2.º del pasado mes de Julio, en unas informaciones que más de uno consideró pura fantasía.

Pero sea como fuere, nos cabe la tranquilidad de haber hecho pública denuncia de la trama urdida en perjuicio de la economía nacional y haber servido de esta manera el interés de nuestros lectores y el de la República.  
Hechas estas aclaraciones, que entendemos necesarias para justificar la actitud que hemos venido observando en favor del buen resultado de los fines de la justicia, vamos a relatar la verdad exacta de todo lo sucedido hasta ahora, coincidente con la declaración que hemos prestado ante la Junta administrativa encargada de perseguir e investigar los delitos de contrabando y defraudación.

Corría el año de 1931; apenas si habían transcurrido dos meses desde el día en que se instauró el régimen republicano, cuando hizo su aparición en cierta pensión establecida en la Carrera de San Jerónimo un personaje extraño en extremo, que por lo que se supo luego, ya había estado en Madrid proyectando el negocio que después puso en práctica. Este hombre simpático, inquieto e inteligente, maneja grandes cantidades de dinero, precisamente en billetes del Banco de España, cuya posesión trataba de justificar diciendo ser representante de una gran Compañía dedicada a la explotación de aceros; otras se dijo ser banquero de una República vecina, y tal cual vez, simple turista que deseara conocer los usos y costumbres españoles.

La posesión de sumas extraordinarias, que algunas veces alcanzaba a un millón de pesetas en billetes, que ordinariamente traía y llevaba en un maletín viejo y deteriorado, y las frecuentes y misteriosas visitas que recibía, hicieron que sobre él recayeran lógicas sospechas. En este momento fué cuando nosotros tuvimos conocimiento de la existencia de este personaje.

En un principio creímos hallarnos ante un habilidoso falsificador de billetes españoles; pero comprobado por un medio que estuvo a nuestro alcance que los billetes eran efectivos, pensamos en el contrabando de moneda. Pero esta sospecha quedó desvanecida cuando averiguamos que este hombre traía con frecuencia grandes cantidades desde San Sebastián, y no parecía lógico que tratándose de esta clase de contrabando hiciera venir a Madrid desde la bella ciudad fronteriza sumas que más tarde habían de volver al punto de procedencia o, al menos, pasar por él.  
Era por entonces cuando el ministerio de Hacienda tramitaba el empréstito con Francia y cuando usando de las reservas de oro se hacía frente a la baja precipitada de nuestra divisa. Pero como también en aquel tiempo los elementos monárquicos y colaboradores de las dictaduras que padecemos se agrupaban para combaer al nuevo régimen, llegando incluso a votar grandes cantidades para propaganda, y así también los soviets destacaban elementos afeos para la organización de sus adeptos, pensamos que el extraño personaje bien podía ser un propagandista de cualquiera de las dos tendencias políticas, y decidimos vigilarle con toda la atención compatible con nuestros medios.

Las frecuentes visitas de algunos conocidos aristócratas, las raras manipulaciones a que se entregaban y el permanente acompañamiento del viejo y deteriorado maletín abundaba mucho en favor de nuestras sospechas. Un automóvil de su propiedad, tripulado por él mismo, coincidió en varias ocasiones con un Chenard Walter, que conducía una señorita en la carretera de Barajas. Ambos vehículos se detenían en lugar solitario y en la parte poste-

rior del asiento del Chenard colocaban él y ella el contenido del maletín. Y el coche guiado por la señora partía rápido en busca de la carretera de Francia...

Para no hacer demasiado extensa esta información, y por haberlo detallado ya en las anteriores que se diputaron fantásticas, omitiremos ahora algunos detalles, que, empero, daremos a conocer en otra ocasión.

La pensión en que se hospedaba nuestro hombre se trasladó un día a cierta casa muy próxima a la Dirección de Seguridad, donde también se fué a vivir el extraño personaje, hasta que otro día, de forma precipitada e inexplicable, emprendió un viaje con rumbo desconocido. Y perdimos la pista del inquieto personaje, que ya es hora de decir que era de nacionalidad portuguesa. El tan discutido portugués, en los primeros días del mes de Junio del año que corre, apareció de nuevo en Madrid. Sin duda había olvidado de cobrar alguna cantidad, y extendió un recibo a nombre de una persona muy conocida por la cantidad de cinco mil pesetas, según nuestros informes, en calidad de comisiones, que el demandado no sólo no entendió corriente, sino que denunció al enviado primero y después al firmante por tentativa de chantaje.

Las diligencias judiciales no pudieron aclarar el asunto; pero este incidente nos puso sobre la pista de que, en efecto, el negocio a que se había dedicado el portugués era el de exportación de capitales españoles.  
Comprobado el caso en la forma que otro día explicaremos, decidimos comenzar la publicación de nuestras informaciones, tanto por excitar el celo de las autoridades competentes cuanto por provocar la denuncia privada, que se presentó, al fin, en el día mismo en que publicábamos nuestro tercer reportaje.

De la denuncia tuvo conocimiento la Junta administrativa de Contrabando y Defraudación, que componen el delegado de Hacienda de Madrid, D. Mariano Riestra Sanz; el abogado del Estado don Fernando Gayo del Valle, el vicedelegado de Aduanas D. Manuel Freire y, como representante del Centro Oficial de Contratación de Moneda, D. Ricardo Botas Montero.

Para decir las cosas con mayor exactitud, diremos que no se trata de una denuncia, sino de doce, firmadas por un vecino de Madrid apellidado Moreno, en las que se considera como autores del delito de contrabando de moneda, de acuerdo con el decreto del Gobierno provisional de la República de fecha 31 de Mayo del año 1931, a otros tantos propietarios españoles, casi todos ellos poseedores de títulos nobiliarios, y como cómplice de todos al portugués a que venimos refiriéndonos.

La instrucción del correspondiente expediente administrativo corrió a cargo de la Junta citada, estando representado el Estado por el inteligente y recto letrado Sr. Gayo del Valle, quien, en unión de sus compañeros en la misma, con actividad y meticulosidad verdaderamente digna de encomio, hizo y ordenó las diligencias y comprobaciones que sus atribuciones le permitían y dio cuenta de la denuncia y de la instrucción del expediente a las altas autoridades administrativas.

Si relacionamos las fechas, podremos ver que el ministro de Hacienda, que pasaba el día de su santo en Barcelona, quizá apercibido de la gravedad de la denuncia, salió precipitadamente en dirección a Madrid para ordenar lo más procedente. Y es de suponer que también de lo que acontecía diera conocimiento al Consejo de ministros.

La referida Junta administrativa debió considerar interesante mi comparecencia ante ella, acaso por creer, fundadamente, relacionados los hechos denunciados con las informaciones por nosotros publicadas, por cuanto fué citado a declarar el lunes día 1 del corriente, como lo hice en efecto; enterándome entonces que las informaciones publicadas por LA LIBERTAD habían sido unidas al expediente que se instruya.

Atendiendo a razonados requerimientos de los dignos funcionarios que componen la ya repetida Junta hicimos un alio en nuestro camino; pues no era cosa de, por impaciencias y precipitaciones, dar al traste con la labor que por los expertos funcionarios se realizaba. Es por esto por lo que dijimos, como ahora se demostrará, que había que tener paciencia y que todo llegaría a saberse.

Con el cuidado que es de suponer hemos seguido la marcha del expediente, en cuanto nos ha sido posible, y de esta manera pudimos averiguar que, después de improba y concluzada labor de

comprobación de los hechos denunciados, una vez interrogados el denunciante y el acusado como cómplice o coautor de ellos, que se manifestó convicto y confeso, la Junta acordó pasar el expediente, de acuerdo con lo ordenado por la ley, a la autoridad judicial, cosa que se verificó en la mañana de ayer.

A mayor abundamiento de nuestra discreción, en nuestro deseo de colaborar a los fines de la justicia, todavía silenciáramos ayer. Pero hoy nos entendemos relevados de todo compromiso por cuanto nuestros colegas de la noche han dado cuenta de los hechos, si bien con imperfección, debido sin duda a las dificultades que toda información judicial ofrece, y mucho más cuando se trata de asuntos de la índole del que nos ocupa.

Ayer mañana, el culto letrado D. Fernando Gayo del Valle, en funciones de su cargo, de acuerdo con lo señalado por la ley, como representante del Estado en la Junta administrativa, hizo entrega al juez de guardia del expediente instruido por la misma. Ya debían tener conocimiento del caso las altas esferas judiciales por cuanto el juez de guardia ofició seguidamente al presidente de la Audiencia de la recepción del expediente, y éste, a su vez, lo hizo al del Tribunal Supremo, que daba la casualidad que estaba reunido en junta de gobierno, y, teniendo en cuenta la importancia del hecho y la calidad de las personas que figuraban como comprometidas en los probables delitos, acordó nombrar juez especial para las causas que puedan derivarse de las denuncias y para las que así también se deduzcan por los mismos hechos, con jurisdicción en toda España, al digno y recto juez del distrito del Mercado de Valencia, don José Arias Vila, que también daba la casualidad que había llegado anteayer a Madrid, quizá por llamada urgente y telegráfica del presidente del Tribunal Supremo, aquél acompañado del secretario de su mismo Juzgado, señor Miralles.

Recibido que fué el nombramiento, el Sr. Arias Vila se hizo cargo del expediente instruido por la Junta administrativa. A continuación celebró una extensa conferencia con el abogado del Estado Sr. Gayo del Valle.

En tanto, el juez de guardia ordenó a la Dirección de Seguridad la comparecencia del portugués, que se llama D. Carlos Carvalho Almeida, y estaba hospedado en el hotel Asturias, como ya lo había estado el año pasado, quien en la mañana de hoy comparecerá ante el juez especial, no habiendo sido interrogado durante todo el día de ayer, en contra de cuanto se ha dicho.

En confirmación de cuanto hemos dicho en días anteriores, y para evitar las confusiones que parecen haberse iniciado, vamos todavía a decir unas cuantas cosas interesantes, que suponemos no han de ser rectificadas por nadie. No espere el que leyere que vamos a dar los nombres de las personas denunciadas como autores del delito de contrabando de moneda nacional, porque, repetimos, no ha llegado la hora de hacerlo. Sobre poder entorpecer las diligencias que comenzarán a instruirse, carecemos de pruebas suficientes para hacer una acusación. Dicho queda que todas son personas conocidísimas, poseedoras de títulos nobiliarios y perfectamente solventes.

Aseguramos que la denuncia que ha motivado este nombramiento de juez especial no ha sido formulada en Irún, como dicen algunos colegas de la noche, de la misma manera que es absolutamente cierto que hasta ayer las tramitaciones oficiales se han llevado con absoluta reserva.

La intervención que el Sr. Carvalho ha tenido en este asunto de transferencia o contrabando de capitales no ha sido otra que el de intermediario. Poseedor de un talonario de cheques firmado por un banquero de Bayona, llamado Jean Bayart, sobre el Lloyds National Provincial Bank, de Biarritz, se presentó en Madrid con una carta de recomendación a determinada persona muy influyente, quien le puso en relación con muchas personas que deseaban exportar capital al Extranjero.

El Sr. Carvalho, al recibir una cantidad en billetes o un cheque para hacerlo efectivo, entregaba al cliente uno de los cheques por la cantidad respectiva. Seguidamente daba aviso de la percepción del dinero al Sr. Bayart, y a continuación la esposa de éste, que por razones que no son del caso podía pasar la frontera por Irún sin incurrir sospechas, se presentaba en Madrid, y en plena carretera recibía de manos del Sr. Carvalho la suma en billetes y partía de nuevo para Francia, al objeto de ha-

cer el depósito de las pesetas en el Lloyds National Provincial Bank, para cuando el cliente se presentara en España. Obsérvese que no decimos en Madrid, porque en muchos casos la entrega del dinero se hizo en San Sebastián o en otras provincias.

En el negocio de exportación de moneda han intervenido también personas de nacionalidad española; pero entendemos del momento no hacer a ellas referencia. Ya lo haremos cuando llegue la hora. Las cosas las diremos en el momento oportuno, sin reserva de ninguna clase.

Tenemos también por cierto que en cuanto se refiere al señor Carvalho el total de las cantidades exportadas no pasa de cuatro millones de pesetas. Pero esto, con ser mucho, no es lo más escandaloso; lo asombroso es que, según nuestros informes, la cantidad de pesetas reintegradas a España por el Lloyds National Provincial Bank de Biarritz asciende nada menos que a treinta y seis millones en el intervalo de unos meses.

El brillante trabajo realizado por la Junta administrativa encargada de la persecución de los delitos de contrabando y defraudación parece ser ha dado por resultado la comprobación de gran parte de los hechos denunciados y otros de importancia extraordinaria, que hacen suponer estamos ante un caso verdaderamente escandaloso, en el que las autoridades han de actuar rápida y severamente. Tenemos los mejores informes respecto a la rectitud y equanimidad del magistrado señor Arias Vila, nombrado juez especial, y confiamos en el resultado de sus actuaciones.

En el curso de las comprobaciones realizadas por la repetida Junta administrativa, se ha llegado a saber que D. Alfonso de Borbón, precisamente el día 14 de Abril de 1931, o sea el mismo en que abandonó Madrid, retiró del Banco de España la suma de ocho millones de pesetas, que tenía en cuenta corriente, sin perjuicio de alguna otra suma importante que tenía en

otras entidades bancarias, imputada a nombre de leales servidores. (Se llevó D. Alfonso los ocho millones de pesetas consigo, o fueron exportados dos meses después?) También llegará la hora en que tratemos de esto y de algo más relacionado con la familia Borbón.

Y para terminar, por hoy, diremos que no es cierto se hayan impuesto multas por valor de 27 millones, ni muchísimo menos, por cuanto la Junta administrativa, que es la única que hasta ahora ha actuado, no tiene competencia para hacerlo en asuntos que sean constitutivos de delito. Ello es de la competencia del juez instructor del sumario.

El procedimiento a seguir, según la ley de Contrabando y Defraudación, es de acuerdo con el artículo 118 de la misma, recibido el expediente administrativo, incoar el oportuno sumario, dictando, en el término de veinticuatro horas, el correspondiente auto en que se declara si ha lugar a continuar las diligencias. En caso afirmativo, intervendrá en el sumario un abogado del Estado.

Por hoy, nada más. Esperemos las resoluciones del juez especial.

HELIDORO F. EVANGELISTA

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

### Sumisión de núcleos rebeldes

Tánger, 4.—Varias tribus bereberes del sur del Atlas, que habían comenzado a sentir ya los efectos de la intervención de las tropas francesas, han decidido hacer acto de sumisión, y a este efecto han establecido ya las oportunas conversaciones.

ENSAYO ARRIESGADO

## La ascensión del profesor Piccard

Berna, 4.—La ascensión del profesor Piccard a la estratosfera no podrá efectuarse antes de la semana próxima, pues es necesario efectuar una revisión muy minuciosa de todos los instrumentos de a bordo.

## ACTOS CONTRA LA GUERRA

# EL MITIN DE ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin pacifista, organizado por la Junta administrativa, recogiendo los fervorosos deseos de los trabajadores madrileños por la paz.

Manuel Muñoz, que presidió el acto, explicó el significado del mismo, y dijo que la Casa del Pueblo está obligada a tener en pie a la clase obrera en contra de la guerra.

La revolución ha comenzado y el mundo no vive alerta de ver medido en la tragedia.

Se refiere al momento político y dice que se ha ganado mucho, al extremo de haberse definido la lucha de clases.

«Haced propaganda pacifista en todos los sentidos; pero, al mismo tiempo, hay que encender el fuego sagrado del proletariado para la unión de los obreros.»

La revolución ha comenzado y el mundo no vive alerta de ver medido en la tragedia.

Se refiere al momento político y dice que se ha ganado mucho, al extremo de haberse definido la lucha de clases.

«Haced propaganda pacifista en todos los sentidos; pero, al mismo tiempo, hay que encender el fuego sagrado del proletariado para la unión de los obreros.»

sueltos de carácter económico, materia que domina, por haberla consagrado asiduo estudio e inteligente atención. Entre los libros de que es autor recordamos los titulados «Moneda nueva» y «La peseta», ambos justamente elogiados por la crítica y el primero traducido al inglés.

La designación de D. Francisco Martínez Ramírez para un Gobierno civil es un acierto del ministro de la Gobernación y del Consejo de ministros.

Reciba el nuevo gobernador de Huesca nuestra felicitación, que hacemos extensiva a la simpática provincia que va a regir, cuna de la República española.

## INICIATIVA PLAUSIBLE

### El gran pintor madrileño Alenza

Por iniciativa de un madrileño tan neto y castizo como el que en la actualidad se halla al frente de nuestro Concejo, Madrid contará en breve con un monumento dedicado a enaltecer la memoria de uno de sus preclaros hijos: el pintor Leonardo Alenza, glorioso continuador del género realista popular iniciado por Goya.

Se trata de instalar en un jardín público, tal vez el Retiro, el busto en piedra de Alenza, esculpido por los alumnos de la clase de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección de los ilustres escultores D. José Capuz y D. Jesús María Perdigón.

Alabamos la simpática y feliz iniciativa de nuestro popular alcalde, que viene a reparar una injusticia, que de tal debe calificarse el olvido hacia los emaltecidos del pueblo en que nacieron.

obstante, citaremos los siguientes cuadros presentados en los años 1836 a 1840 en las Exposiciones de pinturas de la Academia de Bellas Artes: «Manolitas», «Un suplicio», «Asesinato e infortunio judicial», «El avaro moribundo», «El viático». De la lista que da Ossorio y Bernard citaremos: «Interior de un figón», «Muerte de Dacoz en el parque de Artillería», «Un duelo a navaja», «Un fraile repartiendo la sopa a la puerta de un convento», «Interior de una posada», «Un ventorrillo», «Fiesta de Carnaval», «Gitana diciéndole la buenaventura», «Retrato del torero Montes».

Don Gregorio Cruzada Villaamil, en el estudio que hizo de Alenza en «El arte en España» (1864), da curiosos detalles acerca de la famosa tabla pintada por el insignificante artista para que sirviera de muestra al café de Levante, establecido en la casa número 5 de la calle de Alcalá.

«En el cuadro—dice—había pintados unos jugadores de ajedrez. Sabido es del Madrid de 1840 que el café de Levante era el centro de los más famosos jugadores de ajedrez. Es admirable el grupo que forman en el cuadro los jugadores y los curiosos apiñados en torno de la mesa.»

A consecuencia del derribo de la Puerta del Sol fué demolida la casa que ocupaba el café. «Cuando éste se volvió a trasladar, desde la calle del Prado, desapareció con su traslación la muestra. Entonces oímos decir que el cuadro, que por más de diez años estuvo a la intemperia del tiempo, fué adquirido por un particular en una suma que seguramente en su vida vió Alenza reunida.»

ALEJANDRO LARRUBIERA

## Se suicida el encargado de la finca

Logroño, 5.—En la finca denominada Villa Patro, en la carretera de Soria, se suicidó, eventándose, Alejo Justa, de treinta y cinco años de edad y casado.

Deja seis hijos. Era encargado de la finca, y el motivo del suicidio han sido cuestiones económicas.

## TRES DETENIDOS

### Por repartir hojas comunistas

Por repartir hojas comunistas, en las que se habla mal del Gobierno con referencia a los sucesos de Villa de Don Fadrique, han sido detenidos Isidoro Alba, Ángel Escandona y Crisóbal Marín, que han sido puestos a disposición del Juzgado y han ingresado en la cárcel.

## UN SUMARIO

### Contra los oradores de un mitin derechista

Gijón, 4.—Se está instruyendo, por orden del fiscal de la República, sumario en el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente contra los oradores que tomaron parte en el mitin de Acción Popular celebrado el 16 de Julio último en el teatro de los Campos Eliseos, por supuestos ataques al régimen.

En el mitin de referencia hablaron el ex conde de Vallellano, el ex ministro D. Antonio Goincochea, D. Cirilo Tornos, don Gonzalo Mera Navia-Osorio y don José María Fernández Ladreda.

Ya prestó declaración el agente de Policía que asistió al acto como delegado de la autoridad, y cuyo testimonio sirvió de base a las actuaciones judiciales.

Ha sido citado a declarar don Gonzalo Mera.

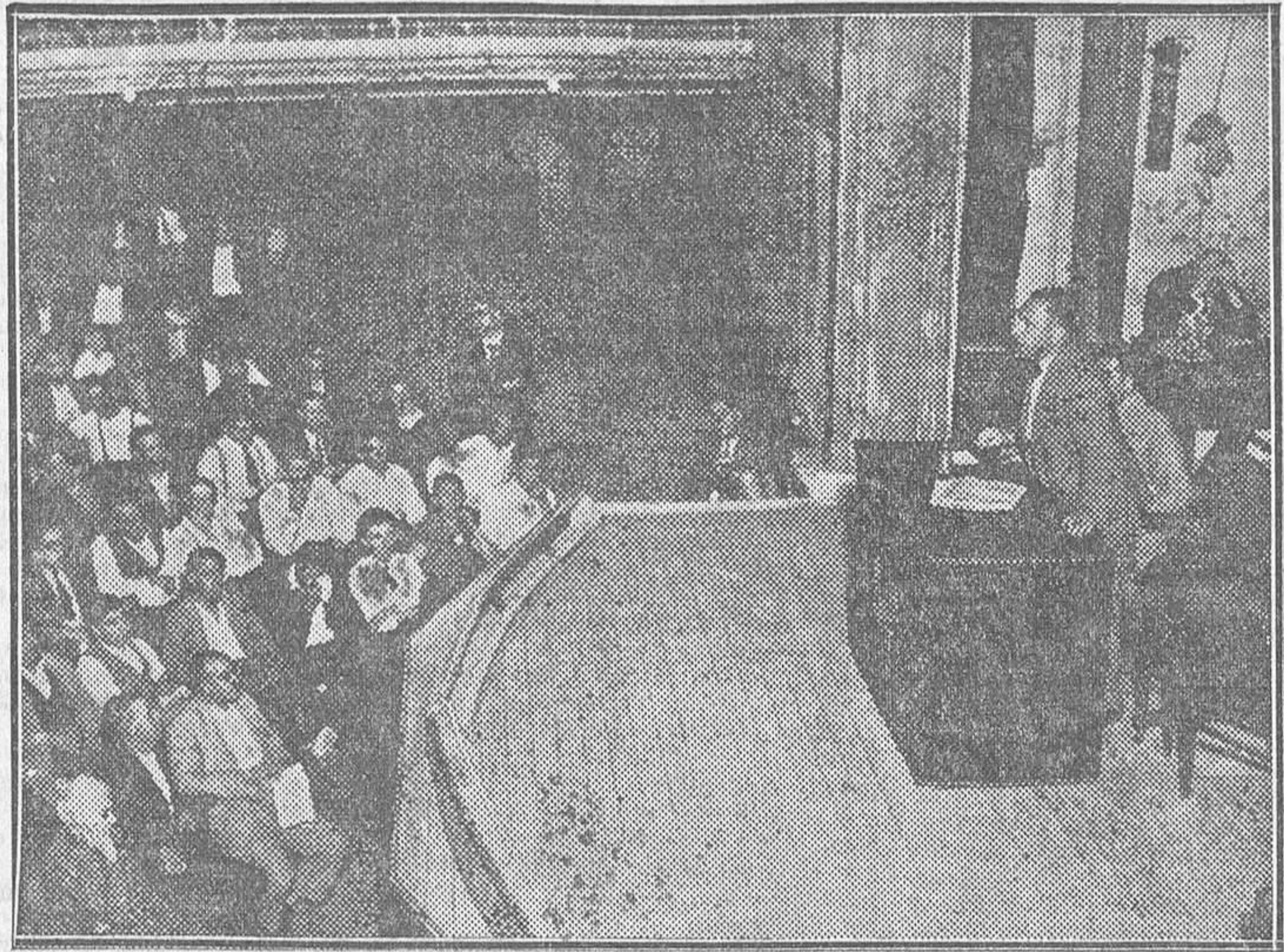
## Un viaje de Venizelos a Creta

Atenas, 4.—Venizelos, que debe regresar hoy a esta capital, emprenderá en breve un viaje de propaganda electoral para ilustrar al pueblo sobre la obra llevada a cabo por su Gobierno.

El Sr. Venizelos se dirigirá primeramente a Creta, su tierra natal.

## LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
- BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.
- LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.
- LISBOA: Sociedad Omerioal Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.
- VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungsbureau, 1, Voltzel-le II.
- GINEBRA (Suiza): M. Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.
- GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
- BUENOS AIRES: O. I. A. P., Florida, 251.
- SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.
- SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street.



MITIN CONTRA LA GUERRA CELEBRADO ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO.—El señor Muñoz pronunciando un discurso (Fot. Benítez-Casas.)

## LA DICTADURA PORTUGUESA

# LA ACTITUD DEL PROFESORADO

Hace un siglo—desde los tiempos del «señor don Miguel», de macabra memoria.—que Portugal no había visto un desencadenamiento de odios y de persecuciones brutales como el que presencia hoy. Bajo la calma aparente—aparición que sólo existe gracias a la Policía de Informaciones, las mazmorras y la censura—se agita una tempestad de odios cada vez más enconados, y aun en aquellas esferas de la sociedad, extensas en todos los países, a quienes no agrada meterse en luchas políticas, crece por momentos ante la insoluble situación actual un doble sentimiento: el temor de lo que podrá suceder el día de mañana, dada la actitud de violencia absoluta e irremediable en que se han puesto los dictadores, y la indignación por las brutalidades y crueldades que se cometen a mansalva, como si se viviese en un Paraguay del doctor Francia, en una Argentina de Rosas o en un Dahomey de Behanzin, con las hecatombes periódicas de las «Grandes Costumbres».

La situación es tal, que acaba por levantarse la voz de los elementos más pacíficos y más alejados de las contiendas políticas, para protestar contra la serie inabarcable de las violencias que constituye un atropello constante a las normas más elementales de la justicia y del buen gobierno... Dos documentos recientes nos pintan algunas de las más graves facetas de la situación actual. El uno es un escrito de los profesores de todas las categorías de la enseñanza oficial, dirigido al general Carmona, y el otro la severa carta del vicario general de Angola, el franciscano padre Alves Correia, al cardinal patriarca de Lisboa, Cerejeira.

Examinemos el primero.

El documento de los profesores de la enseñanza oficial está concebido en los términos más equívocos y mesurados. «Aquel paso lo dan—dice el documento—con la serenidad perfecta de quien coloca por encima de todas las ideologías el propósito de formar la inteligencia y la voluntad de quienes les han sido confiados en el culto valeroso de la verdad y en el dominio de las pasiones que la deforman; en una comprensiva simpatía humana que esté al abrigo de los desacuerdos de las inteligencias y que tenga aquella tolerancia doctrinal que es imprescindible condición de todos los progresos del espíritu.»

En nombre de su sagrado ministerio docente protestan con serenidad, pero con energía, contra la permanente sugestión del culto de la fuerza que se nota en el país, y que está muy lejos de engendrar las costumbres de equilibrio mental y moral en que los maestros procuran educar a la juventud. Propugnan la necesidad de la pacificación, y protestan de la lentitud con que ésta se produce, a pesar de todas las promesas. Pero, sobre todo, declaran que no pueden estar conformes con la formación de ese «Estado

Nuevo» que anuncia la dictadura. No; para que haya una legalidad estable es necesario que no se coarte la libertad para asegurar el triunfo de una cierta ideología política, procediéndose como si fuera posible violentar a todos los portugueses conscientes para obligarles a aceptarlo. «Bien saben los que firman que se repite en las esferas gubernativas que la dictadura tiene a su lado la «parte viva y sana de la nación». Con la autoridad que les da su actitud espiritual de independencia política, así como la conciencia de las responsabilidades de su misión, se permiten recordar a V. E. que es siempre un error, de las más funestas consecuencias a veces, creerse en el seguro conocimiento de cuál es la voluntad de la parte viva y sana de una nación que se encuentra bajo un régimen de meticulosa censura.» Y añaden, no sin ironía: «Pensamiento silencioso no es necesariamente pensamiento aprobado.»

Muchos síntomas hacen prever la explosión final, tanto más fuerte cuanto más poderosa ha sido la presión. Precisamente por eso es ya hora de hacer una política de pacificación que acerque por fin a los portugueses. Y acaban pidiendo a Carmona que concentre todos sus esfuerzos en romper el círculo vicioso en que Portugal se debate: «El recurso a la opresión, para evitar o castigar a la revolución, y el recurso a la revolución para triunfar de la opresión.»

Como vemos, se trata de un documento lleno de dignidad y de verdadero patriotismo. Pero desgraciadamente es inútil pedir senates a los insensatos, ni esperar que la banda de pretorianos que vive a costa de Portugal abandone su presa voluntariamente... Demasiado saben que para ellos es cuestión de vida o muerte.

Por eso de nada sirven advertencias tan razonadas como la que contiene la frase siguiente, que no sabemos si habrá hecho mella en el cerebro del pobre Carmona:

«Inútil es proclamar—porque es cosa manifiesta—la existencia de un sinnúmero de buenos portugueses, que aunque sean incapaces de agitación y ajenos a toda política activa, por incoercible reacción de su conciencia cívica se niegan a integrarse en lo que sienten que se les impone por una minoría armada.»

Claro está que la tentativa de organización del estado integrista, por el estilo del que nos gustaría legar Primo de Rivera, está destinada al más ridículo de los fracasos, con su Unión Nacional, simiesca imitación de la pobre Unión Patriótica; con su Asamblea Consultiva y con todas las otras «originalidades» que le caracterizan...

Registremos como síntoma del estado de la opinión el digno documento de los profesores portugueses...

GONZALO DE REPARAZ (hijo)

El diputado a Cortes por la provincia de Madrid, Manuel Rojo, pone de manifiesto que uno de los principales puntos del programa de las Juventudes socialistas es la campaña contra la guerra.

Termina alegando que hay que infiltrar el espíritu pacifista a la clase obrera.

Manuel Albar, diputado a Cortes por Zaragoza, comienza diciendo que hay individuos trabajando en contra de la guerra, pero lo que hace es dividir a la clase trabajadora. La historia del partido socialista en contra de la guerra es bien definida, no dejando duda.

Se refiere al Congreso de la Internacional Socialista y manifiesta que los socialistas de otros países hablaban de una nueva guerra mucho más trágica que la europea.

«Nosotros lanzamos nuestro grito en contra y decimos: ¡Trabajadores del Mundo, otra vez en pie para luchar en contra de la lucha fratricida. La guerra es un fantasma que trata de hacer presa en nosotros. ¡Alerta, obreros! Hay que aprestarse a combatir otra nueva guerra. De nada nos ha servido presenciar una economía europea arruinada; de nada nos ha servido presenciar el aspecto desolador del Mundo. El peligro de guerra asoma en los cuatro puntos cardinales.»

Hace un elogio de la Social Democracia alemana, porque se ha puesto en pie para oponerse al caudillismo imperial.

«Nuestra actitud, nuestra posición debe ser en protesta energética en contra de la guerra.

Hay que decir al capitalismo internacional que los trabajadores del Mundo sienten la solidaridad humana y se pondrán en pie para hacer imposible con la guerra social la guerra de tarifas.»

A la juventud, con la guerra, se la ha despojado del sentido de la vida. Habrá que llevar a la juventud la ilusión de vivir y comencia de que todo no es fracaso. En la vida hay algo que tiene un valor, y a ello hay que dedicar nuestro amor y nuestro entusiasmo. Frente a la guerra haremos nuestra guerra social. Las reservas espirituales de las organizaciones obreras no se agotan, y nuestra impresión al hablar con las camaradas alemanas es que éstos trabajarían incansablemente en contra de la guerra.»

Termina con un bello párrafo de elogio a Jaurès.

En último lugar, por la Comisión Ejecutiva del partido socialista hizo uso de la palabra Manuel Cordero, quien dijo que la guerra está en marcha. Citó el caso del Japón, lo cual es el primer paso de la tragedia que se avizora.

Siempre que ocurre una catástrofe es de esperar que sea la última, porque se elabora en un sentido de prevención; pero tristemente no ocurre así. Lo lógico sería evitar la guerra; pero, por desgracia, el proletariado, al llegar el momento trágico, se siente seducido por el ambiente bélico. La lucha termina por cansancio y no por idealismo.

Al mismo tiempo que en Ginebra se pronuncian bellos discursos en favor de la paz, los Gobiernos aumentan sus presupuestos de guerra.

«La Sociedad de Naciones está influenciada por los Gobiernos y no por los pueblos. Si el proleta-

do se está realizando. La guerra es la revolución.

La guerra, si se produce, puede ser la revolución; pero ésta puede ser reaccionaria o progresiva.»

Recomienda la propaganda activa de la mujer en las organizaciones, y termina con un grito de «Viva la paz», que fué contestado por el público que llenaba el salón.

Muñoz hizo el resumen del acto, cantándose «La Internacional».

Los oradores fueron muy aplaudidos.

## En el Ateneo

### Conferencia de D. Jesús Lea Navas

Organizado por el Comité español contra la guerra, en cooperación con la Sección Iberoamericana, D. Jesús Lea Navas dió anoche una conferencia en el Ateneo, Dijo entre otras cosas:

«Pasada la guerra sin precedentes, creadas ya las riadas de sangre que han inundado la vieja Europa, haciendo retroceder la farsa de la civilización a los remotos tiempos originarios, supremos anhelos de paz se elevaron de todos los ámbitos del Mundo, procurando, aunque en vano, alumbiar el camino de todos los pueblos. El presidente Harding, celoso por mantener en alto el prestigio de su poderoso país, y cuidando del propio papel, lanza desde el Capitolio de Washington el eureka de la paz: «El desarme universal»; es decir, la universal tolerancia, la realización de la justicia y el derecho, la muerte del absolutismo de la fuerza, que sería la más grande de las liberaciones humanas. ¡Oh!, un idealismo supremo. ¡Cuán superior a la triste condición de los hijos de Cain!...

Por nuestra parte, ¿cómo quisiéramos que semejante ideal se realizase y que aquel acto sublime no tuviera ocaso? Pero no lo esperamos, no lo podemos esperar; por el contrario, vemos horizontes cargados de presagios, con seguras perspectivas de interminables luchas.

«Y como no creerlo, si entre otros lugares del planeta, en el Pacífico, hay problemas insolubles desde hace ya más de cien años? ¡Y cómo no creerlo, cuando están todavía en pie antiguas querrelas, supervivientes de pasadas contiendas, y que no han sido ventiladas todavía, en esta América de Colón besada por el tranquilo Océano?»

El criterio de la reivindicación oficial y popularmente es el que domina entre los hijos de ese país; lo han observado todos los que visitan la ciudad del Rimac; su misma política interna y externa no extraña otro punto de vista que el de la constitución y organización del país en su entidad histórica.

Bolivia, Paraguay. He ahí dos pueblos hermanos, fronterizos, cuya ingerencia al primero de ellos en la guerra del 79 le ocasionó la pérdida de su salida al Pacífico. La controversia sustentada para con el Paraguay sobre el territorio del Chaco Boreal marca el punto culminante de la trayectoria iniciada hace más de medio siglo, motivando las conferencias que se han llevado a cabo en Buenos Aires, tratado Gutiérrez-Díaz León.»

Termina el orador diciendo: «La eterna amenaza de la guerra Bolivia-Paraguay está apareciendo con visos de realidad. A estas horas un nuevo combate, ba-

cionalismo pacifista, para dejarles hipotecados.

El pánico financiero reina ya: el comerciante que ofrece 5.000 sacos de azúcar, las damas que ofrecen joyas, las damas que con sus horrores avanza destructora ¡Oh guerra! ¡Lástima grande de que sacrificios de los buenos y a los inocentes! ¡Por qué no atenzas entre tus garras a los explotadores del prójimo, a los miserios Gobiernos que tenemos la desgracia de poseer tanto los hispanoamericanos y españoles, a la canalla fastuosa, que se enriquece con las vidas de infelices...»

(El orador, en este punto enérgico, oye muchos aplausos que se hacen patentes con vivas y mueras a la vez, armándose un pequeño alboroto.)

## Protesta contra los preparativos de guerra

### El Comité español de lucha contra la guerra...

Hoy viernes, a las diez de la noche, gran mitin en Augusto Figueroa, 31 y 33, organizado por la Asociación General de Obreros de Productos Químicos y Explosivos. Oradores: Margarita de Lihory, Silva y Gorkin.

El Comité español de lucha contra la guerra, interpretando el sentir de todos sus adheridos individuales y colectivos, tiene que formular la más enérgica protesta por las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra Sr. Azaña, a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes».

En esas declaraciones se propugna de una manera franca y descarada por la intervención de España en la guerra que se prepara, tan pronto como ésta estalle. La afirmación del Sr. Azaña de que «si hubiese guerra, no es seguro que pudiéramos mantener una neutralidad como la de 1914, ni que nos conviniere ser neutrales», demuestra claramente que el Gobierno quiere llevar al pueblo español a una guerra.

Contra esta pretensión de protesta el Comité español contra la guerra y declara una vez más está dispuesto a impedir por todos los medios la nueva guerra que se prepara. En este sentido hemos recibido infinidad de cartas y telegramas protestando de las declaraciones del presidente del Consejo de ministros y titular de Guerra.

## El nuevo gobernador de Huesca

Por acuerdo del Consejo de ministros ha sido nombrado gobernador civil de Huesca D. Francisco Martínez Ramírez, personalidad de relevantes méritos, tanto por sus dotes de inteligencia como por su amplio espíritu democrático y su vasta cultura.

El Sr. Martínez Ramírez fué secretario político de D. Melquíades Álvarez y tomó parte muy activa en la campaña del bloque de las izquierdas, siempre con el carácter republicano y en representación del Ateneo de Madrid.

Construyó el ferrocarril de Tomelloso y lo ha dirigido durante dieciocho años, habiendo dimitido recientemente su elevado cargo en aquella Empresa por haberse negado a despedir personal para introducir las economías indispensables.

Ha publicado el Sr. Martínez Ramírez varios libros y trabajos

Escasos son los datos que acerca de la vida y de la labor pictórica realizada por el inolvidable pintor madrileño se encuentran en las contadas biografías, panegráficos y estudios críticos que se le han dedicado. Falta por hacer el libro en que una pluma autorizada y competente estudie la figura de este gran artista, que, como Ribelles, Eugenio Lucas, Villaamil y otros pocos, siguió las huellas de Goya, instaurador del moderno realismo, y no se dejó influenciar por el clasicismo y el eclecticismo importados del extranjero y que imperaban en aquella época, para el arte español de gran decadencia.

Leonardo Alenza y Nieto nació en Madrid el 6 de Noviembre del año 1807. Fué bautizado en la Iglesia parroquial de San Andrés. Estudió la pintura bajo la dirección del pintor de cámara don Juan Ribera y de D. José Madrazo, profesor de la Academia de San Fernando.

Después de hacer los ejercicios requeridos por los estatutos de la Academia, fué nombrado, en 6 de Noviembre de 1842, académico de mérito por la pintura histórica.

Tras larga y penosa enfermedad falleció en Madrid el 30 de Junio de 1845, siendo enterrado en el cementerio de la Puerta de Fuencarral.

Era Alenza hombre de carácter tímido, de humor melancólico, y aunque pecaba más de retraído y huraño que de expansivo y afectuoso, en el trato social manifestábase con atractiva franqueza y amabilidad, realizadas por el ingenio y grajejo que le eran peculiares. Fué prodigo en comunicar los conocimientos adquiridos por sus estudios y la práctica en su arte. Dedivoso en extremo, siempre estuvo propicio a regalar sus dibujos y apuntes, y lo que es aún más loable, callada y silenciosamente, a remediar las necesidades de los menesterosos con el producto de sus obras.

La personalidad artística de Alenza destaca principalmente en la llamada pintura de género y costumbres, y tanto en sus cuadros como en sus acuarelas, aguiaradas, dibujos, apuntes y «caprichos», adviértase la influencia de Goya, por su estilo gracioso y franco, la verdad con que están interpretados los tipos y escenas, su gracioso desenfado, el pleno dominio del claroscuro. Podrá, a veces, encontrarse alguna incorrección en el dibujo, pero el defecto queda eclipsado por el vigor y la naturalidad de la composición; aunque ponia en la paleta pocos colores, bastábanle para que el colorido de sus cuadros tuviera la variedad y robustez necesarias.

Pintor del pueblo, gustábale observar sus maneras y costumbres, y para ello frecuentaba los barrios bajos, las orillas del río, las posadas, los patios de vecindad del Madrid típico y castizo. Fruto de su poderosa observación, de su profundo estudio y conocimiento del ambiente popular es la copiosa labor que hubo de realizar en los contados años de su vida artística; en esta labor no se limitó solamente a representar los tipos y las escenas madrileñas, sino que extendió su radio de acción a los no menos pintorescos que le ofrecían las comidas de toros de los pueblos, los mesones y ventas. Fué uno de los últimos pintores de las mañolas y de los majos, ya que éstos hubieron de desaparecer en virtud de la radical transformación que desde 1840 a 1850 se operó en la vida madrileña.

No existe, que sepamos, un catálogo de las obras de Alenza; no

## LA SITUACION POLITICA

## El jefe de la minoría catalana pone en duda que se desglose del Estatuto la parte relativa a la Hacienda

## En los Centros oficiales

## GUERRA

## Visitas al Sr. Azaña

El presidente del Consejo recibió ayer en el ministerio de la Guerra a los generales Cabanellas (don Miguel y D. Virgilio), Núñez de Prado y Romerales; Sr. Busquet; director general de Telégrafos, señor Valverde; gobernador de Huesca, director del diario «España Nueva», de Méjico; cónsul de Méjico, ministro del Uruguay y coronel López (D. Tulio).

## ESTADO

## El nuncio visita al ministro

El nuncio, monseñor Tedeschini, estuvo ayer en el ministerio de Estado para despedirse del ministro, Sr. Zulueta, antes de salir para La Coruña, donde el nuncio pasará unos días.

## GOBERNACION

## El gobernador de Barcelona, en Madrid

El ministro, al recibir a los periodistas, manifestó que le había visitado el gobernador de Barcelona, que se encuentra en Madrid para asuntos particulares.

## AGRICULTURA

## La exportación frutera a Francia

El ministro de Agricultura facilitó ayer otra nueva extensa nota acerca de la exportación frutera a Francia. Estima el Sr. Domingo que ha decrecido la alarma provocada por el sistema de contingentes, y esto ha de permitir que se llegue a una situación normalizada.

Ha anunciado el Sr. Domingo que Francia aumentó el contingente de importación de frutas, que se fijaba para España en 333.550 quintales para el mes de Agosto, hasta 31.400 más. Este aumento, aunque no importante, contribuirá a que se afirme la sensación de serenidad en los mercados fruteros. Hace constar el ministro que la aglomeración de frutas en las fronteras se resolvió sin grandes quebrantos, y que la distribución de cupos se ha hecho de una manera equitativa, proporcionalmente entre las provincias exportadoras. Afirmó el Sr. Domingo la necesidad de que los exportadores se ajusten a lo legislado, pues si algunos se creyeran más avisados que los otros y enviasen a la frontera frutas sin previa autorización saldrían perjudicados, pues perderían sus envíos.

## OBRAS PUBLICAS

## Las Juntas de detasas

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se constituya una Comisión formada por un representante del ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro de las Compañías ferroviarias para que confeccionen el reglamento de la aplicación de la ley creando las Juntas de detasas.

## Se reúnen los directores de Mancomunidades hidrográficas

Convocados por el ministro de Obras públicas, y bajo la presidencia de éste, se reunieron los ingenieros directores de las Mancomunidades hidrográficas, cambiando impresiones sobre las facultades que les han de ser conferidas a los mencionados directores en virtud de la nueva estructura que se dará a todas las Mancomunidades, a base de una organización similar a la ya decretada para el Segura y de la incorporación de determinados servicios hoy encomendados a las Divisiones hidráulicas.

Los directores de las Mancomunidades recibieron indicaciones del ministro, y en el mismo sentido las recibirán los jefes de las Divisiones hidráulicas, para que hagan un estudio económico de las obras en ejecución y en proyecto para proponer al Gobierno, y en su caso a las Cortes, medios de acelerar el firme de construcción de las mismas.

## La cuenca hidrográfica del Segura

El Sr. Prieto facilitó ayer el texto de la orden relativa a la división de la cuenca hidrográfica del Segura en siete zonas. La primera comprende cuenca del sur y afluentes hasta Calas, para territorialidad municipal inclusiva, con capitalidad en Calasparra y seis delegados; la segunda cuenca del Segura y afluentes desde Cieza a Molina y Torres de Cotillas, ambos términos municipales inclusivos. Tercera cuenca del Guadalquivir, ve, capital Archena, 13 delegados. La cuenca del Segura, desde la zona segunda hasta el límite de la provincia de Murcia con la de Alicante, comprendiéndose los términos municipales de Alcantarilla, Beniel y Murcia, capital Murcia, 12 delegados. Quinta cuenca del Segura, desde la provincia de Murcia hasta el término municipal de Almoradí inclusive, capital Orihuela, 12 delegados. Sexta cuenca del Segura desde el límite de la anterior a la desembocadura, capital Almoradí, siete delegados. Séptima zona denominada por concesiones de aguas sobrantes a Empresas que las ceden, que comprende concesiones de la Sociedad de Riegos del Levante, nueve

riegos. El Progreso de Elche y Riegos del Porvenir, 11 delegados. Se dispone que a los efectos del artículo 6.º del decreto de 2 de Junio los regantes de la vega de Lorca elegirán en la forma que acuerde la asamblea convocada al efecto una Junta local, la que designará de su seno tres síndicos representativos de los intereses de dichas zonas.

La Mancomunidad Hidrográfica del Segura convocará en las repetidas zonas, y con arreglo a las zonas propias de las comunidades y a las costumbres tradicionales del país, las elecciones de los representantes a que se refiere esta orden ministerial.

## La coordinación de los servicios ferroviarios y los transportes mecánicos por carreteras

Hoy, a las diez y media, se inaugurará la Conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de los transportes mecánicos por carretera.

Presidirá el Sr. Prieto. Las siguientes sesiones serán presididas por el director general de Ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y de Obras públicas han reunido conjuntamente a los representantes de ambos ministerios que constituyen la Delegación del Estado, dándoles instrucciones y orientaciones. Los discursos serán copiados taquígraficamente para que el Gobierno pueda apreciar y acometer la resolución del problema no solamente con el texto rigido de las conclusiones, sino también con las voces disidentes y los matices de la discusión.

A última hora, diversas Corporaciones y entidades, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid, han pedido representación en la Conferencia. No se ha podido acceder a la demanda por haber expirado el plazo; pero podrán presentar escritos que serán examinados por la Conferencia.

Sabemos que dentro de breves días será nombrado el nuevo jefe del negociado de Transportes del ministerio de Obras públicas, por haber cesado el que lo desempeñaba.

Los miembros de esta Conferencia son: presidente, D. Carlos Montilla Escudero, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; por el Consejo Superior de Ferrocarriles, D. Antonio Prieto Vives, presidente del Consejo; por el ministerio de Obras públicas, D. José Barcala Moreno y D. Vicente Botella Torregrosa, ingenieros de Caminos; y D. Francisco Mejorada Paz, interventor del Estado en Ferrocarriles; por el ministerio de Hacienda, D. José María Fábregas del Pilar, del Cuerpo Piregial de Contabilidad; D. Benjamín Monfort Romani y D. Ricardo Maura Nadal, ingenieros industriales; por la Secretaría de Comunicaciones, D. Pedro Granados Durandell, jefe de Administración del Cuerpo de Correos; por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, D. Rafael Salgado y Cuesta, presidente de la de Madrid; por el Patronato Nacional de Turismo, D. Antonio Cifuentes; por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, don Santiago Valiente Oroquieta, presidente de dicho Consejo; por las Compañías de ferrocarriles, don Blas Vives, D. Juan Antonio Bravo, D. Ignacio Anchustegui y D. Federico Valenciano; por las Empresas de transportes automóviles, don José Graells Pinós y D. Carlos de Miquel, por los servicios regulares, y D. José Gómez Fernández y D. Santiago Estapé Pagés, por los servicios libres. Secretario, D. Francisco Jiménez Ontiveros, ingeniero de Caminos; auxiliar, D. Joaquín Imedio Díaz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

## La discusión del Estatuto de Cataluña

Palabras de los Sres. Companys y Sbert

Los Sres. Companys y Sbert hablaron ayer tarde con los periodistas. Estos les preguntaron: —¿Cómo quedará el dictamen sobre el artículo 9.º del título Orden público? —De la misma forma que se establece en la enmienda del señor Espá. Quizá también se acepte otra del Sr. San Andrés, que dice que en las cuestiones interregionales y suprarregionales sean suscitadas por la Junta del Estado y de la Generalidad, así como las que tengan carácter coordinado.

## El orden interior estará, desde luego, a cargo de la Generalidad.

Manifestaciones del gobernador civil de Barcelona

Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Barcelona.

Dijo el Sr. Moles que su estancia en Madrid se justificaba por la necesidad de resolver varios problemas administrativos, entre ellos el que se refiere al acuartelamiento de la Guardia civil en Barcelona.

Aludido por los periodistas, añadió que espera que el pleito de los «rabassaires» se resuelva sin dificultades, ya que por parte de todos los elementos que intervienen en el problema existe el mejor deseo para darle solución.

Refiriéndose a la agitación social, dijo que actualmente existe tranquilidad, pero tranquilidad vigiada.

—¿Y del Estatuto? ¿Cómo reacciona Barcelona? —En general, bien, salvo los obligados extremismos. Las personas sensatas, que son la inmensa mayoría, son optimistas y esperan que todo salga en buena armonía.

## Reunión de la Comisión

En la reunión celebrada ayer por la tarde por la Comisión de Estatutos se estudiaron todas las enmiendas presentadas a la parte de Orden público.

## El artículo 8.º aprobado ayer

Ha aquí el texto del artículo 8.º del Estatuto aprobado por la Cámara:

«Art. 8.º En materia de orden público queda reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradición y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el art. 20 de la Constitución, una Junta de seguridad formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicio, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y su funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

## En cuanto al personal de los servicios de policía y orden interiores de Cataluña atribuidos a la Generalidad, la propuesta de los nombramientos la hará su representación en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

## Otro voto particular del Sr. Royo Villanova

El Sr. Royo Villanova ha presentado el siguiente voto particular al artículo 9.º del Estatuto.

«Los daños y perjuicios en la propiedad de los particulares como consecuencia debidamente comprobada de desórdenes públicos ocurridos en el territorio de Cataluña, serán indemnizados por la Hacienda de la Generalidad.»

## El desglose de la parte de Hacienda del Estatuto

Circuló anoche por los pasillos del Congreso el rumor de que un grupo de diputados médicos, entre los que figura el Sr. Paratcha, vicepresidente de la Cámara, se proponía solicitar sean concedidas vacaciones parlamentarias con urgencia por razón de salud de los diputados.

Al pasar el Sr. Companys cerca del grupo en que se comentaba dicho rumor, un informador le puso al corriente de lo que se trataba. El Sr. Companys dijo:

—Pues si esos señores médicos están mal de salud, que se marchen ellos.

Un periodista dijo: —Realmente, el Estatuto debe quedar terminado muy pronto, pues la cuestión de Orden público está ya vencida, la de Justicia podrá tardar una semana, y como la parte de Hacienda va a quedar desglosada...

El Sr. Companys replicó vivamente:

—Eso de que la parte de Hacienda se desglose, ¡ya veremos! ¡Ya veremos!

Y se alejó del grupo.

## Otras notas parlamentarias

## Reunión del grupo interparlamentario

Ayer, en la Sección segunda del Congreso, se reunió el grupo interparlamentario español, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, y en esta reunión se ha dado cuenta detallada de los trabajos e intervenciones de la Delegación española en Ginebra.

El Sr. Estelrich ha hecho un informe detallado y ha subrayado las principales intervenciones. El discurso de saludo y de discusión del debate general sobre los problemas más agudos de la vida internacional, que estuvo a cargo del propio Sr. Estelrich. La intervención de la señorita Clara Campomar en el segundo punto de la Conferencia, que trataba de las bases para codificación del Derecho internacional. Fué el tercer punto de la Conferencia la lucha contra los estupefacientes y demás drogas nocivas, y con referencia a él el Sr. Serrano Batanero defendió una enmienda de la Delegación española pidiendo, entre otros extremos, la preparación de buenas estadísticas. Sobre el cuarto punto de la Conferencia, que afectaba a los problemas de la seguridad, el Sr. Vidarte defendió también otra enmienda de la Delegación española, pidiendo que se declarase contrario al espíritu del Pacto de la Sociedad de Naciones no implidiesen que se pudiesen facilitar armas a otros miembros de la So-

ciudad en situación de conflicto. En fin, el tema último y el más actual de la Conferencia fué la discusión en torno de los resultados de la Conferencia general del desarme, que acababa de terminar su primera fase, corrió a cargo del propio Sr. Estelrich la fijación del punto de vista de la Delegación española, partidaria no sólo del desarme total, sino de la extirpación de la guerra, coincidiendo así con el espíritu de la Constitución, con las declaraciones de España en Ginebra y con la actitud de los representantes españoles en la Conferencia del desarme.

Por acuerdo de todos los presentes se ha dado un amplio voto de gracias a los miembros de la Delegación española en la Conferencia interparlamentaria por el feliz éxito de su gestión. El Sr. Serrano Batanero ha recordado que el año próximo la Conferencia Interparlamentaria se celebrará a principios de Octubre en Madrid; que se había establecido para dicha Conferencia un programa que pudiera interesar vivamente a los parlamentarios de las Repúblicas hispanoamericanas y que convenía, ya desde ahora, organizar la propaganda y la preparación de dicha Conferencia, que puede ofrecer gran importancia para el prestigio de la República española. Se han tomado los siguientes acuerdos: Editar un folleto que contenga un resumen de las actividades y de la finalidad de la Unión interparlamentaria; un extracto de las deliberaciones de la última Conferencia; la reproducción estenográfica de los discursos de los delegados españoles; las enmiendas presentadas por estos mismos; el texto de las resoluciones tomadas en la Conferencia, y el programa de la próxima Conferencia en Madrid. Este folleto será repartido como primer elemento de propaganda a todos los señores diputados y a la Prensa.

Proceder al nombramiento de dos Comisiones, con un Comité de enlace, que desde ahora se ocuparán: la primera, de la preparación de los trabajos y estudios para la intervención española e hispanoamericana en la próxima Conferencia de Madrid; la segunda, de la organización interna de dicha Conferencia, recepción de los delegados extranjeros, que se espera vendrán en número considerable, y todos los demás aspectos que deben garantizar el éxito de dicha Conferencia.

El grupo interparlamentario español ha quedado convocado para reunirse nuevamente el próximo jueves, a las once de la mañana, en la Sección segunda del Congreso para proceder al nombramiento de dichas Comisiones.

## La reunión del Comité Ejecutivo del partido radical

Ayer fué facilitada la siguiente nota de las reuniones del Comité Ejecutivo del partido radical:

«Durante las mañanas del miércoles y jueves ha estado reunido, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios, el Comité Ejecutivo del partido radical, con asistencia de los Sres. Estadella, Rizo, Guerra del Río, Ider Pons, Ruiz Dorronsoro, Aranda, Vaquero, Carreres, Lara, Abad Conde, Sigfrido Blasco y Torres Campaña.

Se examinaron algunos extremos de orden interno relativos a la organización radical en las provincias de Salamanca, Cádiz, Huesca, Santander y Granada.

Fué aceptado y agradecido un interesante ofrecimiento de índole benéfica del doctor Verdes Montenegro.

Se designó la representación que ha de acudir al banquete del Ilustre catedrático D. Pío del Río Horta.

Con todo detenimiento se estudió la situación política y la marcha de los trabajos parlamentarios, acordándose ver con agrado, porque representa el criterio del partido, el voto particular del señor Armasa solicitando que la ley de Incompatibilidades, de urgente discusión, se aplique a las actuales Cortes, ya que lo contrario sería una burla a la opinión pública por los mismos incurros en evidente incompatibilidad.

Ante la posibilidad de que sean convocadas elecciones parciales, se acordó en principio ir a la lucha electoral en todas las circunstancias, sin perjuicio de que la Junta nacional examine oportunamente aquellos casos en que las circunstancias especiales de la política general aconsejen una táctica distinta.»

## Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

El Sr. Martínez Barrios fué preguntado por los periodistas acerca del estado de salud del señor Lerroux.

Dijo que sólo había podido hablar por teléfono con él, y que aunque se encuentra algo mejorado y ha abandonado el lecho, aun no puede salir a la calle. Después dijo, refiriéndose a la reunión celebrada por la mañana por el Consejo nacional del parti-

do radical, que se habían resuelto diferentes incidencias relacionadas con las provincias de Pontevedra y Huesca.

Después se pasó a tratar sobre la actitud que seguirá el partido radical en el caso de que sean convocadas elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes. Se acordó que antes de tomar ninguna resolución sobre la marcha a seguir, preguntar al Gobierno si ha de ponerse a discusión inmediatamente el proyecto de ley de Incompatibilidades, ya que el partido radical cree que si se aprueba este proyecto de ley han de producirse algunas vacantes más de las existentes, y en este caso la convocatoria debe hacerse para todas las vacantes al mismo tiempo.

## Los jefes de minorías y la vicepresidencia de la Cámara

Se reunieron con el presidente de las Cortes los jefes de minorías.

La reunión fué muy breve, y al terminar algunos de los asistentes dijeron que el objeto de la misma era dar cuenta de la propuesta de la minoría radical designando para ocupar la segunda vicepresidencia vacante por dimisión del Sr. Marraco, al diputado señor Lara.

Esta propuesta fué aceptada por todos unánimemente.

## La Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda para designar presidente de la misma por dimisión del Sr. Marraco.

Se pensó designar al Sr. Bugeda, pero éste expuso la situación delicada en que se encuentra por ocupar una Dirección general dependiente del ministerio de Hacienda.

Ante estas consideraciones se aplazó el nombramiento para otro día.

## La Comisión de Reforma agraria

Ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria. Según manifestaron algunos miembros de la misma, en dicha reunión se examinaron numerosas enmiendas presentadas al apartado séptimo de la base quinta. La mayoría de ellas fueron desechadas.

Hoy volverá a reunirse la Comisión para estudiar el apartado 10 del proyecto.

## Una proposición de ley del señor Rodríguez Piñero

El diputado radical Sr. Rodríguez Piñero ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El personal que constituye la llamada escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina ingresará en la escala de reserva procedente de la activa, ascendiendo a los empleos superiores al mismo tiempo que los de igual antigüedad de la escala activa.

Art. 2.º Si a contar de la promulgación de esta ley y con anterioridad a ella hubiesen ascendido a los empleos superiores oficiales de la escala activa con menor antigüedad o igual que oficiales de la denominada escala de reserva auxiliar que se refunde por esta ley, éstos ascenderán automáticamente, sin derecho a percibir sueldos atrasados y figurando en escalafón inmediatamente después de los ascendidos con anterioridad.

Art. 3.º Se reconoce a esta escala los derechos reconocidos a la activa por la ley de 24 de Noviembre de 1931.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta ley. El ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para su inmediato cumplimiento.

Otra proposición de ley del mismo diputado propone que los jefes de Intendencia y Sanidad de la Armada que tengan cincuenta y dos años cumplidos quedan exceptuados del turno de embarco, al igual que los jefes del Cuerpo general de la Armada, conforme a la ley de 7 de Enero de 1908.

La Comisión de Agricultura se reunió ayer, dedicándose principalmente al examen del proyecto de ley de incautación del matadero de Mérida y conceder su explotación a la Diputación provincial. Por unanimidad se acordó proponer a las Cortes la explotación del matadero.

También se acordó abrir una información pública, por escrito, hasta el día 31 de Agosto inclusive, acerca de la proposición de ley suscrita por D. Fermín Blázquez y otros diputados sobre organización del Cuerpo de Correos intérpretes marítimos.

Nuevo grupo parlamentario Los diputados federales y progresistas han resuelto unirse para la formación de un grupo parlamentario y gozar así de las prerrogativas y derechos que el reglamento de la Cámara concede a las minorías parlamentarias.

La minoría socialista Estudió los apartados séptimo y décimo de la base sexta de la reforma agraria. Se convocará pro-

bablemente a las demás minorías gubernamentales a una reunión para tratar de llegar a un acuerdo en los asuntos a que afectan dichos apartados, por considerarlos los más importantes de la reforma.

El comandante Franco pide ser destinado nuevamente a Aviación Como días atrás se anunciaba, el comandante D. Ramón Franco Bahamonde ha presentado una instancia pidiendo ser destinado nuevamente a Aviación en el Negociado de Registro en el ministerio de la Guerra el día 22 del pasado mes. Fué registrada el día 23, y pasó al Negociado de personal para su tramitación.

Las responsabilidades Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades para conocer del escrito de la representación del Sr. March sobre prisión atenuada y conocer, asimismo, del voto particular del señor Rodríguez Piñero, para con toda urgencia dictaminar con objeto de que pueda formular dicho diputado su voto particular, ya que no puede hacerlo mientras no haya dictamen.

Dicho voto particular consta de dos resultandos y cuatro considerandos.

Después dice: «Vistos los artículos 1.º de la ley de Responsabilidades, 80 de Administración y Contabilidad y los generales señalados en el propio auto del cual dimana este voto particular, el vocal que suscribe resuelve:

Ha lugar a revocar el auto de procesamiento y prisión contra el Sr. D. José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda firmante del decreto concediendo el monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, por estimar que la infracción es meramente administrativa y no criminal, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente expediente administrativo en averiguación de las responsabilidades y daños sufridos por el Estado. Asimismo ha lugar a acceder de plano a la libertad provisional interesada por el D. Juan March y Ordinas, por las razones expuestas en el anterior considerando y con las reservas que del mismo se derivan. Tal es el voto particular que el vocal que suscribe somete a la aprobación de las Cortes, creyendo que las mismas deben declarar la incompetencia de la Comisión de Responsabilidades, para averiguar delitos distintos de los políticos determinados en la ley creadora de nuestra Jurisdicción.»

Sobre un artículo de «El Socialista» Anoche visitaron al Sr. Azaña los Sres. Fernández Castillejos, Peire y Fernández de la Poza para mostrarle un artículo publicado en el último sábado por «El Socialista», en el que dichos señores consideran que hay algunas frases molestas para algunas entidades militares.

El presidente del Consejo manifestó que tomaba nota del asunto para tomar las determinaciones que sean oportunas.

La exportación de vinos a Norteamérica Las noticias que llegan de Norteamérica autorizan las mayores esperanzas en cuanto a una posible «interpretación» de la ley seca, que equivaldría de hecho a abrir nuevamente el mercado de Norteamérica a la importación de vinos de determinada graduación. En estos momentos en que siendo la exportación una necesidad ineludible para nuestra industria vinícola, parece ser que el mercado francés, nuestro principal cliente hasta ahora, se cierra definitivamente para nuestros vinos, es preciso buscar otros mercados internacionales. La exportación a Norteamérica puede ser la solución anhelada por los vinalultores españoles.

Franceses e italianos se han preocupado ya de conquistar para sus vinos el futuro mercado norteamericano. Sus Gobiernos respectivos han enviado a los Estados Unidos verdaderas embajadas oficiosas, que trabajan activamente, y es de temer que franceses e italianos conquistan para ellos exclusivamente el mercado norteamericano.

El diputado por Ciudad Real, Sr. Cabrera, vicepresidente del grupo parlamentario vitivinícola, señala esta situación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y pregunta al Gobierno si tiene una política de exportación vinícola a Norteamérica. Opina el Sr. Cabrera que el Gobierno debe estimular a los productores españoles para que no se desocupen de esta importante cuestión, asegurándoles el apoyo moral y material del Estado.

La marcha de los debates Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo que aunque se había avanzado bastante en la discusión del Estatuto y se había aprobado el artículo 8.º, su deseo hubiese sido que se hubiese aprobado también el noveno para que



Entrega de las que fueron caballerizas reales al Ayuntamiento de Madrid, verificada ayer.—El alcalde, Sr. Rico; el concejal Sr. Muñoz y el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, recorriendo las dependencias de caballerizas.—El alcalde firmando el acta de entrega en presencia del director general de Propiedades, Sr. Bugeda. (Fots. Alfonso.)

terminase de esa forma cuanto se refiere a orden público.

Espero—continuo—que en la sesión del miércoles quedará aprobado este artículo, y entraremos en lo que se refiere a Tribunales, que es un defladero un poco difícil, pero como corresponde la mayor parte del tiempo al Estatuto, tengo la esperanza de que en la semana podamos pasar ese defladero.

Por lo demás, esta noche, después de la Reforma agraria, a las doce y media, irán las dos proposiciones incidentales sobre los «rabassaires», y si hay tiempo, la relativa a la Transatlántica. De no terminarse esta última irá el martes.

En la semana próxima irán las interrelaciones sobre la situación social en Sevilla y en Córdoba.

EL CENTRO SEGOVIANO

Banquete homenaje al doctor Tarragato

En un céntrico hotel se celebró anoche el banquete homenaje ofrecido a D. Eugenio Tarragato y Contreras por su labor cultural, éxitos forenses y nombramiento de juez, cuya iniciativa fue del Centro Segoviano de Madrid y de un grupo de compañeros de la toga.

Han acudido al acto más de 200 personas del mundo de las letras, de la abogacía y de las profesiones liberales.

Ocuparon la presidencia con el homenaje, entre otros que sentimos no recordar, el catedrático y médico D. Antonio García Tapia, la señorita Concha Peña, abogada del Colegio de Madrid; el alcalde de Segovia, el diputado a Cortes y catedrático D. Antonio Jaén, los jueces de primera instancia D. Antonio Domínguez y D. Juan Montes, ambos de Madrid, y el último decano de los jueces municipales, D. Isidoro Ruiz Ramos, vicepresidente del Centro Segoviano; el ilustre jurista-consulto D. Mateo Rivas Cuadrillero, D. Valeriano Rico, abogado y bibliotecario del Centro Segoviano; los miembros de la Comisión organizadora, D. Florentino García Salgado, D. Balbino Luengo y D. Virgilio Sierra; el doctor Cubero, el abogado don José Majó, el doctor Sáinz de Pedro, D. Miguel Catalán, D. Cesáreo Cerezo, el doctor Carazo, D. Sergio Redondo, D. Ladislao Llorente, etc.

Se leyeron adhesiones de D. Angel Segovia, en concepto de secretario particular del ministro de Justicia, por estar éste ausente; del presidente de la Audiencia territorial, actualmente D. Domingo Cortón; presidente de la Sala de Vacaciones de esta misma Audiencia, D. José Tomás; presidente en funciones del Tribunal Supremo, D. Mariano Gómez; Directiva de la Comunidad y Tierra de Segovia; alcalde de Madrid, don Pedro Rico; director de lo Contencioso, Sr. Casanueva; Directiva de la Unión Nacional de Abogados, y otros muchos.

Al final ofreció el homenaje por la Comisión el abogado D. Valeriano Rico, y pronunciaron elocuentes discursos los abogados don José Majó y D. Manuel Figueroa, el vicepresidente del Centro Segoviano, D. Isidoro Ruiz Ramos; el alcalde y presidente de la Comunidad y Tierra de Segovia, D. Pedro Rincón; el doctor Cubero, el duque de Canales, D. Balbino Luengo, el doctor D. Antonio García Tapia, D. Florentino García Salgado, tesorero del Centro Se-

goviano; la señorita abogada Concha Peña, D. Cesáreo Cerezo, don Santiago González, el catedrático y diputado D. Antonio Jaén, y al final dio las gracias, con palabras de sincera emoción, D. Eugenio Tarragato, que hizo una descripción muy aplaudida de su vida de hombre luchador, haciendo suponer, según sus palabras, «que ese es el motivo del festejo»; parodiando las frases de Goethe «Yo un luchador he sido», y eso quiere decir que he sido un hombre que ha luchado por su justicia, por la justicia de los sufridos y sedientos de ella, por la justicia del Mundo, porque la justicia—dijo—no admite parcelaciones, sino que arrastra nuestro mínimo caso individual a categorías cosmogónicas.»

Expresa luego el homenajeado cómo fué su lema: «Tras las tinieblas esperar la luz», como en la portada de la primera edición de la mejor novela del Mundo, y cómo sería necesario un agasajo nacional al español desconocido, que ha sido, a fin de cuentas, quien ha hecho posible esta nueva aurora para nuestro país, que, pasada la brutalidad, deja abierta otra vez la senda de la vida, y que España ha vuelto a encontrar su camino.

El discurso de D. Antonio Tarragato, sencillo y commovedor, fué muy elogiado, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo y con vivas a la toga y a Segovia.

Entierro del corredor José García

Lo acompañaron doscientos ciclistas

Logroño, 4.—El entierro del corredor José García, «Fanfa», ha constituido una extraordinaria manifestación de duelo. La carroza automóvil fué recibida por 200 ciclistas, que abrieron la marcha hasta el cementerio.

El acto fué presidido por representaciones deportivas y a él acudieron todas las clases sociales.

Los mineros belgas continuarán en huelga

Bruselas, 4.—Con carácter oficial, se dice que los mineros de las cuencas de Charleroi, Centro y el Borinage han rechazado las proposiciones formuladas por el ministro de Industria y Trabajo, decidiendo continuar la huelga.

En estas condiciones, la respuesta que deben dar los delegados mineros a la Comisión maestra de minas será, pues, negativa.

Por todo esto se concede gran importancia a la asamblea minera extraordinaria que está convocada para el domingo en Bruselas.

25 pesetas ida y vuelta a Alicante

La Compañía de M. Z. A. ha organizado un tercer tren especial para los baños de mar en Alicante, con magníficos coches de tercera clase y velocidad de los trenes expresos.

Dicho tren saldrá de la estación de Atocha el próximo día 13, para regresar saliendo de Alicante el día 26, con una estancia de once días en Alicante.

El horario será el siguiente: Salida de Madrid, a las 23.50. Llegada a Alicante, a las 9.

Salida de Alicante, a las 21.50. Llegada a Madrid, a las 6.30.

El precio de 25 pesetas se aumentará en 65 céntimos por tasa ordenada recientemente por el Ministerio de Obras Públicas.

LA VIDA DEPORTIVA

LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

Resultados de los mil metros ciclistas

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. Final de los 1.000 metros ciclistas (scratch). Ganó el holandés Van Egmond, que derrotó al francés Chaillot. 2.000 metros tandem. Francia derrotó a Inglaterra por dos victorias contra ninguna.

Marcha, 50 kilómetros: 1.º Green (Inglaterra), 4 horas, 50 m. 6 s.

2.º Ealinse (Lituania).

Lucha

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. Pruebas de lucha: Peso welter. Von Beber (Estados Unidos) vence a Leino (Finlandia).

Peso pesado. Riley (Estados Unidos) derrota a Hirschl (Austria).

Peso gallo. Paeroc (Estados Unidos) vence a Jaskari (Finlandia). Peso ligero. Pacome (Francia) vence a Larparti (Hungría).

Peso pluma. Pimlajawaki (Finlandia) derrota a Karlsson (Suecia).

Lucha libre

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. Final de las pruebas de lucha libre (pesos medios).

Johannse (Suecia) ha derrotado a Hess (Estados Unidos) por caída a los diez minutos diez segundos.

Salto con pértiga

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. Salto con pértiga: 1.º Miller (Estados Unidos), 4 metros 31.

2.º Nishida (Japón), 4 metros 26. 3.º Jefferson (Estados Unidos), 4 metros 19.

4.º Graber (Estados Unidos). 5.º Hochizuki (Japón). 6.º De Castro (Brasil).

Lanzamiento de disco

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. Final del lanzamiento de disco: 1.º Anderson (Estados Unidos), 49 metros 48.

2.º Laborda (Estados Unidos), 48 metros 45. 3.º Winter (Francia), 47 metros 85.

4.º Noel (Francia), 47 metros 05. 5.º Donogán (Hungría). 6.º Madarang (Hungría).

Tiro de pistola

Los Angeles, 4.—Juegos Olímpicos. En el campeonato de tiro de pistola, el tirador Mayo, representando a América, ha obtenido 197 puntos; Oxenstern (Suecia), 194, y Simonetti (Italia), 191.

Carreras

Los Angeles, 4.—Final de los 200 metros lisos: 1.º Tolan (Estados Unidos), 21 segundos 2/10.

2.º Stimson (Estados Unidos). 3.º Metcalf (Estados Unidos). 4.º Jonath (Alemania). 5.º Lutti (Argentina).

Resultado final de los 110 metros vallas:

1.º Saling (Estados Unidos), 14 segundos 6/10. 2.º Beard (Estados Unidos). 3.º Keller (Estados Unidos). 4.º Finlay (Inglaterra). 5.º Burghley (Inglaterra). 6.º Welsher (Alemania).

FUTBOL

Lo que hay de los equipos madrileños

El Madrid ha prescindido de Lippo Hertza. Ha escrito ya a su antiguo entrenador diciéndole que prescinde de sus servicios. Bernabeu, el que fué gran jugador, se encargará de regir al equipo, secundado por Peris.

El Atlético tiene contratado en firme a Mendano. En propósito están todavía los atléticos en cuanto a la reincorporación de Alfonso Olaso.

Por su parte, el Madrid se quedará definitivamente con Valle, mediante la entrega de 7.000 pesetas al Castilla. La actuación de este jugador en la excursión del Club blanco por Canarias ha sido excelente.

Después de la disolución de la Federación Castellano-Leonesa

Complementando la información que ayer ofrecimos de la derivación del fútbol vallisoletano, ofrecemos la clasificación que se ha concedido a los Clubs regionales, en atención a sus merecimientos y circunstancias, que recogen los reglamentos de la Federación Centro.

Primera categoría.—Valladolid Deportivo en cuarto lugar. Segunda categoría preferente.—Club Deportivo Salamanca, C. D. Zamora, Gimnástica Medinense, C. D. San Isidro, Canario F. C. y Española F. C.

Segunda categoría ordinaria.—C. D. Material Fijo, S. C. San Miguel, C. D. Pilarica, C. D. Europa, C. D. Zaratán y otro puesto para el Atlético Club de Valladolid o el C. D. Delicias.

Tercera categoría.—C. D. Poniente, C. D. República, Sporting Club, C. D. Español, Victoria F. C., Patria F. C., C. D. Pintura, Unión Castilla, Amaika S. C. y Sport Club San Juan.

La primera categoría tiene representación directa y personal en las asambleas. La segunda preferente está obligada a designar un representante que represente y defienda sus derechos colectivos. Por unanimidad designaron a D. Germán Herrero, de Salamanca.

Por la segunda ordinaria fué nombrado D. Ventura Varela.

La tercera categoría tiene derecho, por su mayor densidad de Clubs que la integran, a designar dos compromisarios. La elección de éstos recayó unánimemente en los Sres. D. Enrique Gutiérrez, que hasta ahora perteneció al Comité federativo, y en don Eugenio de la Fuente, presidente del Comité de competición de esta temporada.

Como ya se ha dicho, la Federación Centro—que cambiará su denominación por la de Castellana, en atención al núcleo comarcal que a ella se le ha agregado—mantendrá en Valladolid una delegación, capacitada para regu-



La atleta polonesa Stella Walsh, ganadora de los cien metros en los Juegos Olímpicos de Los Angeles

(Fot. Ortiz-Keystone.)

lar por sí las competiciones comarcales.

Al frente de ella figurará un delegado de expresa designación de Madrid, secundado por Gregorio Mayordomo, a quien la Centro ha reconocido sus derechos adquiridos.

Como detalle curioso de las facilidades otorgadas por la Centro a los modestos Clubs de Valladolid, ha sido la admisión de algunos Clubs adheridos en la tercera categoría sin abonar los derechos de ingreso. Fué un rasgo muy simpático, pues la cuantía de dicha cuota son 250 pesetas.

Las distintas categorías se re-

lacionan con sus compromisarios días antes de la asamblea de Madrid.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, y al final hubo sendos votos de gratitud para el Comité y delegados.

El secretario de la Centro, don Luis Alvarez, manifestó su ferviente deseo de honrar la memoria del malogrado jugador Mariano García en la próxima asamblea de Madrid.

Colegio de Arbitros de la Federación Deportiva Obrera

Se convoca a exámenes para aspirantes a colgados, los cuales se celebrarán el próximo día 18 del actual, a las ocho de la noche, en el local de este Colegio, sito en la plaza de la Lealtad, número 2, cerrándose el plazo de inscripción el día 16, a las diez de la noche.

Las instancias deberán dirigirse a la secretaria de este Colegio, facilitándose toda clase de detalles, los días laborales, de ocho y media a diez de la noche.

Partidos benéficos

Pavón F. C. y Peña Mariano han concertado dos partidos, que se celebrarán los domingos días 7 y 14 de Agosto, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo de deportes de El Cafeto, a beneficio de la caja de la Asociación benéfica para el socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.

Dado el aspecto benéfico que se persigue, han ofrecido arbitrar tales encuentros los colgados internacionales Escartín, Melcor, (D. Ramón) y Canga-Arquelles, en donde se disputarán dos co-

pas de plata donadas por el alcalde y Asociación Benéfica.

Los artistas Sres. Vilá y Vela han donado dos carteles anunciadores de festejos.

En estos partidos intervienen los Clubs Peña Zapico, C. D. Magerit, Sporting Progreso y Deportiva U. E. Madrileña.

El acceso al campo se facilita mediante el donativo de una peseta.

El Barcelona quita la cuota de entrada

En la asamblea general de socios del Fútbol Club Barcelona se acordó con carácter excepcional eximir del pago de 15 pesetas que en este concepto señala el estatuto del Club a los que deseen ingresar en el corriente mes.

El equipo del Oviedo para la próxima temporada

En el caso de firmar por el Oviedo Botella, el equipo del campeón de Asturias en la temporada venidera lo formarán: Oscar; Calchi, Botella; Chusle, Mugarra, Sirio; Casuco, Gallart, Lángara, Galé, Inclarte.

Como reservas actuarán Santander, Sión, Goyo, Avilesu, Chus, Polón y Ojanguera.

Madrid F. C., 3; Victoria, 1

Las Palmas, 4.—En el partido jugado ayer tarde entre los equipos del Madrid F. C. y el Victoria ganó el primero por tres tantos a uno. Todo el equipo del campeón de la Liga jugó magníficamente, distinguiéndose Zamora. El Madrid, con este partido, da por terminada su excursión, y embarcará esta noche con rumbo a Cádiz.

PUGILATO

Ointurón Madrid

El próximo domingo, día 7, a las seis en punto de la tarde, en el campo de la A. D. Ferroviaria, se celebrará la tercera reunión de este importante torneo. En esta reunión se disputarán la semifinal del campeonato de Castilla amateur los pesos plumas Miguel Felices y Celestino García, cuyo combate promete ser muy reñido.

Los combates a celebrar serán los siguientes:

Moscas.—Luis Tabullo contra Gervasio Santos.

Gallos.—Angel Larroca contra Daniel Balandín.

Luis Martín contra Luis Sánchez.

Plumas.—Antonio del Moral contra Luis Pérez.

Ligeros.—Pedro Hernández contra Juan Jiménez.

Welters.—Enrique Cristóbal contra Máximo Díaz.

Medios.—Luis Armenta contra Miguel Almonacid.

Plumas.—Miguel Felices contra Celestino García, semifinal del campeonato de Castilla amateur.

Paulino Uzcudun, a España

Según un cable de Nueva York, recibido en el diario barcelonés «El Mundo Deportivo», Paulino Uzcudun regresará pronto a España y peleará en Barcelona.

DIOLISMO

Prueba para neófitos

El Club Deportivo Peña Montañesa celebrará una carrera reservada para neófitos sin licencia, con este itinerario:

Salida a las siete de Chamartín (Hotel del Negro), a seguir por Fuencarral al castillo de Vifueles, Colmenar Viejo (viraje) y regreso. En total, unos 50 kilómetros. Se darán ocho premios (copas y objetos). La inscripción, en Mesón de Paredes, 23.

Carrera para principiantes

También el domingo, organizado por un industrial, se celebrará el Premio Timmar, para corredores principiantes sin licencia. Recorrido:

Salida de la carretera de Andelucia, kilómetro 4, a Aranjuez y regreso, unos 90 kilómetros. Se conceden 10 premios (metálico y objetos). Inscripción, hasta el día 6, en Argumosa, 11.

El circuito de Luarca

La Peña Ciclista Luarquesa (Asturias) organiza para el 14 de Agosto corriente su quinta carrera



CONCURSO DE BELLEZA CON ESTADISTICA.

La señorita Angelita Sancho, elegida belleza número 1.017. Este es el número de señoritas que en esta clase de concursos han sido designadas bellezas en el presente año. La elección de la belleza 1.017 se efectuó en la verbena organizada por la Cultural Deportiva a beneficio de sus clases de estudios (Fot. Alberio y Segovia.)

Al pasar por el lugar conocido por Barranco de la Fuente, Juan disparó de improviso cinco tiros contra José. Tres de los disparos le alcanzaron, ocasionándole heridas de gravedad. Al ver Juan que José vivía le dio varios golpes con un arma blanca. Después le golpeó con una piedra en la cabeza y le abandonó, creyéndole muerto. José registró a la víctima, quitándole la cartera, que contenía 300 pesetas, y huyó.

Poco tiempo después pasó por aquel paraje Juan Mota Muñoz, que al notar que el herido vivía aún, avisó a los vecinos de aquellos lugares, y entre todos lo trasladaron a su domicilio, en donde continúa gravísimo.

En el suceso interviene el Juzgado de Caravaca.

El agresor, al saber que José vivía, se presentó en el Juzgado y se declaró autor del asesinato, manifestando que el móvil fué el robo.

MUERTOS Y HERIDOS

Los reclusos de una colonia intentan escapar

Tucker Farm (Arkansas), 4.—Varios reclusos de esta colonia penitenciaria lograron darse a la fuga. Su evasión se notó poco después e inmediatamente salieron en persecución de los reclusos varios guardias, que no tardaron en descubrirlos.

Como los fugados, lejos de entregarse, hicieron frente a los guardias, éstos hicieron uso de sus armas, matando a cuatro e hirviendo gravemente a otros tres. El resto de los fugados se rindió, y fueron conducidos de nuevo a la penitenciaría.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio. CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla); teléf. 93171

CONTRA EL ABUSO

La concesión de billetes de caridad

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Obras públicas que dice así:

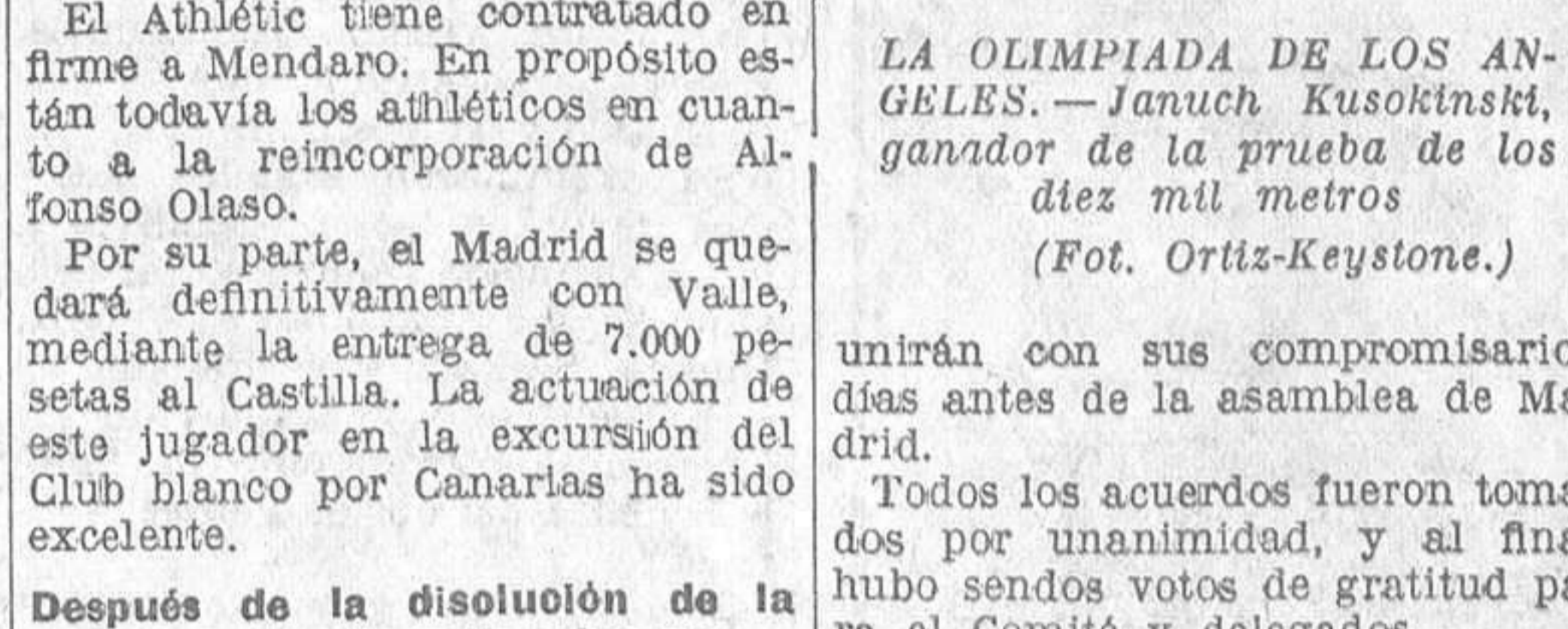
«El otorgamiento de billetes de caridad para viajar por los ferrocarriles viene prestándose a grandes abusos, muy considerablemente acentuados desde que se hallan en vigencia las disposiciones de este ministerio prohibiendo a las Compañías la concesión de pasajes de favor.

Datos demostrativos de estos abusos son los siguientes: Durante el primer semestre del año actual una sola Compañía ha despachado más de 30.000 billetes de esa clase, y la revisión efectuada en un tren (el correo expreso de Alicante, salida de la estación de Atocha el día 1 del corriente mes) dió por resultado comprobar que iban en dicho convoy con billete de caridad hasta sesenta viajeros, en gran parte personas acomodadas de primera clase. Todo ello es consecuencia de la falta de escrúpulo de ciertas gentes para apelar a una mendacidad indecorosa, del escaso celo de algunas autoridades para comprobar la pobreza de los pediguñeros y de la prodigalidad de las Compañías, que no ponen oído a las demandas que hasta ellas llegan a través de sus administradores y altos funcionarios. Y siendo de urgente necesidad corregir tal estado de cosas, se dispone lo siguiente:

Primero.—A partir de la publicación en la «Gaceta» de Madrid de esta orden ministerial, las Com-



LA VERBENA DE LOS CUATRO CAMINOS.—Señorita Pilar Riego, primer premio en el concurso de mantones (Fot. Benítez-Casaux.)



LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES.—Januch Kusokinski, ganador de la prueba de los diez mil metros (Fot. Ortiz-Keystone.)



En el nuevo Ayuntamiento de Albert, el presidente de la República francesa ha entregado la Legión de Honor a la ciudad, que fué destruida durante la gran guerra. Bello aspecto que ofrecen el nuevo palacio municipal y las tropas coloniales formadas durante el acto (Fot. Ortiz-Keystone.)

AGRESION Y ROBO

El chofer intenta asesinar al propietario del coche

Murcia, 4.—En el Gobierno civil se ha recibido la noticia de que José Centena Sánchez, de treinta y seis años, vecino de la aldea Los Morales, término de Archivel, se dirigió con su chofer, Juan López Moreno, de veintitún años, a la finca La Manchega, sita en el término de Almería.



En el nuevo Ayuntamiento de Albert, el presidente de la República francesa ha entregado la Legión de Honor a la ciudad, que fué destruida durante la gran guerra. Bello aspecto que ofrecen el nuevo palacio municipal y las tropas coloniales formadas durante el acto (Fot. Ortiz-Keystone.)

EL PARLAMENTO

Ayer se logró aprobar el artículo 8.º del Estatuto, referente al Orden público

Sesión del 4 de Agosto

pañías ferroviarias no podrán exigir más billetes de caridad que los solicitados por el ministerio de Obras públicas...

dico suspendido por atacar al Gobierno. Varios CATALANES dicen que ningún periódico va contra España en Cataluña.

El Sr. ROYO dice que el Estatuto habla de la ley de Orden público y ésta no existe. Luego hace falta aprobarla antes.

Se promueve un ruidoso incidente que corta la presidencia manifestando que ahora no se puede explicar ninguna interpeleción y que no tolerará que se fuerzan así los debates.

El Sr. ROYO insiste en que no se puede delegar facultades de una ley que no existe, y por lo tanto, hay que hacer lo que solicita en su proposición.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración y los agrarios solicitan votación nominal.

Como entre los solicitantes figura el Sr. Algorta, los socialistas promueven ruidosas protestas.

El Sr. ALGORTA pide la palabra para explicar el voto.

El PRESIDENTE se la niega y esto da origen a un ligero escándalo, en el que los socialistas apoyan a la presidencia y los agrarios al Sr. Algorta.

Se serenaron los ánimos y se procede a la votación.

Queda desechada la proposición por 187 votos contra 18.

Sigue el debate.—La enmienda del Sr. Espiá, incorporada

Se incorpora al dictamen la enmienda del Sr. Espiá que ya se conoce.

(Ocupa la presidencia el señor Lara, que, como se recordará, ha sido nombrado segundo vicepresidente a primera hora de la sesión.)

Se da por retirada una enmienda del Sr. CID por hallarse ausentes todos sus firmantes.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, después de apoyarla, retira otra en la que pedía que los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia en Cataluña dependan del ministerio de la Gobernación.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC apoya otra en la que pide que la Guardia civil siga prestando servicio en Cataluña y dependiendo de los ministerios de la Guerra y Gobernación.

El Sr. POZA JUNCAL se opone a ella por la Comisión.

Rectifican ambos y se desecha en votación nominal por 143 votos contra 20.

La misma suerte corre otra del Sr. Gómez González.

El Sr. REY MORA apoya otra para que el Estado mantenga en Cataluña las fuerzas que estime convenientes, para que se haga una ley especial que regule la competencia del Estado y la Generalidad y para que la ley de Orden público rija en Cataluña como en el resto de España.

El Sr. IRANZO le contesta,

Rectifican ambos señores, y en votación ordinaria se desecha la enmienda.

El Sr. CID formula observaciones a la totalidad del artículo 8.º

Para la aprobación del artículo, los agrarios piden votación nominal.

Se procede a ella y queda aprobado por 180 votos contra 59.

El Sr. VALLE explica su voto, y dice que la minoría federal ha votado a favor del artículo contrariando su pensamiento, después de haber procurado mejorarlo en lo posible.

Estima demasado centralista el artículo; pero al ver que los catalanes aceptaban la fórmula propuesta, no iban a ir más allá que los catalanes en sus aspiraciones.

Cree que era preferible la fórmula de los federales; pero está un poco desengañado de este debate y sabe que no tendría asentimiento nada que no contara con la aquiescencia de las minorías que forman la mayoría; pero, de todos modos, desea que su fórmula conste en el «Diario de Sesiones», y a estos efectos la lee.

Dice que con la fórmula aprobada se habrá diluido toda responsabilidad, porque la Generalidad no podrá rectificar los actos de la Junta que se crea en este artículo 8.º

En esa fórmula se ve palpable el miedo del ministro de la Gobernación.

El Sr. XIRAU (D. A.) le contesta y dice que los catalanes no han aceptado este dictamen resignadamente, sino una fórmula que consideran acertada, sincera y digna.

El Sr. VALLE rectifica y dice que la resignación es también una cosa digna.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Desanimada discusión de la Reforma agraria

La Cámara, desanimadísima. Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Se desechan enmiendas de los Sres. Leizaola y Gusano al apartado séptimo de la base sexta.

De una que apoya el Sr. CASANOVA se admite una parte que dice: «Cuando el propietario explota sólo una parte de la finca y tenga cedido el resto de ella durante el plazo anterior a Septiembre de 1931, se aplicará a la porción no explotada directamente.»

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don E.) apoya otra que está redactada así: «Las explotadas en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, durante seis o más años.»

Dice que está convencido de que se discute baldiamente sobre un proyecto de ley que no resuelve nada ni convence a nadie.

Por eso comprende que la Cámara preste muy poca atención al debate.

Pero aun dentro de estas circunstancias tiene el deber de apoyar la enmienda que se ha leído, porque ella contribuirá, si se admite, a mejorar en parte el dictamen.

El Sr. CANALES le contesta por la Comisión.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectificando brevemente, y dice que lo hace sólo por cortesía, pues ya sabe que sus palabras no han de servir para nada y no le gusta perder el tiempo.

Desde luego afirma que las razones de la Comisión para oponerse a la enmienda no le convencen lo más mínimo.

Insiste en que esta Reforma agraria no ha de servir para nada, y lo dice con dolor, porque el problema del campesino necesita una solución verdadera y no esta disfrazada que se va a hacer.

Queda desechada la enmienda.

El Sr. DEL RIO apoya otra que se redacta así: «Los que teniendo una extensión superior a 20 hectáreas vengyan siendo explotadas sistemáticamente por sus actuales propietarios en régimen de arrendamiento o renta fija en dinero o en especie durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de viudas, mayores de cincuenta años y menores o incapacitados, o en nombre de funcionarios públicos o de sus esposas, cuando aquéllos residan en lugar distinto al término municipal en que esté situada la finca, y de las destinadas a plantación de viñas.»

El Sr. DIAZ DEL MORAL le contesta brevemente, y el Sr. DEL RIO retira la enmienda, aunque lamentando que no se tenga en cuenta, especialmente lo relativo a las viudas.

Se desecha otra enmienda del Sr. Recaséns y se suspende el debate.

Comienza a discutirse el pleito de los «rabassaires»

Comienza a explicarse la interpeleción en que se han convertido los dos proyectos sobre el asunto de los «rabassaires».

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC hace uso de la palabra para apoyar su proposición.

Empieza por explicar lo que es el contrato de la «rabassa morta», diciendo que es genuinamente catalán y consiste en que el propietario cede el terreno de la viña durante el tiempo que dura la cepa, y que está calculado en cincuenta años.

Llega a la consecuencia de que no se trata de un arrendamiento, pues puede inscribirse en el Registro de la Propiedad.

Manifiesta que por incumplimiento de una cláusula del contrato ha surgido el actual conflicto.

El decreto sobre revisión de arrendamientos no se creía que pudiera tener aplicación en Cataluña; pero empezó a extenderse la especie de que iban a revisarse los contratos de la «rabassa morta», y el Sr. Companyns tuvo que dar una conferencia por radio. (El Sr. COMPANYNS pide la palabra.)

Los «rabassaires», por virtud de las predicaciones que sobre ellos se hicieron, llegaron al convencimiento de que no tenían que pagar.

Va explicando el proceso que el asunto ha tenido y dice que en los Juzgados llovieron las demandas y hasta en la Prensa se publicó la noticia, no desmentida, de que por los trabajos profesionales se percibieron pingües ingresos.

El Sr. COMPANYNS: «¿Qué quiere decir con eso S. S.? Hablé claro.

El Sr. LAMAMIE: Pues que se repartían unas hojas impresas por las que se cobraba una pequeña cantidad.

El Sr. COMPANYNS: Pues eso es una infamia y una canallada, y yo estoy harto de oír eso, y he de decirle a S. S. que yo no he redactado ni una hoja de esas ni la he repartido.

El Sr. LAMAMIE: Pues habrá sido la Unión de Rabassaires.

El Sr. COMPANYNS: En los pueblos los procuradores locales y las Juntas sí las han repartido.

El Sr. LAMAMIE: ¿Y por qué no lo rectificó S. S.?

El Sr. COMPANYNS: Lo rectificó, y el correspondal de un periódico de Madrid envió a su periódico un telegrama, después de una entrevista conmigo, que no publicó el director, pero que se ha publicado en otros periódicos.

El Sr. LAMAMIE: Pero el hecho es que por quien sea se han repartido las hojas.

El Sr. MADRIGAL: ¿Y cuánto cobran en las sacristías por las indulgencias y por las bulas? (Ligero barullo.)

El Sr. LAMAMIE sigue examinando el problema y dice que no se puede permitir que se sobreviente el ánimo de los campesinos, porque eso es ir contra la tranquilidad social, con el engaño para muchos hombres de buena fe.

Estima que es indispensable mantener el prestigio de los Tribunales.

Lee datos sobre demandas presentadas, y el Sr. SANTALO le interrumpe, diciendo que está equivocado, pues sólo en Gerona se han presentado más de 1.500 demandas.

X es que no se trata sólo de la

creación de un Tribunal mixto, para este caso concreto, dejando la solución total para la Reforma agraria o para la ley de Arrendamientos.

El Sr. SANTALO: ¿La solución de mañana es sólo para los «rabassaires»?

El ministro de AGRICULTURA: Sólo afectará dentro de los términos en que actualmente está planteado el problema.

El PRESIDENTE: Queda en suspenso esta interpeleción. Se levanta la sesión a la una y treinta y siete minutos de la madrugada.

EN BAENA

Intentan incendiar el Ayuntamiento y la iglesia

Córdoba, 4.—En el pueblo de Baena unos individuos amontonaron gran cantidad de papeles y trapos a la puerta de la Alcaidía, prendiéndoles fuego después.

El portero del Ayuntamiento lo vio y rápidamente logró sofocar el incendio.

A la misma hora fué rociada con gasolina la puerta de la iglesia de Guadalupe y le prendieron fuego; pero el sacristán, que se dio cuenta de la hazaña, apagó las llamas sin gran esfuerzo.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores de estos hechos de carácter extremista.

El timo de las misas

Susana Rodero Rodero, de treinta años y habitante en la calle de Lope de Rueda, número 20, es persona creyente y confiada, hasta el extremo de que dos individuos, por el procedimiento de las misas, le hicieron 353 pesetas, que sacó de la Caja Postal de Ahorros para entregárselas voluntariamente a dichos sujetos a cambio de un sobre que debería contener billetes por valor de tres mil pesetas, y que sólo tenía recortes de periódicos.

CONSECUENCIAS DE UNA COGIDA

Muerte del novillero Alejandro Izquierdo

Bilbao, 4.—Esta noche ha fallecido en el Hospital Civil, de Bilbao, Alejandro Izquierdo, novillero bilbaíno. Tenía veinticinco años y hace dos toros por vez primera con picadores en Bilbao, alternando con Ricardo González y Manolo Agüero. El año pasado, cuando toroaba en la plaza de Tetuán con Mariano López, en una corrida en la que, por cierto, este último resultó muerto, fué cogido por un novillo y le produjo una herida de la que se restituyó meses más tarde. Hace una semana, cuando toroaba en Santander con Fernando Domínguez, volvió a sentirse de ella a tal punto que tuvo que someterse a una operación quirúrgica, de la cual ha surgido una complicación que le ha producido la muerte.

La característica de este modesto novillero en su arte era el valor.

LAS MOTOS

Anciana atropellada

Ayer mañana la motocicleta de la matrícula de Madrid número 37.002, que conducía Pedro Yagüe, atropelló en la calle de la Madera a la anciana de ochenta y dos años Victoria Carrasco Suárez, portera de la casa número 21 de la misma calle.

Fuó recogida por varios transeúntes y llevada a la Casa de socorro, en donde fué asistida de varias heridas de carácter grave. Luego fué trasladada al Hospital Provincial.

CONSEJO DE GUERRA

Contra varios soldados y paisanos

Sevilla, 4.—El lunes se celebrará un Consejo de guerra en el cuartel de San Hermenegildo con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de Intendencia el 1 de Mayo. En el delito de sedición aparecen encartados varios soldados y paisanos. Defenderán a los procesados nueve capitanes, entre ellos el capitán de Estado Mayor y diputado a Cortes señor Fernández Castillejos.

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y el aumento de tarifas

Ante la liquidación que se quiere hacer del problema económico que tiene planteado desde hace tiempo la clase ferroviaria, elevando las tarifas con perjuicio de los intereses generales del país, sin beneficiar los particulares del ferrocarril, y cuando las Compañías han iniciado la reducción del personal, la Federación de la Industria Ferroviaria ha organizado un mitin de protesta contra estos hechos, que se celebrará hoy viernes, en el teatro Olimpia, a las siete de la tarde, en el que tomarán parte N. Adalia (del Norte), Pedro Falomir (de M. Z. A.) y Valentin Losmozos (por el Comité Nacional), y presidiendo el acto Pedro Rodríguez Rojas (de M. Z. A.).

Tres procesados por agredir a un alcalde

Zamora, 4.—En los sumarios incoados por el Juzgado de instrucción sobre la agresión de que fué objeto por los afiliados a la Casa del Pueblo el concejal radical Manuel Alonso Maíllo, al terminarse una sesión en la que se aprobó un voto de censura contra el alcalde, de filiación socialista, el juez, después de oír a los testigos de ambas partes, ha dictado auto de procesamiento y prisión, como principales autores, contra el presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvadores; el secretario de la Confederación Provincial de Sociedades Obreras, Marcelo Carabajo Lora y Benito Cabañas, afiliado a la Casa del Pueblo.

Cuando la policía fué a detenerlos se enteró de que se habían fugado.

Se practican gestiones para detenerlos. El suceso se comenta.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Falleció hace varios días

Los porteros de la casa número 151 de la calle de Fuencarral, sospechando que la inquilina del piso primero derecha, interior, pudiera haber sido víctima de algún accidente, ya que hacía bastante días—según parece, más de diez—que no la veían, dieron aviso a la Comisaría. Además se daba la circunstancia de que por debajo de la puerta del cuarto ocupado por la inquilina en cuestión salían olores fétidos.

La Comisaría procedió a abrir la puerta, y, efectivamente, era imposible permanecer en aquel lugar por los olores de descomposición cadavérica. Se abrieron las ventanas para establecer ventilación, y hecho esto se logró registrar las habitaciones. En una alcoba, entre dos camas, yacía el cadáver de la inquilina, que se llamaba doña Francisca Herrero y tenía unos cincuenta años de edad.

Avisado el Juzgado de guardia, se constituyó en el indicado sitio, y en su presencia un médico de la Casa de socorro reconoció el cadáver muy ligeramente, porque era imposible practicar un examen más detenido. Comprueba la muerte, el juez ordenó el levantamiento y traslado al Depósito judicial.

La autopsia aclarará si se trata de una muerte casual o de suicidio, que es lo que se cree. En el rostro se han apreciado huellas de sangre, si bien no ha podido ser reconocido el cuerpo. Induce a esta opinión el hecho de haberse encontrado en una habitación inmediata una carta de la finada, escrita a lápiz y concebida en términos algo incongruentes, en la que hace algunas advertencias y recomendaciones a un hijo suyo, con quien vivía, pero que hace algún tiempo se encuentra ausente de Madrid.

El cadáver estaba completamente descompuesto y desfigurado.

Cuando fué extraído de la vivienda tuvo que personarse inmediatamente, reclamado por el juez de guardia, el personal de la Desamocion municipal, con objeto de evitar peligros para la salud y tranquilizar a la vecindad, que estaba invadida de temores absurdos.

PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE LA GUARDIA CIVIL

Dimite el Ayuntamiento de Cocentaina

Alicante, 4.—Comunican de Cocentaina al gobernador civil que se ha reunido el Ayuntamiento, acordando dimitir en pleno como protesta contra la actuación de la Guardia civil en los sucesos de ayer.

La huelga continúa en el mismo estado.

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya una proposición incidental en la que se pide que dada la importancia que para la seguridad del Estado tienen los artículos 8.º y 9.º del Estatuto de Cataluña, se suspenda su discusión hasta que se haya aprobado la ley de Orden público, pasando a discutir el artículo 10.

Dice que es necesario que cese la vigencia de la ley de Defensa de la República cuanto antes para que no siga el caso actual de que se aplica a los periódicos de Madrid que van contra el Estatuto y no se aplica a los separatistas de Cataluña.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del Sr. GARCIA DUARTE

EN CASPE

Incautación de un convento franciscano

Como los frailes se resistían, facilitó la diligencia la Guardia civil

Zaragoza, 4.—El alcalde de Caspe, con una Comisión de concejales y guardias municipales y un notario, se presentó en el convento de los frailes franciscanos para evacuar la diligencia de lanzamiento por desahucio. Encontraron alguna resistencia, y el alcalde requirió el auxilio de dos parejas de la Guardia civil, al mando de un alférez, evacuándose por fin dicha diligencia.

El pueblo estaba excitadísimo, dividido en dos bandos, destacándose principalmente en contra de los frailes el partido radical socialista. Intervino el capitán de la Guardia civil de Caspe, que adoptó precauciones para evitar el conflicto que se avecinaba, y se divolvieron los grupos.

NUEVO ALCALDE DE EL ESCORIAL

Ha sido elegido alcalde de San Lorenzo del Escorial D. Vicente González, jefe de Teléfonos de dicha población.

ACTO DE ENTREGA

Las Caballerizas al Ayuntamiento

Ayer mañana, con asistencia del alcalde de Madrid, del director general de Propiedades, del secretario del Patronato de la República, señor Aldama, y del secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, se ha celebrado el acto de entrega del Estado al Municipio de los edificios que fueron Caballerizas reales.

De la entrega se ha levantado la correspondiente acta notarial, que han firmado los indicados señores.

Los panaderos de Granada no quieren bajar el pan

Y el gobernador está dispuesto a que lo rebajen

Granada, 4.—Los panaderos han enviado una nota a la Prensa expresando la imposibilidad de bajar el precio del pan y, por tanto, de cumplir el acuerdo de la Junta de Economía.

El gobernador afirmó que el pan será bajado de acuerdo con lo determinado, porque los datos recibidos sobre el precio del trigo y de la harina lo permiten.

Reunión comunista sorprende ocho detenidos

Córdoba, 4.—Comunican de Villanueva que la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina de elementos comunistas en el Matadero público, practicando ocho detenciones, entre ellas la del primer teniente de alcalde.

De aeronáutica

Los vuelos sin motor

El pasado domingo continuaron los alumnos de Aero Popular sus prácticas de vuelos sin motor en el campo acotado y bajo la dirección del Sr. Corbella, lográndose gran perfección en los mismos, así como la precisión en la toma de tierra. También adelantó bastante el grupo de neófitos, a los que se les dió los primeros despegues.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 19657

entre veintiocho y treinta segundos, desde un cerro de diez metros y con una velocidad de viento de 40 kilómetros hora. Tomaron parte en los vuelos unos 20 muchachos.

Los vuelos con motor se celebraron normalmente, haciéndose 35 vuelos de un cuarto de hora cada uno. Estos vuelos, a causa del excesivo calor de la temporada, que perjudica a los motores y al material, han sido suspendidos hasta Septiembre.

Piloto muerto. Londres, 4.—Un avión de una escuela civil de Aviación ha caído a tierra en Brough, condeado de York.

El piloto resultó muerto y el avión quedó completamente destrozado.

CUANDO VAYA A SAN SEBASTIAN SU EXCELENCIA

M. Herriot visitará al presidente de la República

El presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Herriot, hará, durante el presente mes de Agosto, un viaje oficial a España. Como es sabido, el Sr. Alcalá Zamora, en el mes en curso, irá a Santander y San Sebastián y permanecerá en cada una de estas ciudades diez o doce días. Primero se llevará a cabo la visita a Santander; la de San Sebastián se realizará en la segunda quincena de Agosto.

Aprovechando esta ocasión, el Sr. Herriot saldrá de París directamente para San Sebastián, y en la capital de Guipuzcoa visitará al Sr. Alcalá Zamora. La estancia del Sr. Herriot en España será breve, quizá de dos días solamente.

Los últimos deportados han llegado a Las Palmas

Dentro de una semana embarcarán para Cádiz

Las Palmas, 4.—Han llegado a Las Palmas, procedentes de Villa Cisneros, treinta deportados.

Como se recordará, éstos son los últimos que quedaban de los que condujo el vapor «Buenos Aires». Había órdenes del Gobierno de que siguieran el viaje a Cádiz en un vapor de la Transmediterránea. Los deportados se negaron a embarcar, alegando que necesitaban descanso y pidiéndolo de ocho días.

Pasada esta fecha embarcarán para Cádiz.

UN BANQUETE

Anoche fué obsequiado con un banquete D. Vicente Gaspar Górriz, con motivo de su nombramiento de representante del Estado en la Compañía Transmediterránea.

Asistieron, entre otros, las señoras de Castro y Contreras, y los Sres. Ramos, Vergara, Esplá, Martín Echeverría, Fernández Clérigo, Rodríguez Mata, Ansó, Moreno Laguna, Carreras, Domenchina, Trujillo, Veyter, Caballero, Escrivano, Pastor, doctor Cebrían, Carballo, Sarabia, Novais, Riano, Santos Martínez, Ainsa, Lope, Gómez Ibáñez, Ayensa y Sánchez Izquierdo.

Enviaron su adhesión los señores Azafra, Franco (D. Gabriel), Giral, de Buen (Demófilo), Prat Beltrán, Rivas Cherif, Ruiz Funes, Tenreiro, Bello (D. Luis), Martínez Risco y Martín Luis Guzmán.

No hubo brindis.

UNA ASAMBLEA

Los exportadores de frutas a Francia

Valencia, 4.—Convocada por el Círculo Frutero se celebró una asamblea de exportadores de frutas frescas y de verano a Francia, para tratar de la situación que crea la política de contingencias del Gobierno francés.

Como consecuencia de las deliberaciones se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que se fije por el Go-



LA VERBENA DE LOS CUATRO CAMINOS.—Grupo de señoritas que se presentaron al concurso de mantones (Fot. Bentz-Casauz.)

bierno la cantidad a exportar que corresponde a Valencia.

Segundo. Regular los repartos por la Junta con sujeción al decreto que la creó.

Tercero. Pedir al Gobierno la derogación de la contingencia de nuestras frutas, y si no accediera a la demanda el Gobierno francés, solicitar del español medidas de reciprocidad que aminoren lo posible el daño que las tomadas por el país vecino están infiriendo a este aspecto de la riqueza española.

UNA PROPUESTA DE BENLLIURE

El monumento a la mujer valenciana

Valencia, 4.—Mariano Benlliure regresa hoy a Madrid, después de haber hecho acto de presencia en todos los festejos, en su deseo de contribuir al esplendor de la feria. En todas partes ha sido agasajado, y de las clases populares ha recibido constantemente pruebas de cariño y admiración.

En el almuerzo con que fué obsequiado como miembro del Jurado calificador de la batalla de flores expuso la idea de elevar un monumento a la mujer valenciana, que tan merecido lo tiene por su belleza y por sus bondades. El Sr. Benlliure habló también de la necesidad de construir para el año próximo, y en vista del éxito obtenido en las funciones de ópera organizadas por la Asociación de la Prensa, un gran teatro en los Viveros municipales, capaz para cobijar a 10.000 espectadores. La idea fué aceptada en principio por los concejales presentes en el banquete.

Los sucesos de Bustillo del Monte

Procesamiento del agente ejecutivo y prisión del secretario de un Ayuntamiento

Reinosa, 4.—Personado el juez militar en el lugar del suceso, en Bustillo del Monte, practica activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

El juez de primera instancia de Reinosa decretó el procesamiento del agente ejecutivo que intervino en el embargo a los vecinos de Bustillo, por proceder antes del plazo legal, llevándose los rebalíos de los vecinos morosos y los de aquellos que habían satisfecho sus impuestos, moviéndose la protesta de las mujeres.

También ha ingresado en la cárcel, incommunicado, el secretario del Ayuntamiento de Molientes, Pantaleón Herrero.

SEGUNDA EXCURSION «PICHÍ»

LA SEMANA GRANDE

Excursión a San Sebastián

Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE, del 13 al 17 de Agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocares.

Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera. Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas del año.

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TODO ELLO POR 225 PESETAS

Plazas limitadas

Inscripción hasta el 11 de Agosto en la Casa de «PICHÍ», Los Madrazo, número 1; Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

Informes de Cataluña

El estafador de neumáticos de automóvil

Barcelona, 4.—Se han presentado dos nuevas denuncias contra Mariano Soler, acusado de gran número de estafas. Casi todas por compra de neumáticos, cuyo importe luego no abonaba.

Los dos últimos denunciantes han dicho que Soler les había estafado cámaras y cubiertas de automóvil por valor de 10.000 pesetas. Varios agentes han realizado diligencias a fin de dar con el paradero del género mal adquirido y han tenido éxito. En San Hipólito de Bortregá y en Prats de Lluçanet han encontrado los neumáticos estafados. Con motivo de estas diligencias han sido detenidos dos individuos como supuestos cómplices del negocio a que se había dedicado Mariano Soler. Parece que ayudaban a éste a guardar los géneros y a darles salida a bajo precio.

Aspirantes a estrellas cinematográficas estafados

Lorenzo Corral, propietario y director de una Academia de cinematografía instalada en las ramblas ha sido denunciado por muchos de sus discípulos, aspirantes a «estrellas».

Se acusa al denunciado de percibir cinco pesetas por lección y alumno durante mucho tiempo, sin cumplir el compromiso que adquirió al hacerse las matriculas de que todos sus discípulos habrían de tomar parte en interesantes «films».

Intoxicados con las emanaciones de gas

En la calle de la Constitución, número 127, y a consecuencia de un escape de gas, sufrieron intoxicación de importancia el portero, Florencio Casal, de veintiséis años, y un hijo suyo, de seis años.

Denunciante y denunciado, detenidos

A instancia de J. Javega fué de-

tenido Antonio Nost, de quien el denunciante dijo que estaba reclamado por el Juzgado de Atarazanas.

En el Juzgado de guardia no constaban antecedentes contra el detenido, y éste pidió la detención del denunciante por calumnia y denuncia falsa.

Los dos quedaron en los calabozos del Juzgado a disposición del de Atarazanas.

En la comarca del Panadés se trabaja normalmente

Según noticias que se reciben de Villafranca del Panadés, esta tarde se ha trabajado en todos los pueblos de la comarca. La Guardia civil, para impedir desórdenes, está diseminada en parejas por la región. El capitán de la compañía recorre todo el Panadés. En el cuartel de Caballería de Treviño se hallan fuerzas de Caballería de la Guardia civil dispuestas a salir al primer aviso. Se confía en que el gobernador civil traerá de Madrid la solución al conflicto que tanto perjudica a la comarca del Panadés.

Un limpiabotas que viajaba sin billete se aplasta la cabeza contra un túnel

Tarragona, 4.—Se ha registrado un trágico suceso en el tren ligero de Barcelona.

Los viajeros de un vagón de segunda, pasada la estación de San Vicente, observaron que un reguero de sangre manchaba el cristal de la portezuela.

A la llegada del convoy a Altafulla dieron cuenta al jefe de estación, y se vio en la techumbre del vagón a un hombre que tenía la cabeza aplastada.

La desgracia acaeció en el túnel que existe a la salida de San Vicente.

La víctima era de oficio limpiabotas.

Fallecimiento del padre Cirera

Ha fallecido en esta capital el padre Ricardo Cirera Salse, de la Compañía de Jesús.

La personalidad científica del padre Cirera Salse es conocida mundialmente, por haberse dedicado a los estudios astronómicos.

Nació en 1864, y a los dieciséis años ingresó en la Compañía de Jesús.

En 1904 el padre Cirera fundó el Observatorio del Ebro.

EN BILBAO

Accidentada persecución de un ratero

Numerosas personas lo llevaron a la Comisaría

Bilbao, 4.—Cuando efectuaba esta mañana una imposición en el Giro postal Francisco Ruipérez notó que le faltaban 325 pesetas, y

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Un automóvil arrollado por una locomotora

El coche lo ocupaba el jefe de Obras públicas de Avila y su familia.—Dos de los hijos y la oranda gravemente heridos

Santander, 4.—En el paso a nivel Molledo Portolín, en el sitio conocido por Puento del Rey, una máquina aislada que venía de Reinosa a Fraguas arrolló a un automóvil procedente de Avila. Lo conducía el ingeniero jefe de Obras públicas de la citada ciudad, D. Pelayo Gutiérrez Alonso, que con su señora, tres hijos y la sirvienta venía a veranear a Torrealevega.

El coche pasó por estar las portillas abiertas y fué alcanzado por la máquina, que le destrozó completamente, dándole la vuelta y arrollándole.

Resultaron dos de los hijos y la criada heridos muy graves, sobre todo los hijos. El matrimonio sólo resultó con ligeras erosiones. Todos fueron trasladados a Torrealevega.

La conferencia, no sujeta a tema determinado, tratará sobre la última revolución española con antecedentes de las casas de Austria y Borbón, y las causas y hechos más salientes que se produjeron antes y después del día 14 de Abril de 1931.

En la conferencia, no sujeta a tema determinado, tratará sobre la última revolución española con antecedentes de las casas de Austria y Borbón, y las causas y hechos más salientes que se produjeron antes y después del día 14 de Abril de 1931.

CONTRA LA GUERRA

Un extraordinario de «El Socialista»

«El Socialista», nuestro querido colega, acaba de lanzar un magnífico número extraordinario dedicado por entero a combatir la guerra.

«Guerra a la guerra! La idea, plena de humanitario sentido, está desventuada en esta espléndida publicación de «El Socialista» con un vigor, una fuerza y un gusto artístico admirables. Sesenta y dos páginas con profusión de grabados, dibujos primorosos, fotografías impresionantes y artículos de los habituales colaboradores del colega y de otros escritores de primera firma, nacionales y extranjeros, que orientan sus cuartillas hacia todas las calamidades que la guerra origina y lo que importa deshacer para siempre ese fantasma cruel. León Blum, Pablo Faure, Isaac Abergía, Corpus Barga, Zugazagoitia, la Nelken, Marañón, Araquistain, Llopis, Indalecio Prieto, Benjamin Jarnés, Ramos Oliveira, Mendive y otros esclarecidos publicistas subscriben los artículos de este gran número extraordinario, avalador por una presentación tipográfica y artística verdaderamente fastuosas.

Los que nadan y... no guardan la ropa

A orillas del Jarama

Demetrio de Francisco Benito, de veinticinco años, domiciliado en Saavedra Fajardo, número 2, ha denunciado que mientras se hallaba dormido, desnudo, a orillas del Jarama, en San Fernando, le robaron la ropa. En San Fernando, el tío tenía siete duros y algunos otros objetos.

En las riberas del Manzanares

Ayer mañana un señor iba con su automóvil con dirección a El Pardo; aproximadamente a un kilómetro antes se apeó para tomar un baño, para cuyo objeto dejó en el interior del coche las ropas, la cartera con billetes y documentos y algunas alhajas. Cuando el citado señor volvió de refrescar se encontró con que del automóvil se habían desaparecido todas las ropas y objetos, excepto unos calzoncillos.

Subió al coche y dió algunos pasos por si descubría al autor o autores de la subtracción, y pudo ver a tres individuos que le infundieron sospechas, y quienes al verle intentaron esconderse entre el ramaje. El señor se acercó y en tonos cariñosos les preguntó si habían visto a alguna persona sospechosa por aquellos lugares, ya que le habían dejado sin dinero y sin ropas. Los otros le contestaron negativamente, y entonces el robado les dijo que si venían a Madrid él podría traerlos en el coche, y al mismo tiempo le cubrían con objeto de no llamar la atención.

Los desconocidos accedieron, y cuando llegaban a la Bombilla, el propietario del automóvil vió una pareja de la Guardia civil. Paró el coche y puso en conocimiento de los guardias lo que le había ocurrido, exponiendo sus sospechas de que los individuos que lo acompañaban fuesen los autores de la subtracción.

La Guardia civil se hizo cargo de los sujetos y les condujo al Juzgado de guardia, para que declararan ante el juez.

Dos lavanderas salvadas por un muchacho

Valladolid, 4.—Al mediodía, cuando lavaban en el río dos mujeres, la corriente arrastró a una de ellas una pieza de ropa y la mujer se metió en el agua para cogerla. Perdió pie, y cuando estaba a punto de ahogarse, la otra lavandera acudió en su auxilio; pero también fué arrastrada por la corriente.

Entonces el muchacho Jaime López se arrojó al río, logrando salvarlas.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo, con 32 hermosas fotografías.

Todo gratis

Muchos regalos obtendrá usted si guarda los billetes del tranvía.



La insigne Catalina Bércena recitando el monólogo que para ella han escrito los ilustres Alvarez Quintero en la fiesta celebrada en honor de la gran actriz antes de su nuevo viaje a Hollywood (Fot. Cervera.)

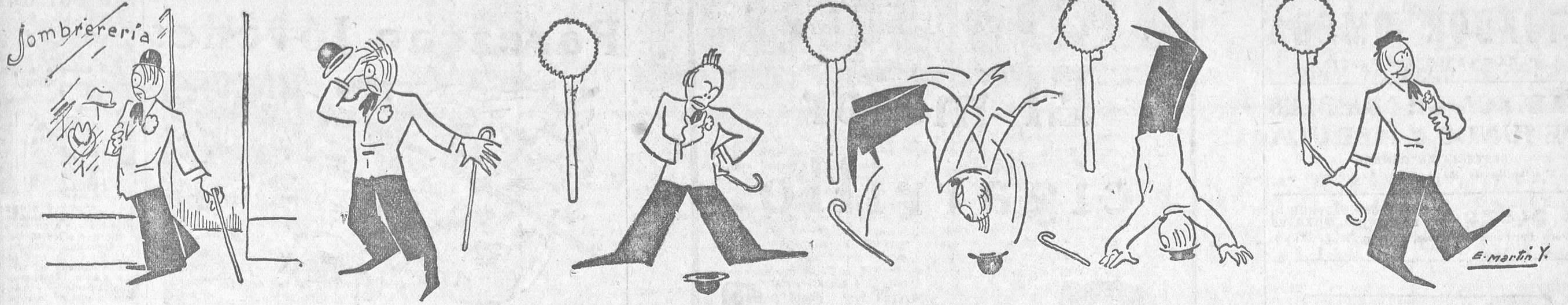


El DIA DEL VIAJANTE.—Fiesta de confraternidad que anualmente celebra en Madrid la Sociedad de Comisionistas y Viajantes, y a la que concurren delegados de toda España (Fot. Albero y Segovia.)

¿Dónde pasar las horas de más calor? EN LA SECCION DE LAS 4.30 DEL Cine de la Opera QUE TIENE LA MAS MODERNA INSTALACION DE CLIMA ARTIFICIAL ALFAGEME Y GUIASOLA



# EL ACROBATA Y SU SOMBRERO, por Martín



## De enseñanza

**La enseñanza en Madrid**  
Ayer se reunió el Comité mixto de construcción de escuelas en Madrid, asistiendo Llopis y Saborit, los arquitectos señores Floré y Giner y los interventores de Instrucción pública y del Ayuntamiento de Madrid.

Se aprobó pedir al ministro que lleve al Parlamento un proyecto de ley para otorgar al Municipio otros tres millones con cargo a la anualidad de 1935 a fin de que éste siga construyendo grupos escolares y reformando y ampliando los actuales.

El Sr. De los Ríos aprobó la propuesta y ofreció que hoy viernes se tramitará por el Consejo de ministros.

El Comité mixto se reunirá todos los miércoles, a las tres y media de la tarde, en el ministerio, para preparar la inauguración de los primeros grupos en Octubre y acelerar la construcción de los del plan de ampliación.

### Provisión de las escuelas vacantes en Navarra

Contestando a una consulta de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Navarra, la Dirección general de Primera enseñanza ha contestado lo siguiente:

«Esta Dirección general se ha servido disponer que por esa Sección administrativa se formule el correspondiente anuncio de vacantes y se remitan a esta Dirección para ser aprobada y publicada en la «Gaceta de Madrid». Dicha relación debe formularse con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 1. del actual y comprender todas las vacantes existentes en fin de Diciembre de 1931, con las solas exclusiones de las direcciones y reencargos de graduadas de seis o más grados y las vacantes que hubieran quedado desiertas en el último concurso.»

### Curso de Pedagogía

En estos días se celebra en el Instituto de Educación y Enseñanza de Berlín un curso general de Pedagogía.

Del 15 al 20 de Agosto, el mismo Instituto organiza cursos sobre «Los métodos de enseñanza primaria y secundaria».

Del 15 al 27 de Agosto, curso sobre «Psicología pedagógica».

Derechos, 25 marcos, y cinco marcos por inscripción.

El Instituto se encarga de los alojamientos, cuyos precios pueden oscilar de 2,50 a cinco marcos por habitación y desayuno y uno a 1,50 marcos por comida. Se expiden certificados de asistido. Para más detalles, Auslandsstellung des Zentralinstituts, Postdamenstrasse, 120, Berlín W, 35.

### Institutos de Segunda enseñanza

El Tribunal de oposiciones a cátedras de Lengua francesa, turno libre, vacantes en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Gijón, Las Palmas y Salamanca, más las de sus agregadas de igual asignatura de los de Ceuta, Cuevas de Almanzora, Elche, Melilla, Orihuela y Santa Cruz de la Palma, hace saber a los señores opositores a las cátedras arriba citadas que deben presentarse el día 10 de los corrientes en el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central (sala de conferencias), en la cual se hará el primer acto de estas oposiciones.

En el acto de la presentación entregarán el cuestionario, Memoria y resguardo de haber satisfecho los derechos de examen.

### Alumnos seleccionados

El Comité Superior de Selección de Alumnos está integrado por el subsecretario de Instrucción pública, por el rector de la Universidad Central, el presidente de las Misiones pedagógicas, el presidente de la Junta de Ampliación de Estudios, el director del Museo Pedagógico, el presidente del Consejo de Instrucción pública o un delegado de éstos, D. Cipriano Rodríguez Lavín, auxiliar numerario de la Universidad Central.

nal, y D. José Verdes Montenegro, catedrático del Instituto de San Isidro, como profesores de Psicología; doña Concepción Majano y D. José Ballester Gozalvo, como profesores de Pedagogía, y D. Alvaro González Rivas y D. Virgilio Hueso, directores de los grupos escolares Carmen Rojo y de la Florida, de Madrid, como maestros de Primera enseñanza.

### Nombramiento de profesores

El ministerio de Instrucción pública ha nombrado catedráticos de Geografía e Historia de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Cervantes (Madrid), Maragall (Barcelona), Pontevedra, Alcoy, Cuenca y Baeza a D. Pedro Aguado Bleya, a D. Antonio Ibot y León, a D. Enrique Míguez Tapia, a doña María González Sánchez Gabriel y a D. Primitivo Rodríguez Sanjurjo, respectivamente.

### Permutas

Se accede a las solicitudes por D. Alfredo Mérida Sánchez, maestro de Priego (Córdoba), y D. Enrique Aranda Heredia, maestro de Lachar (Granada); a la de D. Juan Novoa Villaderfranco, maestro de Marmolejo (Jaén), y D. Carlos Jiménez Bustos, maestro de Villoriorzo (Lugo).

### Excedencias

Se concede la excedencia limitada al maestro D. Jesús Abad Claver, como comprendido en el caso cuarto del artículo 137 del Estatuto del Magisterio.

Igualmente se concede la excedencia limitada a doña Emiliana Pastor Santiago, número 6.483 del escalafón.

## A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se suscriben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

## Anaquiños d'a Terra

Esta Sociedad celebrará mañana sábado, día 6, a las diez y media de la noche, un gran festival artístico en su domicilio social (Audencia, 3), en honor de la señorita Galicia y sus socios y familiares, en el cual se hará entrega de los premios copa Verdial al gaitero que mejor ejecutó la «Muñeira», y un objeto artístico al bailarín que mejor la interpretó en la romería gallega. También se procederá al finalización del festival al sorteo de los regalos, seis parejas de muñecas y un ternero.

El martes 9 del corriente celebrará esta Sociedad junta general ordinaria a las diez y media de la noche en su domicilio social.

## Delegación de Hacienda de la provincia

En el «Boletín Oficial» número 184 de 2 del corriente aparece inserta orden, del ministerio de Hacienda de 16 de Julio último («Gaceta» del 17) aclaratoria muy especialmente del artículo 6.º de la ley Tributaria de 11 de Marzo, por el que se ordenó la tributación al tipo gravamen del 15 por 100 por el rendimiento obtenido como consecuencia de la venta, cesión, arrendamiento o la utilización en general de producción

nes cinematográficas o gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, y como la tributación empezó en 1 de Abril último debiendo haber sido presentada la oportuna declaración jurada por las personas y entidades que paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad como la que se trata en los quince días siguientes al vencimiento del trimestre, que debió serlo, en cuanto al de Abril, Mayo y Junio, en los quince primeros días de Julio último, la Delegación interesa su más pronta presentación, evitándose así las responsabilidades que en dicha orden se señala.

## Movimiento obrero

### Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terrazas, a las cinco de la tarde, Joyeros.  
A las diez de la noche, Dependientes de confiterías.  
Salón grande, a las siete de la tarde, Carpinteros de taller.  
Salón teatro, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

## El mitin de los inquilinos

Organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos y con el fin de solicitar del Poder público la derogación del último decreto de alquileres y la promulgación por las Cortes de una ley que regule las relaciones entre arrendadores y arrendatarios de fincas urbanas, se celebrará un importante acto público esta noche, a las diez en punto, en el salón Olimpia (plaza de Lavapies).

En dicho acto harán uso de la palabra los señores Rioyo, por la Asociación de Inquilinos de Avila; Mendí, de la de Logroño; Carrion, presidente de la de Sevilla; D. Conrado Pérez, presidente de la de Barcelona; Sr. Achúcarro, de la Federación comarcal de Vizcaya; López Baeza, presidente de la Asociación de Madrid; don Rafael Salazar Alonso, diputado a Cortes, y D. Jacinto Monje, que presidirá el acto.

Inquilinos madrileños, acudid a este acto en defensa de vuestros intereses!

## El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

## ACABA DE PUBLICARSE RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS por LUIS DE OTEYZA

Un volumen de trescientas páginas, primorosamente presentado con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color.

### CINCO PESETAS

Aun cuando la primera edición es considerable, se agotará muy pronto, como tantas otras de EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE GUAUATEMO, ANTIPODIA y demás obras del populísimos autor.

Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiera usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídalo al repartidor de este diario, quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

## Caminos de Hierro del Norte de España

### CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre un concurso para la concesión de la explotación de la cantina de la estación de Madrid, paseo Imperial.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la División de Explotación, oficina de Contratos, estación de Madrid, Príncipe Pío.

La fecha en que se celebrará la apertura de los pliegos recibidos será la del día 3 de Agosto, según se indica en el referido modelo de proposición, que se facilitará a los concursantes.

## Reuma, artritis, gotas

Cura ideal de aire y reposo  
**TERMAS PALLARES**

Informes dirigirse directamente:  
**TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON**

## Un barco especial de Ceuta a Algeciras

Nada menos que un barco especial ha fletado la Empresa de la plaza de toros de Ceuta para que el gran espectáculo de LAS ESTRELLAS NEGRAS pueda llegar a Madrid el sábado próximo por la noche.

La famosísima banda actuó en Ceuta el domingo último, y para repetiría el viernes en dicha plaza la Empresa pasa por el enorme gasto de poner un barco especial a estos grandes artistas. ¿Cabe mayor triunfo? Esto es nuevo en los anales de la tauromaquia.

LAS ESTRELLAS NEGRAS reaparecen el sábado 6 en Madrid, probablemente última actuación a causa de los cien contratos que tienen firmados. Veán programa y carteles de este interesante espectáculo.

El más entretenido, original, gracioso y artístico. LA BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS es la revelación espectacular de 1932. El sábado 6, en Madrid, once noche.

## LOS OBREROS DEL CANAL

El delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya nos remite la siguiente nota:  
«En varios periódicos de la noche apareció ayer una noticia que de no aclararse con la urgencia debida puede producir efectos desagradables en la opinión pública de Madrid.  
«Bajo el anónimo de «La Comisión» se asegura que en Canales del Lozoya no se cumple el contrato de trabajo, sin puntualizar en qué parte le las bases aprobadas por el Consejo quedan incumplidos nuestros deberes. Estas nuevas condiciones de trabajo no pueden entrar en vigor hasta que sean aprobadas por el Gobierno de la República, en cuyo poder se encuentran desde hace tan poco tiempo que no hay razón ninguna para quejas como la que contestamos en defensa de la verdad.  
Es costumbre en esta Delegación entenderse directamente con los representantes autorizados de la Sociedad de Obreros en Agua, Gas y Electricidad para resolver todas las diferencias que se plantean, y por la aparición de noticias falsas como la que contestamos no se cambiará en Canales una norma de conducta de la que estamos enteramente satisfechos.»  
—Anastasio de Gracia.»

## NOTICIAS

Alumnos del Instituto Francés.  
—La Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España realizará una excursión a los Saltos del Alberche el domingo, día 7 del corriente.

Centro de Instrucción Comercial.—Este Centro saca a concurso las plazas de profesor de las clases de Francés, primero y segundo curso; Aritmética elemental, Gramática elemental, Sombreros, Camisería, Taquigrafía-Mecanografía y Declaración.

Las condiciones y demás detalles inherentes a cada cargo pueden verse en la secretaría del Centro (Ponteros, 2), todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche.

El plazo de admisión de instancias se cerrará a las nueve de la noche del 31 del actual.

Apiazamiento.—El acto organizado para ayer por la Sección Sociológica del Fomento de las Artes ha quedado aplazado hasta el próximo martes, a las diez de la noche.

## Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista de Madrid.—Distrito del Congreso

En la asamblea celebrada por el distrito del Congreso en su local social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), fueron nombrados para formar el Comité del mismo los siguientes correligionarios:

Presidente, Ramón Méndez Castro Jato; vicepresidente, Francisco González Malo; secretario general, Manuel Ortega García; secretario de actas, señorita Pilar Simón Magdalena; vocales, Pedro Berzal Peiró, Valentín Sanz Martínez y Ambrosio Vicente Díaz.

Este Comité pone en conocimiento de los correligionarios del distrito que de ocho a nueve y media de la noche, todos los días laborables, habrá alguno de los miembros de este Comité para

## ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

ESTÓMAGO INTESVINOS

## Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suspiros de España», Alvarez; «Persiflage», Francis; «Pan y toros», Barbieri; «Los flamencos», Vives; «Balada número 1», Chopin; «Adagio», Bellini; «Alhambra», Bretón; «Lohengrin», Wagner; «Muñeira», Montes; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oydente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «El rey que robó»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## Partido social revolucionario

Se recuerda a los afiliados que mañana sábado, día 6, se celebrará asamblea general reglamentaria, a las diez de la noche, en Estrella, 17.

Es de gran interés, por los asuntos a tratar, la asistencia de todos, ya que también en esta asamblea se cubrirá el cargo vacante de secretario de Prensa.

## Partido republicano radical socialista de Madrid

Reunido el Comité del distrito de Palacio, ha acordado suspender durante este mes la asamblea general que tenía acordado celebrar el día 6 del corriente, por encontrarse ausentes muchos afiliados, y como el criterio de este Comité es el de exponer detalladamente su actuación al frente del distrito a todos los afiliados, es por lo que hace público este acuerdo. Al propio tiempo, este Comité advierte y recomienda a todos sus afiliados que, próximo a terminar el plazo para la revisión del Censo electoral, vean las listas del mismo expuestas en la plaza Mayor, con el fin de corregir cualquier error o reclamar el voto si no constare en dichas listas.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves, Santos Emidio, Sobelo, Cantidio y Afra, mártires; Casiano, obispo; Párides y Oswald, confesores, y Nona.

## Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano).—A las 10,45 (inauguración, tres pesetas butaca), Luisa Fernanda (éxito grandioso).

TEATRO CHUECA.—6,45, La tula.—10,45, Los mosquitos (estreno). (Butaca, una peseta).

GERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11, 120 y 121 representaciones de La cartera de Marina (actualidad palpitante). (Butacas, dos pesetas).

PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—10,45 (emocionante estreno). El hombre invisible.

COMEDIA.—(Compañía de revistas).—10,45, Chungonia (estreno).

ZARZUELA.—6,45, La Gran Vía y Las bribonas.—10,45, El debut de la Patro.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 11, La modista de mi mujer. (Popular, 2,50 butaca).

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco y Una noche de las mil (éxito).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—(Compañía maestro Guerrero).—6,45, La Revoltosa y La fiesta de San Antón.—10,45 (función en honor de La Yankee). El sobre verde, La Yankee y Alady.

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—Metro estación Antón Martín; salida, Amor de Dios).—6,45 y 10,45 (éxito bomba), ¡Cuántas, calentitas!.. (revista veraniega). (Butaca, 1,50).

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45, Las meninas.—10,45, Las meninas y fin de fiesta por eminentes artistas, con asistencia de «Miss Madrid 1932» y las nueve bellezas premiadas en los distritos respectivos.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Humo de pólvora y Dulcísima.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Un yanqui en la corte del rey Arturo.

GOYA.—10,45 (jardín), Carne de cabaret.

ARGUELLES.—6,45 y 10,45, ¡Qué fenómeno!

DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El millón.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Una noche en Londres.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terraza), Pobre tenorio (por Pamplinas).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde, Fatalidad (por Marlene Dietrich).—A las 10,45 noche, Gente alegre (por Roberto Rey y Rosita Moreno, hablada en español).

METROPOLITANO.—(Viernes fémina; señoras, mitad de precio; butacas, 0,35 y 0,25).—6,45, 10,45, Los amores del gran duque (apasionante intriga de amor en la fastuosa corte de los zares, por Laura Laplane).

BARCELO.—6,45, El secretario de madames.—10,45 (terraza), Jóvenes pecadoras.

PARÍS.—(Viernes fémina; butaca señora, 0,50).—6,45, 10,45, El cantor desconocido (por Lucian Muratore, el mejor cantante de París).

CINE TETUAN.—A las 8,15 y 10,45 (fémina; señoras, mitad de precio). Ladrón de amor (por Mónica).

blo González (Parrao), que hará su debut en esta plaza. Los señores abonados podrán sacar sus localidades el viernes por la tarde, de cinco a nueve, vendiéndose los billetes sobrantes el sábado, de diez a una y de cuatro a ocho, y el día de la corrida.

Programa para mañana  
Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suspiros de España», Alvarez; «Persiflage», Francis; «Pan y toros», Barbieri; «Los flamencos», Vives; «Balada número 1», Chopin; «Adagio», Bellini; «Alhambra», Bretón; «Lohengrin», Wagner; «Muñeira», Montes; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oydente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «El rey que robó»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Verbenas madrileñas  
«Kermesse» del distrito de la Inclusa  
Siguiendo su tradicional costumbre, esta Asociación celebrará su «kermesse» los días del 6 al 11 del actual, verificándose el primer día, a las seis de la tarde, un reparto de bonos, al que están invitados el excelentísimo señor alcalde y todas las autoridades del distrito.

Correo de espectáculos  
IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero).—Tarde, «La Revoltosa» y «La fiesta de San Antón» (reparto y éxito incomparables). Noche, función en honor de La Yankee, con «El sobre verde» y fin de fiesta, interviniendo el popularísimo Alady.

Mañana, noche, reposición de la célebre e inspiradísima zarzuela «El asombro de Damasco», dirigiendo su ilustre autor, maestro Luna. Despáchase en contaduría.

FUENCARRAL.—Hoy, como todos los días, «Las meninas» y fin de fiesta por eminentes artistas en homenaje a «Miss Madrid 1932», que asistirá acompañada de las nueve bellezas premiadas en sus respectivos distritos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo, 7 de Agosto, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis novillos de la famosa ganadería de Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar) por Antonio de la Haba (Zurito), que ha renunciado a la alternativa y vuelve de novillero, y asegura que en esta corrida se colocará a la cabeza de todos los novillos; Luciano Contreras, el «ero mejicano» que tantos triunfos ha conseguido en cuantas corridas ha torreado en Tetuán y provincias, y el fenómeno de Carabanchel Pa-

## ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

ESTÓMAGO INTESVINOS

## Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suspiros de España», Alvarez; «Persiflage», Francis; «Pan y toros», Barbieri; «Los flamencos», Vives; «Balada número 1», Chopin; «Adagio», Bellini; «Alhambra», Bretón; «Lohengrin», Wagner; «Muñeira», Montes; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oydente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «El rey que robó»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## Partido social revolucionario

Se recuerda a los afiliados que mañana sábado, día 6, se celebrará asamblea general reglamentaria, a las diez de la noche, en Estrella, 17.

Es de gran interés, por los asuntos a tratar, la asistencia de todos, ya que también en esta asamblea se cubrirá el cargo vacante de secretario de Prensa.

## Partido republicano radical socialista de Madrid

Reunido el Comité del distrito de Palacio, ha acordado suspender durante este mes la asamblea general que tenía acordado celebrar el día 6 del corriente, por encontrarse ausentes muchos afiliados, y como el criterio de este Comité es el de exponer detalladamente su actuación al frente del distrito a todos los afiliados, es por lo que hace público este acuerdo. Al propio tiempo, este Comité advierte y recomienda a todos sus afiliados que, próximo a terminar el plazo para la revisión del Censo electoral, vean las listas del mismo expuestas en la plaza Mayor, con el fin de corregir cualquier error o reclamar el voto si no constare en dichas listas.

## LOS OBREROS DEL CANAL

El delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya nos remite la siguiente nota:  
«En varios periódicos de la noche apareció ayer una noticia que de no aclararse con la urgencia debida puede producir efectos desagradables en la opinión pública de Madrid.  
«Bajo el anónimo de «La Comisión» se asegura que en Canales del Lozoya no se cumple el contrato de trabajo, sin puntualizar en qué parte le las bases aprobadas por el Consejo quedan incumplidos nuestros deberes. Estas nuevas condiciones de trabajo no pueden entrar en vigor hasta que sean aprobadas por el Gobierno de la República, en cuyo poder se encuentran desde hace tan poco tiempo que no hay razón ninguna para quejas como la que contestamos en defensa de la verdad.  
Es costumbre en esta Delegación entenderse directamente con los representantes autorizados de la Sociedad de Obreros en Agua, Gas y Electricidad para resolver todas las diferencias que se plantean, y por la aparición de noticias falsas como la que contestamos no se cambiará en Canales una norma de conducta de la que estamos enteramente satisfechos.»  
—Anastasio de Gracia.»

## NOTICIAS

Alumnos del Instituto Francés.  
—La Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España realizará una excursión a los Saltos del Alberche el domingo, día 7 del corriente.

Centro de Instrucción Comercial.—Este Centro saca a concurso las plazas de profesor de las clases de Francés, primero y segundo curso; Aritmética elemental, Gramática elemental, Sombreros, Camisería, Taquigrafía-Mecanografía y Declaración.

Las condiciones y demás detalles inherentes a cada cargo pueden verse en la secretaría del Centro (Ponteros, 2), todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche.

El plazo de admisión de instancias se cerrará a las nueve de la noche del 31 del actual.

Apiazamiento.—El acto organizado para ayer por la Sección Sociológica del Fomento de las Artes ha quedado aplazado hasta el próximo martes, a las diez de la noche.

## Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista de Madrid.—Distrito del Congreso

En la asamblea celebrada por el distrito del Congreso en su local social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), fueron nombrados para formar el Comité del mismo los siguientes correligionarios:

Presidente, Ramón Méndez Castro Jato; vicepresidente, Francisco González Malo; secretario general, Manuel Ortega García; secretario de actas, señorita Pilar Simón Magdalena; vocales, Pedro Berzal Peiró, Valentín Sanz Martínez y Ambrosio Vicente Díaz.

Este Comité pone en conocimiento de los correligionarios del distrito que de ocho a nueve y media de la noche, todos los días laborables, habrá alguno de los miembros de este Comité para

blo González (Parrao), que hará su debut en esta plaza. Los señores abonados podrán sacar sus localidades el viernes por la tarde, de cinco a nueve, vendiéndose los billetes sobrantes el sábado, de diez a una y de cuatro a ocho, y el día de la corrida.

Programa para mañana  
Unión

### Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

### FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

### FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA

OSTERIA EN GENERAL  
Coastanilla de los Angeles, 4 duplicado

### A plazos

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES  
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101.



Agencia CORONA  
recibe anuncios de todas clases  
Fuencarral, 63 moderno

## El mejor cigarrillo

# Camel

## Ahora - Abuelas Parezcan Jóvenes



Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. La ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena.

las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.



GOMAS HIGIENICAS  
La Inglesa, Monterá, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

La vivienda moderna  
Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calles Erilla y Pefuelas, barrio Paço Segovia. Hay tiendas baratas.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

#### ALMONEDAS

Grandes rebajas en Agosto; liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Los-mozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Los-mozos.

No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, tresillos, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

#### ALQUILERES

Piso balcones, 12 duros. Provisiones, 9.

Piso exterior, noventa pesetas. Fernando Cádiz, 48.

Interior, 67,50; tienda con vivienda, 100 pesetas. Maudés, 7.

Casa estrenar, interior, 67,50; exterior, baño, termosifón, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6.

Grandes naves para talleres, almacenes, garaje. General Lacy, 9, próximo gran velocidad Atocha. Razón: Unión Bolsera.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

#### AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Camel, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafrá, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutadas, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Auto-París. Enseñanza completa, carnet toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Dos camionetas Renault, dos toneladas. Verdadera ocasión. Talleres García. Méndez Alvaró, 8.

#### CASAS Y SOLARES

Vendo urgente solar esquinado Puente Princesa. Razón: Vergara, 7, carbonería.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Se vende solar término municipal Carabanchel Bajo, sitio de Valdecuada, 2.576 pies cuadrados. Razón: Sr. Moysa. Ave María, 46.

Véndese hotel Ciudad Lineal, «Villa Ceres», 50.000 duros. Referencias en el mismo.

#### COLOCACIONES

### Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

#### OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones todas clases, porterías, choferes, servidumbre. Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Peccerrada. Precisamos lidiadores. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche. Alvarez.

Falta buena maquinista para medias. Colegata, 5, segundo.

Necesito nodriza. Toledo, 3, primero.

#### COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Razo, consulta reservada. Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

#### CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 18. Once-una, tres-die.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 18. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Cuatro-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

#### DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

#### ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece para clases de primera enseñanza, a domicilio, en horas libres, de dos a cuatro. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra C.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Contabilidad, taquimecánografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

#### ESPECIFICOS

Purgante Mabiú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas deseadas, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonguá. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Promo ferro homestil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

#### SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 2, entre-suelo.

Sastrería fina. Cortador S. Manuel Matamoros. Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

#### TRASPASOS

Taberna buena en marcha. Verdad, 10.000. Razón: Bravo Murillo, 16.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

#### VARIOS

Toda persona quiera tornarse buen negocio y ganar mucho dinero, escriba Editorial Albero. Avenida Pablo Iglesias, 8, Madrid.

Artistas. Calzado medida, treinta pesetas. Fuencarral, 152. Montaguado.

El mejor jabón para la piel es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojos y cronómetros. ¡Noncus!, económicos y de duración garantizada.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seln-et-Oise (Francia).

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

#### VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Particular vende mobiliario barato. Once-una. Florida, 12.

Vendo los siguientes aparatos trabajar madera usados marca Guillot Fils, en un lote o separadamente: Una sierra 90 centímetros columna recta, machihembras 15 centímetros circular, tupi 50 milímetros grueso reforzado 50 centímetros, planeadora 40 centímetros, barrena, máquina para afilar cuchillas, ture, lijadora. Razón: plaza Dos Mayo, 7, entresuelo derecha.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

## Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Nuevo sistema de fabricación

a base de la maquinaria más moderna y de un perfeccionamiento completo en todas sus fases, ha sido implantado recientemente en la elaboración de las

HOJAS DE AFEITAR  
**TOLEDO**  
FABRICA NACIONAL

que por la suavidad y gran duración de sus filos satisfacen al más exigente.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5' hojas.

#### DEMANDAS

Ofrecese cocinera fija o interina, Madrid o fuera. Pizarro, 24, primero izquierda.

Quelidos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.